

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 17 de Julio de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.607

MAS SOBRE LA CONVIVENCIA

Carta a don J. J. Domenchina

Por Gregorio Marañón

Pues resulta, mi buen amigo, que en el fondo estamos de acuerdo. Usted abomina de la convivencia, pero no estando conforme conmigo, en lugar de llamarme el repertorio que los inconvinientes se suelen tirar a la cabeza, polemiza con noble discreción conmigo. Ahora bien; la más alta expresión de la convivencia es esta suerte de polémica exenta de convicción o contubernio.

Ya sé lo que usted va a replicarme: que sus diferencias respecto a mí son, en suma, de poca importancia, lo cual le permite dialogarlas, ya en privado, como solemos hacerlo, ya, como ahora, en público. Mientras que mis intentos de convivencia se extienden a sectores de gentes de las que deben separarse abismos que harían esa actitud decorosamente imposible.

Pero, precisamente, mi actitud emana de que todavía no he encontrado entre mi persona de ciudadano del mundo y de España y cualquier otro español o no español el suficiente abismo que me impida gesticular con él, como dos hombres civilizados.

Y esto porque, debido sin duda a mi condición de hombre de ciencia, no estoy nunca lo suficientemente seguro de que "mi" verdad sea "la" Verdad. Sé que es una parte de la verdad, y no sé nunca si la verdad de los otros, de los más lejanos, será asimismo otro fragmento. Y no supone esta actitud escepticismo, sino, por el contrario, fe; sólo que no concentrada en mis convicciones, sino repartida en todas las que lealmente profesan los demás.

Me insinúa usted en su carta abierta, y con más detalles en algunas de las que privadamente me ha escrito, que mi actitud irrita a muchos homúnculos de café; y quizá, agrego yo, a gentes de categoría superior a la de estos copiosos habitantes de nuestra España. ¿Para qué no decir la verdad? Esto no me importa. Me imaginaría fá-

cilmente, si me importase, lo que esas gentes pensarán de mí, los ocultos e innobles propósitos a que atribuirán mi sincero deseo de coincidir hasta el sacrificio con los que piensan de otro modo que yo. Pero no valdría la pena de empezar a tener canas, que es una de las cosas más interesantes que les ocurre a los hombres, si no hubieran aprendido, desde bastante antes de que brotara la primera, que el juicio de los demás sólo puede herirnos o alegrarnos cuando nace de la razón y aun de la pasión, pero no de la espuma del resentimiento.

Otra cosa sería el juicio de los españoles a quienes sinceramente estimo. Pero, con buena o mala opinión de los demás, así he pensado siempre. He aquí lo que en un pequeño discurso dije un día hablando de un maestro mío, políticamente de la otra banda: "Raro ejemplar de la fauna española, sabía conciliar sus ideas políticas, de máximo extremismo—era y es católico de la ultraderecha—, con la máxima condescendencia con las ideas de todos los demás, con las más alejadas de aquellas que eran para él dogma y eje de su vida. Y así convivía, sin acritud y con paternal indulgencia, con aquellos jóvenes de actitud ideológica por lo común tan dispar de la suya. Acaso, acaso, eran sus máximas bondades para los menos afines de su confesión. Y así aprendimos de él, además de esas cosas huideras y tornadizas de la ciencia, la gran lección de su tolerancia, que algunos, yo por lo menos, no hemos olvidado jamás."

Oyó, por cierto, este discurso, y lo aplaudió, don Manuel Azaña, entonces presidente del Consejo, en su Alcalá nativa. Y lo recuerdo ahora para desquitarme de la disconformidad de otros. No de usted, con el que, para convivir, no tengo que echar mano de mis grandes recursos en el arte de la convivencia, sino simplemente hablar.

En la campaña electoral de Méjico hubo tres muertos y siete heridos graves en un encuentro entre rojos y católicos

MEJICO.—Cerca de Villa Hermosa, en el Estado federal de Tabasco, y con motivo de la campaña electoral, han resultado tres personas muertas y siete heridas de gravedad.

Según la versión del gobernador del citado Estado, un grupo de estudiantes católicos atacó al automóvil en que viajaban el jefe de los "camisas rojas" señor Garrido Canabal, su íntimo amigo el señor Lastra y el senador señor Cruz, y éstos repelieron la agresión a tiros de revólver, causando las víctimas dereferencia.

Entre los muertos figura un hermano del jefe de la oposición católica de Méjico.

Según los elementos reaccionarios no hubo agresión por parte de los jóvenes estudiantes, y tanto el señor Garrido Canabal como sus acompañantes hicieron fuego sin haber sido provocados.

Al tenerse en la capital noticias de lo ocurrido en Tabasco, se formó una manifestación de estudiantes católicos, que en número de dos mil recorrieron las calles, lanzando gritos de protesta, y que finalmente intentaron incendiar una casa que en la ciudad posee el señor Garrido Canabal. La Policía consiguió dispersar a los manifestantes y custodia el edificio amenazado.

El canciller de Austria se encuentra restablecido

VIENA.—El canciller Schuschnigg, se encuentra completamente restablecido de la conmoción nerviosa que sufrió en el accidente de automóvil que costó la vida a su esposa y heridas graves a su hijo y por consiguiente continuará ejerciendo su cargo sin que sea preciso que le sustituya interinamente el vicecanciller, príncipe Starhenberg.

Monte Igueldo

EXITO CRECIENTE

Diversión, salubridad, alegría. Panorama incomparable. Festival. Dos secciones de cine, a las cuatro y media, "Para siempre mía; a las cinco y media, "El remolino". El parque de atracciones en todo su esplendor. Menú exquisito en el restaurant. Aire purísimo de los pinares. El sitio más ameno de la ciudad para pasar la tarde.

Ayer pasaron revista el rey Jorge de Inglaterra y el príncipe de Gales a 160 buques de guerra frente a Portsmouth

LONDRES.—Frente a Portsmouth ha tenido lugar el último de los actos organizados con motivo del vigésimo quinto aniversario de la coronación de Jorge V.

Ayer el soberano y el príncipe de Gales pasaron revista a 160 buques de guerra, que formando cuatro filas ocupaban una extensión de cerca de 14 kilómetros.

El rey y el príncipe heredero embarcaron para la revista en el yate "Victoria y Alberto", y el Cuerpo diplomático y altos funcionarios lo hicieron en el crucero "Maine".

Los buques de la flota de guerra hicieron las salvas de ordenanza, sus tripulantes lanzaron los hurras reglamentarios y las banderas de cada barco tocaron el Himno nacional al paso del soberano.

Más de doscientas cincuenta mil personas se congregaron a lo largo de la costa para presenciar la revista.

Pulsaciones de Madrid

Lo pintoresco y lo real

Esta vez, a Royo Villanova no le ha gustado la actitud de Azaña. Todos los elogios que le dedicó días pasados se han convertido en censuras enérgicas y apasionadas por su último discurso.

—"Si llama afines a los catalanistas, no puedo yo llamarle a él gran orador. Por ese camino, se pierden las Repúblicas."

Así hablaba hoy en el Congreso el ministro de Marina, a propósito del acto de Lasearre. Pero el mismo tono de sus palabras daba a entender que tan pintorescamente habían sido lanzadas estas como las otras que le oímos hace días, ya que el orador republicano no ha hablado para nada de catalanismo.

Momentos después acercóse a nosotros el señor Samper, para decirnos particularmente:

—"No se puede hablar así. Yo soy radical y, por consiguiente, ministerial, y me ha molestado recientemente el señor Azaña. Y sin embargo, creo que su discurso ha sido bastante más prudente que el de Mestalla. ¿Que dió alientos a los autonomistas? ¿Podía hacer otra cosa? La República tiene el carácter de federal y es natural que se base en los estatutos regionales. Precisamente salí yo del Gobierno por haber mantenido mi posición autonomista en lo relativo a Cataluña. Algún día hablaré de todo eso y verá el señor Royo Villanova cómo no se deben hacer manifestaciones demasiado simplistas. Y conste que a español no me gana nadie."

Royo Villanova desea que se constituya una izquierda. Pero una izquierda centralista, unitaria, de las que ya no se estilan en ninguna parte. Lo único bueno del ministro de Marina es que se llama liberal, y con los liberales se entiende uno siempre, aunque no tengan razón.

Los periodistas han recorrido los pasillos del Congreso en busca de opiniones sobre el discurso de Azaña, pero la más interesante que han encontrado, porque representa un cambio de frente, es la del ministro de Marina.

La otra, la de Samper, ha sido cosa exclusivamente nuestra, que no conviene olvidar. El porvenir de la presente etapa política, depende de la actitud de algunos hombres que no rinden culto a lo pintoresco ni desatan su ingenio en los corrillos.

ARTURO MORI.

El discurso de Azaña

Como pasa con todos los discursos: a unos les ha parecido magnífico, a otros un desastre, a otros otra cosa, cuestión del color del cristal

MADRID.—Los periodistas interrogaron ayer tarde a diversas personalidades acerca del discurso pronunciado el domingo por el señor Azaña. He aquí algunos juicios:

El ex ministro señor Santaló.—Anoche leí el discurso del señor Azaña en la Prensa de Barcelona. El efecto que me produjo fue sencillamente impresionante. Necesito leerlo otra vez y meditarlo, porque a la pulcritud de la forma se une el contenido más denso sobre los problemas palpitantes de la política española que son motivo de inquietud extraordinaria y de fuerte estímulo para la voluntad. Considero el discurso como la oración de un estadista de máxima capacidad mental. Me parece, sencillamente, magnífico en la forma y en el fondo. Uno de los mejores discursos del señor Azaña.

El señor Martínez Barrio.—La importancia del discurso se determina por dos síntomas: el júbilo de los republicanos y la ira de los enemigos de la República. De su mayor o menor eficacia no podremos juzgar sino pasado algún tiempo, el necesario y obligado en todo requerimiento leal, pues bien leída y releída la magnífica pieza oratoria, se advierte que lo fundamental de ella es la apelación al pueblo para que recobre la respuesta democrática y la demanda en las Cortes a otros Poderes para que se busque en una consulta electoral la salida del embrollo.

El señor Besteiro.—Es tan complejo, por los temas que trata y por la profundidad de su pensamiento, que para opinar sobre él hay que leerlo detenidamente y meditar mucho. Yo estoy releándolo, y después meditaré. Desde luego, en cuanto a la nueva unión de republicanos y socialistas, nada interesante podré decirles: es el Partido el que tiene que determinar.

Don Emiliano Iglesias (en una nota).—Los discursos de Azaña son la coyuntura buscada para una propaganda de hecho de lo mismo que fué vencido el 6 de octubre. La palabra de Azaña fué dominada y sometida por la masa a quien, con imprudencia notoria, se excita a persistir en un camino de desastre, no ya para la República, sino para España. Así se explica la horrenda blasfemia de equiparar el 14 de Abril con el 6 de Octubre. Todo el discurso no es nada sino una crítica obligada y, sin duda, necesaria en un régimen parlamentario y de oposición republicana. La entraña, la esencia, la claudicación de un gobernante y de un republicano ante la amenaza del puño cerrado. Pudo defender la amnistía sin caer prosternado ante las desatadas furias de un sentido colectivo que sobrevino por la acumulación de todas las dejaciones y la tolerancia criminal de todos los venenos. Ese es un nuevo crimen, y es algo peor aún: una ofensa y una vergüenza para el sentido republicano. Todas las doctrinas, todos los principios, todas las evocaciones ideales para contrastar la realidad y reconocerla, en el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de un deber democrático, se evaporan ante la magnitud del pecado para congraciarse halagando los más condenables instintos con una masa que no es republicana ni liberal ni democrática; una masa que se sirve de Azaña para continuar a su amparo la labor

falaz y doble que le permita alcanzar por este medio el Poder, que el propio Azaña, insistiendo en el halago sanginario, persecutorio, vengativo y humillante, proclama como instrumento de terror, al suponer que se han de recordar como blandos los años del bienio.

Mi opinión, sincera y leal como republicano, es que no ha tenido el valor de Salmerón para enfrentarse con las masas desatadas. El decoro de su posición le obliga a no pronunciar frases ni conceptos que habrán de servir como bandera de destrucción a los enemigos de hoy y de siempre de la República democrática, que se ufana de no tener patria alguna.

Royo Villanova (ministro de Marina).—Opinó que, con su discurso, el señor Azaña se ha alejado definitivamente del Poder.

—Yo—añadió—lo lamento, porque en mis manifestaciones de estos días quise tenderle un cable. Pensé y hubiese deseado que existiese en España una izquierda gubernamental con la que, naturalmente, tuviésemos por lo menos un mínimo de solidaridad; pero lo que ha hecho el señor Azaña con su discurso es darme una coz. Yo, naturalmente, no me arrepiento de lo que dije estos días, porque soy hombre que no me arrepiento de las cosas que digo nunca; pero lo lamento en el alma, pues veo que el señor Azaña se ha apartado en absoluto del Poder. Se ha visto que tiene más afinidades con González Peña y con Companys que con nosotros. La fuerza de este Gobierno estriba en estas dos cosas que he dicho, y por eso se puede hacer la labor magnífica que estamos haciendo. Pero allá el señor Azaña con su error, porque al señor Azaña hay que dejarle, porque le pasa un poco lo que al Tenorio: "Si quieres ser tan fiel—a ese amor de Satanás,—o con él te salvarás—o te perderás con él."

Don Augusto Barcia.—No sólo me ha parecido el mejor discurso que ha pronunciado en su vida, sino que, quiéranlo o no, señala la norma de toda la política futura.

El señor Pascual Leone.—El acto de Bilbao ha sido, y debe quedar bien claro, una nueva demostración de solidaridad republicana, efusiva y cordial.

Italia y Etiopía

Si para septiembre no ha recibido satisfacción, Italia iniciará la guerra en Abisinia

ROMA.—En el próximo mes de septiembre, Italia tendrá concentrados en Africa 250.000 hombres para hacer la guerra contra Etiopía y dará la orden de ataque si para entonces no ha recibido plena satisfacción a sus demandas.

En los círculos políticos se interpretan las nuevas órdenes de movilización como una demostración de que el Gobierno italiano sigue su camino en el asunto de Etiopía, sin preocuparse de la opinión extranjera.

Son muchos los que aseguran que si Italia se aviene a una transacción, no tendrá ella lugar hasta después de haber conseguido victorias militares en Etiopía.

NUEVA YORK.—Se ha formado un comité pro Etiopía, integrado por eminentes personalidades de las diversas confesiones religiosas de los Estados Unidos y presidido por el jurista internacional Mr. Wikarsham. Dicho Comité espera reunir bien pronto diez millones de firmas para un documento que elevará al presidente de la República, en el cual se le pedirá que haga saber al Gobierno italiano, que la guerra contra Etiopía es condenada por la opinión pública de los Estados Unidos y que éstos desean actuar como amistosos compenadores en el conflicto.

La labor económica francesa

Reducción de gastos públicos en 10.000 millones y del coste de la vida

PARIS.—Los ministros se reunieron ayer en Consejo durante la mañana, tarde y primeras horas de la noche, para estudiar de modo definitivo los decretos leyes de orden económico. A media noche los ministros se trasladaron a Eliseo para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado y darle cuenta de los citados decretos.

Entre los referidos decretos figuran quince relativos a reducciones de gastos públicos por un valor total de diez mil millones y otros conteniendo disposiciones destinadas a procurar la reducción del coste de la vida y a activar la economía nacional.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Ocupáronse los Consejeros de las relaciones comerciales de España con Francia, confiándose en que se llegará a un acuerdo satisfactorio

Los ministros al comentar el discurso de Azaña, lamentaban su tendencia hacia los socialistas

LA REUNION MINISTERIAL

Ayer por la mañana, como martes, hubo Consejo de ministros en la Presidencia. Duró desde las diez y media hasta la una y media.

A la salida los ministros no hicieron manifestaciones, limitándose a decir que la información la facilitaría el Sr. Lucía.

LA REFERENCIA VERBAL

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones Sr. Lucía dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

Aparte de lo que se consigna en la nota oficiosa pocas cosas más. Ha habido una amplia exposición de la situación internacional en su aspecto político por el ministro de Estado y en su aspecto comercial por el de Industria. Luego, un estudio de la situación económica, que ha hecho el señor Chapaprieta, y, después del despacho ordinario, se habló de la labor parlamentaria que queda por desarrollar, acordándose que el Sr. Portela se ponga al habla con el presidente de la Cámara para indicarle que puede ya señalar el día en que ha de discutirse el dictamen de la Comisión, referente a la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Como ustedes saben ha de haber un plazo de tres días desde el anuncio hasta la discusión. También el Sr. Portela ha quedado encargado de indicar al Sr. Alba que vea la manera de que no se interponen, dentro de lo posible, ninguna de esas interpe-laciones que han surgido, a fin de que no se interrumpa la normal discusión de la Cámara y se desenvuelva ésta sin solución de continuidad.

LA NOTA OFICIOSA

Finalmente el Sr. Lucía entregó la siguiente nota oficiosa de los acuerdos adoptados en la reunión ministerial:

«Guerra.—Decreto admitiendo la dimisión del consejero delegado representante del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica Nacional al teniente coronel de Artillería D. Gaspar Morales Carrasco.

Otro, proponiendo la concesión de la Medalla de sufragios pensionada al capitán de Infantería con destino en Aviación, don Fernando Villalva Rubio.

Idem, idem, al capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, D. Martín Selgas Perea.

Confirmación de empleos obtenidos por méritos de guerra con arreglo a la ley de junio último.

Proyecto de ley para conceder a la viuda e hijo del teniente de Infantería don José Aranguren Ponte pensión de sueldo entero.

Instrucción Pública.—Decreto creando en Ceuta una escuela Normal del Magisterio Primario.

Autorizando a la Dirección General de Primera Enseñanza para convocar concurso general de traslado y proveer las escuelas vacantes que corresponden a este turno.

Decreto determinando la función y las atribuciones a los aparejadores.

Aprobando el proyecto de construcción de dos escuelas graduadas en Jarandilla (Cáceres).

Reorganizando el Colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela.

Agricultura.—Proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 8 de julio de 1898.

Presidencia.—Autorizando para convocar oposiciones a tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres de aspirantes sin sueldos.

Autorización de convocatoria de concurso para provisión de una plaza de ingeniero geógrafo.

Gobernación.—Reintegrando al Cuerpo de Vigilancia al agente don Julián Alcántara Aldunate.

Obras Públicas.—Decreto autorizando a la Junta de Obras del río Guadalquivir para saldar su déficit en el año 1933 con cargo a la subvención del Estado.

Idem, disponiendo que las cantidades suplidas para el pago de los obreros de la contrata del ferrocarril Alcañiz-Teruel sean previstas por la consignación para nuevos ferrocarriles.

Industria y Comercio.—Proyecto de decreto suprimiendo los derechos que gravan la exportación de las materias tartáricas y estableciendo una protección arancelaria a la industria del ácido tartárico.

Expediente autorizando la importación de nuevos materiales destinados a la construcción de tres cañoneros transportes para el Gobierno de Méjico.

Fijación del cupo global para el contingente de automóviles del tercer trimestre.

Propuesta de transformación de la Cámara Española del Automóvil en Comisión gremial para la distribución de este contingente.

Propuesta relativa a la conclusión de un «modus vivendi» con Santo Domingo.

Justicia.—Nombramiento de fiscales.

Promulgación de la ley de jubilación forzosa para los notarios.

Proyecto de ley modificando la de vagos y maleantes.

Promulgación de la ley sobre inamovilidad de jueces.

Autorización al Obispado de Cádiz para enajenar fincas de capellanías para inversión de su importe en valores.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ayer, según las referencias de algunos ministros, careció de importancia. Lo más destacado fué una exposición que hizo el ministro de Hacienda sobre la situación económica. Aludió el Sr. Chapaprieta a la situación de la Bolsa que es cada día más favorable. Los valores se van acercando a los tipos de conversión. Expresó su propósito de que en el otoño se puedan realizar algunas conversiones de Deuda. Reiteró su optimismo sobre el proyecto de restricciones. Dijo que había estudiado algunos votos particulares y enmiendas presentados por las oposiciones y que aceptará algunos de ellos. Sobre los presentados por los diputados de la mayoría, rogó a éstos que sean retirados para no entorpecer la discusión del dictamen.

Hubo un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y se convino en que las tres leyes que han de salir en este periodo sean las de Restricciones, repoblación forestal y reforma de la Reforma Agraria. La electoral quedará, seguramente, para los primeros días de octubre.

El ministro de la Gobernación, que desde la constitución de este Gobierno, actúa como nexo entre el Consejo y el presidente de las Cortes, fué encargado de ponerse al habla con el Sr. Alba sobre la marcha de los debates y su ordenación. A tal efecto y en principio se convino en que la discusión del acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga podría ir el viernes. El deseo del Gobierno es que esta cuestión quede sustanciada en una sola sesión. Si para ello fuera preciso, la dedicada a este tema se prolongaría hasta terminarlo.

También se acordó que hablaran los señores Portela y Alba de la fecha en que se pueden verificar las votaciones de «Quorum» solicitadas, entre las que está la del proyecto de ley de emisión de Bonos ferroviarios.

Incidentalmente, y al hablar de los trabajos parlamentarios, se aludió a la actitud de obstrucción adoptada por la Liga. Algún ministro señaló la posibilidad de que esa actitud obedezca a disgusto por la situación de la Generalidad respecto de las contribuciones. El ministro de Hacienda anunció que piensa estudiar este asunto con toda objetividad y sin ningún prejuicio político, para poder llegar a una solución que encauce este problema.

Se habló de las relaciones comerciales con varios países, y los ministros de Estado y de Industria se refirieron a la suspendida negociación con Francia. La situación es la misma y España no modifica en nada sus posiciones. Sin embargo, parece que se comienza a respirar un ambiente de más optimismo, y no sería extraño que pudiera llegarse a un convenio que permitiera la reanudación de las conversaciones y el término, por consiguiente, de la guerra de tarifas.

Fuera del Consejo se hicieron algunos comentarios al acto del domingo en Bilbao. Los ministros, especialmente los radicales, coincidieron en lamentar la inclinación del señor Azaña a los socialistas y su posición de violencia. Un ministro radical dijo a este respecto:

—La situación está clara. La Izquierda quiere consolidar sus alianzas con los revolucionarios. Nosotros tenemos que reforzar las nuestras con la Ceda y los agrarios.

Los demás temas tratados, están consignados en la nota y carecen de interés que merezca hacer de ellos referencia amplia-toria.

NOTICIAS

COOPERATIVA "UNION TABAQUERA"

Ponemos en conocimiento de los socios de esta Cooperativa, que hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde y en el domicilio de la "Unión Tabacquera", Paseo del Duque de Mandas, letra N. principal, se celebrará la asamblea general ordinaria que reglamentariamente corresponde celebrar en el mes de julio, para tratar del orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior.

Descargo del delegado al IV Congreso de Cooperativas.

Dar cuenta de las cantidades compradas en los comercios contratados y fijación de la fecha de reparto.

Descargo de la gestión encomendada a la junta, referente al recadero de la Cooperativa.

Proposiciones generales.

Todo asociado a la Cooperativa debe hacer sus compras en los comercios contratados, porque ello significa un ingreso que, en caso contrario, deja en beneficio del comerciante.

Todo asociado no debe de comprar jamás en la tienda lo que pueda adquirir en la Cooperativa, donde además del precio justo, peso exacto y calidad inmejorable, mejora sus ingresos por el "exceso de percepción" que le corresponde por su compra.

Propaga entre tus amistades las excelencias de tu Cooperativa, porque cuanto más importancia tenga ésta, mayor utilidad te aportará.

¡ECONOMIA!

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canosos y descoloridos preparen Vdes. mismos la siguiente sencilla receta:

En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café) el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.

«Orlex» devuelve al cabello su color natural; no tiene el cuero cabelludo ni es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente, hallándose en toda farmacia, perfumería o peluquería.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS

La junta general anunciada para el día 4 del corriente se celebrará en segunda convocatoria mañana, día 18, a las tres y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta.

Idem de cuentas.

Gestión de la Directiva.

Renovación parcial de la misma.

Proposiciones generales.

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24
Dirección y Redacción ... 10-9-89

SUCESOS

NIÑA ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro fué asistida la niña de siete años, María Jesús Mendoza, que presentaba una herida contusa en la región temporal izquierda, cuyo pronóstico fué reservado por el doctor Cardenal que le prestó los cuidados de la Clínica.

La herida le fué causada al ser arrollada por un automóvil cuya matrícula se desconoce, y para cuya averiguación se hacían las gestiones pertinentes.

EXPULSADOS DE LA PROVINCIA

Comunicaron los Miqueletes de Zumárraga, que por la pareja de servicio en aquella estación fueron detenidos los individuos llamados Francisco Rodríguez Carvajal, natural de Madrid; Miguel Méndez Sáenz, natural de Madrid, y Francisco García Riaño, natural de Zamora, siendo conducidos al límite de la provincia por no convenir su permanencia en la misma.

DOS DETENIDOS

Dió cuenta el miquelete encargado del puesto de Ormaiztegui, que habían sido detenidos Casis Miguel Miquelón, de 27 años, de nacionalidad rusa, y Sabino Iriarte Pérez, de 34 años, natural de Cecujano (Alava), por dedicarse a la mendicidad, siendo puesto el primero a disposición del gobernador civil de la provincia por su calidad de extranjero, y el segundo expulsado de la provincia.

UNO QUE BLASFEMIA Y DESOBEDECE

De Astigarraga dieron cuenta de que había sido sorprendido blasfemando el vecino de aquella villa, Santiago Pérez López, el cual fué requerido para que cesara en sus juramentos, y por haber hecho caso omiso y desobedecer a la pareja de miqueletes que le detuvo, fué denunciado a la Alcaldía de la citada villa.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7 — Teléfono 10-8-73

Habanos "EL CREPUSCULO"

FUMAD SUS EXQUISITOS

Londres: 0,90 — Floras: 0,80

Admírose un portugués al ver "el brillo, a distancia, de los muebles de una estancia, que columbraba, a través de una reja. "¿Esto que es?" — repetíase, asombrado — Y uno que le hubo escuchado, le dió esta contestación: "Es que Encarnación ALIRON a ese mobiliario han dado."

LA CORRIDA DEL DIA 28

Grandes preparativos para la corrida de época

Elección de caleseras en "La Perla".—En obsequio de los médicos extranjeros.

Laserna y su disgusto con don Eduardo Pagés. — Gran entusiasmo

Va acercándose la fecha de la corrida de la Prensa, que en el año actual ha de reunir los más destacados y singulares atractivos.

Por de pronto, el próximo domingo, día 24, se celebrará en La Perla del Océano una gran fiesta, durante la cual serán elegidas seis señoritas para que ocupen las calesas que han de figurar en el desfile de la corrida. Será una fiesta llena de atractivos y distinción. La Asociación de la Prensa regalará a las elegidas unos preciosos vestidos, y les facilitará mantones y peinetas para el día de la corrida.

La corrida se ha organizado en honor de los centenares de médicos nacionales y extranjeros que acuden al Congreso de Talasoterapia. En honor a ellos se ha hecho la corrida de época, para que puedan ver los extranjeros cómo era el toreo en tiempos de Pepehillo y cómo torea hoy los primeros "ases" de la baraja taurina.

Victoriano de la Serna, el torero médico, es la única actuación que tiene este año en San Sebastián, pues se halla disgustado con el señor Pagés y éste no le incluye en el abono donostiarra. Ese disgusto con el señor Pagés hace que La Serna—cuyo triunfo del lunes en Bayona fué bien resonante—venga a San Sebastián dispuesto a dar el "do de pecho".

Y nada digamos de Bienvenida y de Garza, cuyas figuras son las más sobresalientes del año taurino.

El rejoneador don Antonio H. Marcet relanceará el toro que será lidiado a la antigua usanza, en el cual se verá el emocionante número de los alabarderos guardando la barrera.

Una buena noticia para los prostáticos

Los hombres quienes hacia la cincuenta empiezan a resentirse de la próstata (quemazón, punzadas, dificultad de orinar, inflamación y retención) se enterarán con satisfacción que pueden hoy en día, sin intervención quirúrgica, simplemente por el tratamiento magnético experimentar una gran mejoría en su estado y una gran disminución de sus sufrimientos. Don M. P. de Asnières, quien ha hecho la experiencia, escribe por ejemplo:

"Yo tenía grandes dificultades de orinar, sobre todo por la noche. El tratamiento de ustedes me ha ido mucho mejor de lo que yo esperaba. Desde hace cuatro noches ya no he vuelto a sentir necesidad de levantarme y durante el día orino con menos frecuencia, el Magnogéne es para mí, que tengo 70 años, un verdadero salvador".

Las sales halógenas de magnesio presentadas bajo la forma agradable de Grajeas de Magnogéne, tienen, en efecto, como resultado, calmar la inflamación de la próstata. La perspectiva de la operación está desechada y se asiste a un verdadero rejuvenecimiento del organismo.

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, se enviará gratuitamente a quien lo solicite de la Sección A. N. Apartado 648, Madrid.

Un tren arrolla a un coche de caballos y solo se salvó un niño

MILAN.—En un paso a nivel de la línea férrea de Iseo a Seresina un tren arrolló a un coche tirado por caballos en el que iban cuatro personas. De los ocupantes del coche sólo se salvó un niño de dos años.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

La discusión del proyecto de ley de restricciones, que aun ha de continuar, dió lugar a que el ministro de Hacienda se produjese en términos severos

Tomóse el acuerdo de aplazar la elección para renovar el Tribunal de Garantías, hasta que se efectúen las elecciones municipales

COMIENZA LA SESION

MADRID.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Los escaños y las tribunas están desanimadísimos.

En el banco azul tomaron asiento los ministros de Marina, Trabajo y Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura del despacho ordinario.

LOS CHOFERES Y MECANICOS PARTICULARES

El señor MARTIN ARTAJO (populista) dirige una pregunta al ministro del Trabajo, sobre el servicio de los choferes y mecánicos particulares.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.) Pide que se dicten disposiciones aclaratorias de las normas a las que ha de ajustarse el servicio de los choferes y mecánicos particulares y requiere al ministro para que se cree un Jurado mixto especial dedicado a dirimir los conflictos de trabajo existentes entre los propietarios de automóviles y sus servidores.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al orador. Manifiesta que los choferes y mecánicos de coches particulares deben prevenir a sus propietarios respecto del cumplimiento de las normas de trabajo, y cuando esos propietarios hicieren caso omiso de esas normas, entonces deben acudir al Ministerio correspondiente.

El señor RODRIGUEZ DE VILLURI: —Es necesario que el ejemplo parta del Gobierno.

El MINISTRO DE TRABAJO: —Supongo que los choferes de coches oficiales, cuando trabajan un domingo, percibirán horas extraordinarias. Yo, desde que soy ministro, solamente un domingo, por un caso especial, utilicé los servicios del coche oficial. Los demás domingos no lo he necesitado.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: —Pues ni pagando horas extraordinarias deben trabajar, porque los coches oficiales son los que han de dar primeramente ejemplo.

El MINISTRO DE TRABAJO: —No se puede discutir que quienes trabajan toda la semana tienen derecho a descansar un día semanal. Yo no sé si estos choferes tienen un organismo paritario oficial, pero me enteraré de las relaciones existentes entre patronos y obreros de este ramo para corregir las deficiencias que pudiera haber.

El señor MARTIN ARTAJO rectifica brevemente.

LOS REPARTIDORES DE TELEGRAFOS

El señor MORENO QUESADA (de Unión Republicana) dirige una interpección al ministro de Comunicaciones sobre los repartidores de Telégrafos.

El crecimiento de este personal—dice—por haber pasado al Estado el antiguo servicio de reparto de telefonemas, debe ser motivo de preocupación gubernamental para ponerlos en condiciones de paridad con otros modestos funcionarios. Hace historia de los trabajos realizados por los anteriores ministros de Comunicaciones para que sean una realidad las aspiraciones de ese modesto personal del Estado.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES contesta al orador. Primeramente se refiere a la situación creada por la supresión de los telefonemas y al aumento en el reparto de telegramas, y después a la necesidad de un número mayor de operadores.

—Mi antecesor, el señor Jalón—agrega—llamó a los procedentes de la Telefónica, y se presentaron alrededor de unos quinientos, que fueron aprobados en su casi totalidad. El señor Jalón seleccionó de los aprobados cien, sin derecho alguno, porque ignoraba qué aumento era el que se iba a promover. Si el señor Jalón, de aquellos quinientos examinados, no llamó más que a cien es porque no necesitaba más. Se presentó también la necesidad de servir por teléfono todo el servicio de telegramas, y para esto designó a cien señoritas, que, según tengo entendido, terminarán su labor dentro de este año.

También se refiere al Cuerpo de repartidores, y dice que todos sienten el ansia de subir, cosa muy natural, dadas las crecientes necesidades de la vida; pero el ministro tiene que hacer números y ver qué posibilidades se le ofrecen.

Habla del Cuerpo técnico y dice que se han pagado en el presupuesto anterior 320.000 pesetas de horas extraordinarias entre 420 funcionarios que prestan servicio.

Termina diciendo que está pendiente la ley de bases y que, por tanto, los deseos del señor Moreno Quesada pueden aparecer a través de una enmienda presentada en la Comisión correspondiente.

El señor MORENO QUESADA rectifica y pide que pasen a la Cámara todos los expedientes referentes a cuantos traslados se han realizado.

LA ELECCION DE LOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones para la renovación de cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor GONZALEZ LOPEZ (de Izquierda Republicana) consume un turno en contra de

la totalidad. Le parece que el dictamen actual es muy parecido al anterior, pero empujado, porque en el dictamen retirado para nueva redacción se daban, siquiera, razones. Se decía que el estado del orden público no permitía unas elecciones y que esas elecciones no podían celebrarse hasta que hubiera una nueva ley electoral y se constituyeran los Ayuntamientos. Ahora no tenemos punto alguno de referencia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al orador. El Tribunal de Garantías—dice—, según precepto de su ley orgánica, debe ser renovado por mitad cada dos años. En esta misma ley existe otro precepto que determina que los cargos durarán cuatro años. Si nosotros renovamos a los dos años parte de los vocales del Tribunal de Garantías, nos encontraremos que habrá vocales que estarán solamente dos años y si dejamos a los primeros estar cuatro años, la otra mitad tendrá un mandato de seis años. Ante esto, el Gobierno ha traído a las Cortes un proyecto de ley para que ellas, con su soberanía, decidan lo que se ha de hacer. El Gobierno ha preferido prorrogar cuatro años el mandato de la primera mitad y que la otra mitad permanezca seis años. Los Ayuntamientos de elección popular están hoy en una situación anormal, puesto que legalmente todos tienen extinguido su mandato y las Comisiones gestoras no pueden ni siquiera intervenir en esta cuestión.

El señor ARMASA (radical) interviene por la Comisión, y estima que, en tanto no se restablezca la normalidad legal en lo que a las elecciones municipales se refiere y cuya celebración cada día se hace más urgente, han de quedar en suspenso las que para la renovación de la mitad de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales deberían celebrarse en el próximo mes de agosto.

El señor GONZALEZ LOPEZ rectifica. El señor SALVADOR (don Amós), de Izquierda Republicana, defiende un voto particular. Lamenta tener que separarse del criterio de la mayoría de sus compañeros de la Comisión, por entender que las elecciones que para la renovación de los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales que han cumplido ya el plazo de su mandato, deben celebrarse, pues lo contrario es dilatar indefinidamente el cumplimiento de lo que dispone la ley porque se rige la constitución y funcionamiento de aquel alto tribunal y mantener abusivamente su actual y legal composición.

Lo que procede—añade—es convocar inmediatamente esas elecciones empezando por reponer en sus funciones a los concejales destituidos gubernativamente.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION insiste en el criterio de que no se pueden celebrar elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales en tanto no se celebren previamente elecciones para concejales. Explica la situación del orden público y la de los Ayuntamientos para justificar por qué no han podido celebrarse todavía elecciones municipales.

El señor MAURA (don Honorio), de Renovación Española, manifiesta que hace tiempo se convocó a los miembros de la Comisión de Presidencia, a la que pertenece, para decir que existía en esta cuestión un criterio de Gobierno. Ahora el ministro sale diciendo que los cuatro años son seis, que los seis años son dos y que los dos años son cuatro. (Risas.) Esto parece una informalidad.

El señor MOLERO (agrario) por la Comisión, manifiesta que el deseo del señor Salvador de que se celebren elecciones municipales está recogido en el dictamen. Alude a las destituciones de Ayuntamientos hechas por el señor Martínez Barrio.

El señor MARTINEZ BARRIO protesta, pronunciando palabras alusivas al presidente de la Comisión.

El señor ARMASA contesta con otras que no se perciben desde la tribuna de la Prensa. El señor MARTINEZ BARRIO replica diciendo: Falta S. S. a la verdad.

El señor ARMASA: —El que falta a la verdad es S. S.

Queda terminado este incidente.

El señor SALVADOR (don Amós) pide votación nominal.

Por 99 votos contra 42 queda rechazado el voto particular de don Amós Salvador y aprobado el dictamen.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para restringir los gastos del Estado.

El señor VILLANUEVA (don Justo, radical) reanuda el discurso en contra de la totalidad, que dejó interrumpido al terminar la última sesión.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.)

Alude a las clases pasivas y dice que el Estatuto de este ramo fué un considerable acierto de la dictadura.

Termina refiriéndose a la ley de 1922 dictada por el señor Bergamín, en la que su autor proponía una reforma tributaria en la que

se refundieran determinados contribuciones e impuestos en un impuesto progresivo sobre la venta y dice que dicha ley incumplida podría ser la base sobre la que fuera sustentada una política de justicia distributiva.

El señor SANTALO (de Esquerra Catalana) opina que el proyecto que se discute es inoportuno y, políticamente, sospechoso.

Alude al proyecto recientemente discutido sobre bonos ferroviarios, y dice que los cincuenta millones de pesetas que se autoriza a emitir a las Compañías, solamente servirán para pagar el interés a los obligacionistas. Este proyecto, y algún otro que representa doscientos millones de pesetas, han sido votados antes de venir al parlamento el proyecto de restricciones.

Entiende que las autorizaciones que se solicitan son innecesarias. Por eso califica el proyecto de políticamente sospechoso. El Gobierno tiene en sus manos el realizar cuanto se quiera cubrir al amparo de este proyecto de ley.

Sospecha que tras lo que se discute hay un deseo de lograr la concesión de unos plenos poderes.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta a los oradores que hasta ahora han intervenido en el debate.

—Al presentarse este Gobierno al Parlamento en el mes de mayo—dice—, expliqué las razones que me impedían presentar un nuevo presupuesto y la necesidad de sacar adelante un proyecto de restricciones como pieza principal de mi programa.

El presupuesto—añade—estaba francamente en déficit. Este era enorme en los dos primeros trimestres del año, y traje a la Cámara un presupuesto—el vigente—con déficit inicial de 750 millones de pesetas.

Aun así este segundo semestre supone gran mejora en relación con el anterior.

El señor Amado quería establecer una comparación entre el primero y el segundo semestre, sin tener en cuenta los gastos de éste que no figuran en el anterior, como los referentes al paro y a la defensa nacional.

En esta situación me encontraba y había compromisos adquiridos con la opinión pública. Podría haber esperado a octubre para hacer un presupuesto de renovación, pero no quise ni perder unos meses ni admitir siquiera la posibilidad de otra prórroga presupuestaria.

Recuerda su propósito de reducir el déficit a 500 millones, pero no debe tomarse exactamente esta promesa, pues pudiera ocurrir que la reducción no fuera tan cuantiosa.

Se refiere a aquellas consignaciones insuficientes que después hay que cubrir con créditos extraordinarios y a las consignaciones excesivas que derivan hacia gastos innecesarios de final de ejercicio, pues la burocracia estima punto de honor consumir aquel exceso de consignación. El trata de acabar con la deficiencia y con el exceso.

Considera algunos tributos excesivamente recargados en forma tal que puede decirse que en España se hace legítima la defraudación. (Rumores.)

El señor CALVO SOTELA: —¿Legítima?

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: —Explicable.

El MINISTRO DE HACIENDA: —He querido decir que algunas veces ciertas actitudes se hacen comprensibles y no el que la defraudación pueda ser legítima.

Se propone llevar a término una reforma tributaria con espíritu de justicia en el tributo.

Para detener el déficit ha contenido los gastos y ha procurado reforzar los ingresos. Para esto tiene que contar con una administración.

Pasa a tratar específicamente del proyecto de restricciones y lee párrafos para negar que sea anticonstitucional y que las autorizaciones que se solicitan son excesivas.

En los artículos primero, segundo y tercero se establece que no se aumentarán los gastos, que no habrá aumentos de personal, que no serán ocupadas las vacantes de los empleados que quedan fuera de plantilla y que sean llevados a otra.

Estas bases son de aplicación no genérica, sino muy concreta.

En el artículo cuarto se establece la reducción de los gastos de material y que todas las adquisiciones se hagan por concurso. Este proyecto va hacia una reorganización total de la administración española, afecte a quien afecte y caiga quien caiga. Cuando un ministro tiene estos propósitos no se puede hablar en los términos en que lo ha hecho el señor Santaló. (Muy bien.)

Se refiere a las Cajas especiales y dice que ha llegado a contar con más de sesenta. No puede tolerar que con el dinero del Estado existan organismos que no rinden cuentas a nadie.

—Yo estoy dispuesto—dice—a terminar con esa vergüenza. (Muy bien.) Esas Cajas rendirán cuentas. Si para un sueldo de 3.000 pesetas hay que hacer una oposición, no se puede tolerar que esos organismos, en régimen de favor, nombren funcionarios con 30.000 y 40.000 pesetas, con automóvil, con dietas, con gratificaciones.

Se refiere al personal y cree que se trata de un problema de distribución. No sobra, en conjunto, personal.

—Cree—sigue diciendo—que las excedencias serán contadísimas. En unos departamentos sobran funcionarios y pasarán a los departamentos en que faltan. El Estado es uno y no se puede pasar por anuncios de oposiciones para cubrir 100 plazas de mecanógrafos que sobran en otra parte.

Tampoco se puede tolerar que un funcionario cobre el sueldo no yendo a trabajar por la mañana y cobre horas extraordinarias por ir por la tarde. (Risas.)

Hay ingenieros que cobran por doble jorrote tres ministerios, para suprimir algunos neque el sueldo. Hay quien cobra del Estado cien mil pesetas, muchas veces por servicios inútiles. ¡Y esto ha terminado! (Muy bien.)

Hay casos en que en la frontera se hacen dos reconocimientos. El ingeniero cobra doble jornada. Al productor le cobran dos veces y se le molesta otras dos. Hay campos de experimentación que son los peor cultivados del término municipal. (Risas.)

Pues a todos los emboscados hay que sacarlos a la vergüenza pública. (Muy bien.)

Se ha dicho por algunos que esta ley es innecesaria. No lo es. Si en el presupuesto hay trece ministerios, para suprimir algunos necesitó una ley.

Si se tratase de un proyecto que concediese al Gobierno autorizaciones en su beneficio, el Gobierno podría abandonar el proyecto, pero cuando se trata de un proyecto de sacrificio, el Gobierno no puede abandonarlo porque es un beneficio de España. Si la mayoría le ayuda, el Gobierno lo sacará adelante. (Aplausos en varios sectores. El ministro de Estado, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA (de la Lliga Catalana) rectifica.

Expone, de nuevo, los principios que ya expuso en su turno de totalidad en relación con los funcionarios.

Hablar en momentos de déficit que, lógicamente, tenderá al crecimiento de derechos legítimos de los funcionarios sin contar con que derechos legítimos tienen todos los españoles, es desvirtuar lo que discutimos. Si el respeto a los derechos de los funcionarios tiene algún sentido, ¿cómo se puede hablar de economías por 200 millones de pesetas que es lo que pensaba el actual ministro en su escaño de diputado?

Yo dije que si había abusos en los funcionarios—nadie los ha denunciado—, no hacía falta esta ley.

No comprendo para qué viene un proyecto de ley de esta naturaleza, porque las autorizaciones que pide el ministro de Hacienda, en realidad, las tiene ya. Es igual que si un Gobierno que pide una autorización realiza previamente la necesaria depuración. ¿Hay abusos? Pues aquí ha debido venir una lista de abusos.

En España, muchos políticos poseen esta cualidad: surge un problema, se convierte en conflicto y a fuerza de vueltas y palabras termina con el conflicto, pero no con el problema.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Se muestra conforme con las medidas contra los abusos de las Cajas especiales, aunque no en ciertos aspectos, pues existen organismos de clara y eficaz finalidad. Opina también que en algunos tributos se ha llegado a la saturación.

Respecto del déficit dice que para combatirlo ha debido venir el ministro con una obra de conjunto, dividida en dos etapas, y no con este proyecto de restricciones.

El señor SANTALO rectifica también, y lo hace en términos de gran brevedad.

Termina el debate de totalidad y se pasa a discutir el articulado.

El señor BADIA (de la Lliga Catalana) defiende un voto particular pretendiendo la inclusión de un artículo previo.

Entiende que el artículo primero de la ley es innecesario y perturbador, pues supone resortes que quizá estarán muy lejos del ánimo del ministro y en cambio desecha otros eficaces que tiene en su mano.

El señor AZA, por la Comisión, rechaza el voto particular.

El señor BADIA pide votación, que queda aplazada.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Calzoncillo corto y cómodo
agradables para verano
Sin costuras ni arrugas

Manufacturas F. Marfull. Barcelona.

I. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.ª derecha.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Seguramente, la próxima semana terminarán las labores del Parlamento, pero antes se quiere resolver la acusación contra Azaña y Casares Quiroga

Como sobre Gordón Ordás continúa pesando la prohibición para tomar parte en actos públicos se ha suspendido un mitin

PRESENTACION DE CREDENCIALES

MADRID.—Ayer por la mañana, con el ritual protocolario, presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el ministro de Checoslovaquia, señor Robert Filder, que llegó al Palacio Nacional acompañado del introductor de embajadores, señor López Lago, y una sección de la Escolta presidencial. En el patio central de Palacio formó la fuerza de la guardia.

Para recibir al nuevo ministro se encontraban en las habitaciones oficiales el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y el del Gabinete diplomático, don Faustino Arniño.

El jefe del Estado recibió al ministro cuando se encontraba ya en su despacho el ministro de Estado, don Juan José Rocha; el jefe del Cuarto militar, general Batet; todos los ayudantes de órdenes, y el comandante de la Escolta presidencial.

Hechas las presentaciones, y después de entregar las cartas credenciales de que era portador, el nuevo ministro conversó breves momentos con el Presidente de la República, cruzándose frases de mutua cortesía, abandonando el Palacio con el mismo ceremonial que a la llegada.

EL CIERRE DE LAS CORTES

Terminado el Consejo de ministros que ayer por la mañana se celebró en la Presidencia, los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones, señor Lucía, sobre si había ya acuerdo acerca de la fecha del cierre de las Cortes para comenzar las vacaciones, y el ministro contestó:

—Yo tengo la impresión de que será la semana que viene. Depende, desde luego, de cómo se desarrollen las tareas parlamentarias. No creo que pueda ser antes de la semana que viene, porque como ustedes saben queda, entre otras cosas, la ley de Restricciones, que supongo ha de llevar algunos días. De todas maneras, se ha de facilitar la discusión, y si se habilitaran sesiones nocturnas se adelantaría mucho. Pero en el ánimo del Gobierno, desde luego, no está acelerar más la marcha.

NO HAY TAL DIMISION

Cuando al mediodía abandonó la Presidencia, los informadores preguntaron al jefe del Gobierno qué había de cierto en el rumor circulado sobre la dimisión del subsecretario de la Presidencia.

El jefe del Gobierno contestó que no había nada de eso. Y añadió que no se explicaba la procedencia del rumor, mostrando su extrañeza por el mismo.

LA ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Un periodista dijo ayer tarde al señor Barcia:

—¿Ya sabe usted que en el Consejo de ministros de hoy se ha acordado que se concrete la fecha con el presidente de las Cortes?

—Sí. Por cierto que me extraña que el encargado de esta gestión sea el ministro de la Gobernación y no el propio jefe del Gobierno. El señor Alba, con quien acabo de hablar sobre el particular, me dice que aún no sabe más que esa referencia de la reunión ministerial; es decir, que aún no se le ha hecho indicación alguna. Desde luego, si se trata hoy de esto, la fecha que se fije será el sábado, ya que ha de estar en el orden del día tres fechas antes de comenzar a discutirse. La creencia del señor Alba es que será ese día, el sábado, cuando se discuta.

—Eso da la sensación de que el presidente de las Cortes cree que terminarán esta semana las sesiones del Parlamento.

También lo creo yo. Supongo que como para la aprobación de la ley relativa a los bonos oro necesitan quórum, aprovecharán esta reunión de la mayoría para aprobar el acta acusatoria. Ahora que para aquella ley sólo necesitan el quórum ordinario y para la acusación 226 votos a favor...

Más tarde los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación acerca de si había hablado con el presidente de la Cámara sobre la fecha en que se discutirá la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, y el señor Portela Valladares dijo que, en efecto, había celebrado dicha entrevista, pero que en ella no se había llegado a fijar la fecha en que se pondrá a debate este asunto por algunas circunstancias que concurren en el caso.

—Esas circunstancias se refieren a la acusación misma o a algún proyecto de ley?

—A ambas cosas; pero, desde luego, se ha acordado que se discuta antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

—Se hará un paréntesis en la discusión de algunos de los proyectos pendientes, o quedará para discutirse en los últimos días de esta etapa parlamentaria?

—No se hará paréntesis alguno para la discusión de este asunto, aunque, indudablemente, será de los últimos que se presenten a debate en el Parlamento.

EL SEÑOR PORTELA Y LA LEY ELECTORAL
Interrogado ayer tarde el ministro de la Gobernación acerca de si el Gobierno cree que la próxima semana será la última de esta etapa parlamentaria, el señor Portela contestó afirmativamente.

—Entonces, ¿no se discutirá la ley Electoral?

—Yo creo que debe discutirse.

Un periodista le preguntó si podía dar su opinión personal acerca de la crítica que el señor Azaña había hecho en su discurso de lo que será, según la referencia obtenida hasta ahora, el proyecto de ley Electoral.

El señor Portela dijo:

—La opinión personal mía nada vale.

Insistió otro periodista, diciendo que era interesante lo dicho por el señor Azaña sobre una posible retirada de las fuerzas de izquierda, o mejor dicho que éstas no se presentasen en las próximas elecciones si la ley Electoral entendían que no era la que debía presidir dichas elecciones.

El ministro de la Gobernación dijo:

—Eso será algo que habrá que tener en cuenta, por la gravedad que supone, como se tendrán en cuenta otras muchas iniciativas y peticiones; pero, desde luego, esa con más interés que otras por la importancia que tiene. El Gobierno se propone que la ley Electoral que salga de las Cortes lleve el mayor número de coincidencias y se llegue a la tolerancia, para que satisfaga a todos.

SIGUE EL SILENCIO OBLIGADO DEL SEÑOR GORDÓN ORDÁS

Comunican de Sevilla que el Partido de Unión Republicana ha publicado una nota anunciando la suspensión del acto que organizaba para fecha próxima y en el cual iba a participar el señor Gordón Ordás.

La suspensión obedece a que el ministro de la Gobernación mantiene la medida de no autorizar los actos en los que intervenga el señor Gordón Ordás.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Terminada la sesión, el señor Villanueva declaró que como en el discurso del ministro se había dado satisfacción a lo que él propugnaba en defensa de los funcionarios, retiraría los votos particulares que tenía presentados.

El señor Ventosa declaró, por su parte, que ellos no hacen obstrucción al proyecto, y que lo que sucede es que se trata de un mal proyecto y por ello han presentado algunos votos particulares, que defenderán para tratar de mejorarlo, pero sin ánimo de obstruir ni de que para aprobarlo haya que pasar sobre su cadáver.

El ministro de Hacienda recibió muchas felicitaciones en los pasillos por el discurso que acababa de pronunciar.

—He querido—dijo el señor Chapaprieta—marcar una pauta y un tono: yo no puedo dejarme atropellar por ningún partido, y si lo que se pretende es que a cada proyecto que presente haya de ceder una contribución a Cataluña, tampoco lo puedo consentir. La Cámara ha estado conmigo muy amable, más de lo que yo esperaba. Sigo creyendo que esta ley quedará aprobada en esta semana. Mañana se dedicarán cuatro horas a su discusión, según he convenido con el señor Alba, y los dos días siguientes se dedicarán también a este proyecto.

LA OBRA PIA DE JERUSALEN

El ministro de Estado leyó ayer tarde en la Cámara un proyecto de ley, en cuya parte dispositiva se propone:

“Artículo 1.º Queda autorizado el Patronato seglar de la Obra Pía de Jerusalén, o persona que le represente, para vender el terreno que España posee en Haifa (Palestina) y adquirir, con el importe que de su venta se obtenga, otro terreno en Jerusalén, en el que se construirán uno o más edificios de propiedad del Estado español, bajo la administración del mencionado Patronato.

Art. 2.º El ministro de Estado dictará cuantas disposiciones estime necesarias para la ejecución de esta ley, facultándose al Patronato seglar de la Obra Pía, o persona que le represente, para cancelar las obligaciones y cargas que puedan pesar sobre el solar, cuya venta se autoriza, y para llevar a cabo sin limitación alguna la construcción del edificio o edificios que se consideren necesarios, sin rebasar el remanente que resulte entre el importe de la venta del terreno en Haifa y el de compra del solar en Jerusalén.”

APROBACION DE DICTAMENES

En la sesión que ayer tarde celebró el Parlamento, se aprobaron definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al ministro de Hacienda para emitir bonos de Tesorería al 4 por 100; el relativo a haberes de retiro de subtenientes y brigadas; concediendo un suplemento de crédito de 2.170.738'82 pesetas al presupuesto del Ministerio de Gobernación correspondiente al primer trimestre.

También fueron aprobados, sin discusión, los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando en el servicio nacional del Crédito Agrícola el préstamo anotable; de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley segregando el pueblo de Fontanar de las viñas del término municipal de Alcañiz, para ser incorporado al de Peñas de San Pedro; de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley para la utilización de terrenos para campos de tiro, instrucción y manobras.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:

—El programa para mañana es el siguiente:

A primera hora, liquidación del incidente surgido entre los señores Molero y Martínez Barrio durante la discusión de las elecciones del Tribunal de Garantías. Como el asunto no tiene gran importancia es de suponer que quede solventado inmediatamente. Ambos señores, para lograrlo, han creído necesario la presencia del ministro de la Gobernación, y así se hará.

Después irá la proposición no de ley sobre cuestiones municipales, del señor Calvo Sotelo, a quien le contestará el señor Portela Valladares. El resto de la sesión se dedicará por entero a la ley de Restricciones.

A propósito de este último dictamen se le preguntó si subsistían los 53 votos particulares presentados, y contestó que el tono de la Cámara era cordial y que confiaba en que, salvando sus puntos de vista los disconformes con el proyecto, éste llegaría a buen fin, toda vez que la oposición ha quedado localizada en la minoría Regionalista.

Hablando luego de la necesidad de las vacaciones, dijo que sobre ellas existía un deseo unánime en todos los sectores de la Cámara.

Ya habrán visto ustedes—añadió—que en el Consejo de ministros de hoy se ha tratado del plan parlamentario, y para comunicármelo me visitó esta tarde el señor Portela. Mañana pienso hablar con el presidente del Consejo. No lo hice hoy porque estaba muy fatigado, pero mañana me reuniré con los señores Lerroux y Gil Robles. Después, si de mi entrevista con los representantes del Gobierno se viere facilidad de terminar esta semana, reuniré a los representantes de las oposiciones.

La discusión del dictamen de acusación del señor Azaña, irá el jueves de la semana próxima, como se ha dicho?

—Yo creo que sería mejor, si hay posibilidad de terminar la discusión de proyectos el viernes, que aquel dictamen se discutiera el sábado próximo, pero esto no se sabrá hasta después de las entrevistas que tenga mañana. Si hay, efectivamente, un anhelo de terminar, como lo demuestra el que todos los días se me acerquen los diputados a preguntarme cuándo empezarán las vacaciones, creo que deben ser ellos los que den facilidades.

Un periodista le preguntó si citaría a los diputados de la mayoría para votaciones de “quorum”, y respondió afirmativamente.

Otro informador dijo al señor Alba, que parecía que en el Consejo de ministros se había acordado aprobar, además de la ley de Restricciones, la de repoblación forestal y la de reforma de la Reforma Agraria.

—Sí, pero se da el caso—dijo el señor Alba—, que todavía no se ha presentado el nuevo dictamen sobre este proyecto. También me ha hablado el ministro de la Gobernación de otros proyectos que si siquiera han empezado a estudiarse por las Comisiones.

BEBE USTED

Anís Echevarría



La vida en Vizcaya

El gobernador recibe un voto de gracias de los carboneros por una feliz intervención

(POR TELEFONO)

Bilbao, 17.

LOS MARINOS DE GUERRA NORUEGOS
Ayer por la mañana el gobernador civil, el presidente de la Comisión gestora provincial, el alcalde de Bilbao y otras autoridades estuvieron en el buque de guerra noruego «Olav Thyggvason» para devolver la visita que les hizo el comandante.

A la una de la tarde se celebró en dicho buque un banquete obsequio a los importadores de mercancías noruegas.

Por la tarde la marinería fue obsequiada con una merienda en Santurce, por el cónsul de Noruega en Bilbao.

Por la noche la oficialidad y los guardias marinas asistieron a una verbena aristocrática en Jolaseta.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que el gremio de carboneros al por menor le había comunicado que la asociación había acordado concederle un voto de gracias por su acertada intervención en el pleito que dicho gremio sostuvo con los carboneros al por mayor.

ATROPELLOS

En la calle del General Concha fue arrollado ayer por un camión Jesús Lece, de 15 años, y resultó con lesiones graves.

—En Durango fué atropellado por una camioneta José Iruretagoyena, de 14 años, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

UN ATENTADO

En Lemona hizo explosión un cartucho de dinamita y causó daños de poca consideración en una tapia. El atentado obedece seguramente a luchas políticas.

UN AHOGADO

En Deusto se cayó ayer a la ría un hombre y pereció ahogado. No ha sido identificado el cadáver todavía.

CORRIDA INESPERADA

Del campo de Lasarre se escaparon ayer por la mañana dos de las reses de la becerrada que se iba a celebrar por la tarde, que eran de buen tamaño. Uno de los bichos pudo ser capturado al poco tiempo, pero el otro recorrió algunas calles dando los correspondientes sustos y tuvo que ser muerto a tiros por una pareja de guardias de Seguridad.

Automovilistas

Se admiten coches de ocasión para gestionar su venta en la Exposición del Gran Garaje Universal, en condiciones muy ventajosas. Teléfono 11-6-74.

J. M. Leclercq

NARRICA, 18

ULTIMAS NOVEDADES EN SOMBREROS PARA SEÑORA Y CABALLERO, CAMISERIA Y CORBATERIA

AGUA DE ALZOLA

Constante e invariablemente anunciada en sus CIEN AÑOS de éxito para las afecciones del RIÑON, COLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMOS URICOS Y VIAS URINARIAS. Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.

Practicante

DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Inyecciones, curas, tratamientos
PEDICURO, CALLISTA, MASAGISTA
JOAQUIN ZUFIAURRE
General Echagüe, 3, 1.º — Teléf. 15-4-03

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro
MEDICINA INTERNA
Paseo de Ategorrieta, núm. 3
Teléfono 14.179

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE

Enfermedades del pulmón

Martes, jueves y sábados, de 3 a 6
Prim, 29.—Teléfono 14.167

Practicante

del Dispensario Antivenéreo. Tratamientos y lavados uretrales, mediante prescripción facultativa. San Francisco, número 16, 1.º izquierda. Francisco Gil. Teléfono

Información general

El Ayuntamiento de Sevilla, que tenía sin pagar a sus funcionarios, desde hace meses, comenzó ayer a abonarles los sueldos atrasados

Los elementos popuistas y agrarios de Zaragoza han declarado la guerra al gobernador civil

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA EMPIEZA A PAGAR

SEVILLA.—El alcalde manifestó a los periodistas, que ayer, cumpliendo acuerdo capitular referente a las modificaciones de la ley de auxilio económico aprobada en las Cortes, había comenzado a pagar atrasados del Ayuntamiento de carácter inaplazable, entre los que no tienen menos importancia los jornales y sueldos de funcionarios que atravesaban una situación francamente desesperada sin perjuicio de lo cual venían cumpliendo sus obligaciones con toda escrupulosidad.

UN CESE

BARCELONA.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad publicó ayer una orden del departamento de Trabajo disponiendo el cese de don Ricardo Batalla Serret en el cargo de vicepresidente de los Jurados mixtos de trabajo de las industrias de la construcción, obras públicas y obras del puerto de Barcelona, y nombrando a don Miguel Niubo Munte para sustituirle.

RECURSO DESESTIMADO

BARCELONA.—El auditor de la División ha desestimado el recurso presentado por el letrado señor Velilla en el que solicitando la reforma del auto de procesamiento dictado contra él.

El señor Velilla, en vista de ello, ha presentado un escrito solicitando la libertad provisional mediante fianza.

DIRECTIVOS FASCISTAS MULTADOS

OVIEDO.—El gobernador general ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a cada uno de los directivos de Falange Española, que habían sido procesados por supuesta tenencia de explosivos, para los cuales el fiscal retiró la acusación por no haberse comprobado que en el local de Falange hubiera explosivos, y en el cual se produjo el suceso que costó la vida a dos individuos y graves heridas a un tercero.

Los nombres de los multados son los siguientes: Celso García Tuñón, Marcelino Fernández de la Fuente, Ulpiano Cervera, José López Sanjuán, Francisco Martínez, Bienvenido González Pérez, Juan Junquera Fernández y José Molina Martínez. Se les concede ocho días de plazo para hacer efectiva la multa y en otro caso se cobrará por la vía de apremio. A Fernando González Pondal y Anastasio Alvarez se les concede también ocho días y, caso de no hacer efectiva la multa, sufrirán el arresto correspondiente.

LA VIGILANCIA EN BARCELONA

BARCELONA.—Ha sido nombrado jefe de la sección Montada de la policía para el servicio volante, el comisario señor León.

La brigada constará de veinticuatro automóviles distribuidos por toda la ciudad con 60 agentes que se turnarán día y noche y que estarán en contacto con unas estaciones telefónicas que se instalarán en lugares estratégicos para poder acudir al sitio donde su presencia sea necesaria.

SACERDOTE CONDENADO

MADRID.—Ayer se vió ante el tribunal de urgencia, la causa contra el sacerdote don Baldomero Sánchez que el día 7 del presente mes mató de un tiro a doña Polonia Aguado Adcada.

Ha sido condenado a la pena de catorce años y ocho meses de reclusión por el delito de homicidio, y a la de cuatro años y nueve meses de prisión menor, por el delito de tenencia ilícita de armas.

LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE NOVALLAS

ZARAGOZA.—Ayer se vió la causa por los sucesos de Novallas en los que, a raíz de un mitin de Renovación Española, resultó muerto Alfredo Sueca.

Se acusaba a Antonio Rodríguez como autor material y a Juan Bautista Ruiz y Jesús Martínez, como inductores. A Isabel Visera se le acusaba de encubridora.

El fiscal pidió para los primeros la pena de 15 años de reclusión, y para Isabel la de tres años. Los defensores solicitaron la absolución.

La vista terminó a las nueve de la noche. Se espera con curiosidad la sentencia.

UNA PROCESSION EN MADRID

MADRID.—Por primera vez, desde el advenimiento de la República, se ha celebrado ayer en Madrid una procesión: La de la Virgen del Carmen, en el barrio de Chamberí.

La imagen de la Virgen iba en una carroza automóvil.

La procesión ha sido presenciada por numeroso público.

¿DIMITA EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA?

ZARAGOZA.—Circular insistentemente el rumor de que el gobernador civil, señor Otero, ha marchado a Madrid para dimitir irrevocablemente su cargo. Los informados aseguran que el motivo de la renuncia es que los elementos colaboracionistas del Gobierno en Zaragoza y su provincia, le han declarado una guerra implacable pese a la competencia con que viene actuando. El señor Otero pertenece al partido radical.

JUSTICIA MILITAR

Vióse la causa seguida contra dos acusados de robo de dinamita y de voladura de un motor industrial

Parece que la sentencia dictada es de ocho años y un día de prisión para cada procesado

A las tres y media de la tarde de ayer, tuvo lugar en el edificio de la calle Garibay, habilitado para estos casos, bajo la presidencia del comandante militar de Guipúzcoa, coronel don León Carrasco, el Consejo de guerra por la causa instruida contra los paisanos Eustaquio Guibelalde Aranguren e Isidro Zunguitu Arsuaga, acusados de auxilio a la rebelión. Actuó de fiscal el señor Dávila, y como abogado defensor don Juan F. Goiricelaya. Como vocales y suplentes estuvieron los capitanes señores Carnero Moscoso, Giménez de Blas, Tiestos Oviedo, Lambea Palacios, Gutiérrez Alzaga, Ferrer Yarza y Rodríguez de Hinojosa.

Después de leído el apuntamiento, el fiscal renunció a interrogar por su parte a los procesados.

Lo hace en cambio la defensa, que toma declaración a Guibelalde, quien dice que si antes se confesó autor de cuanto se le acusaba, fué por haber sido coaccionado, pero que luego reaccionó, negando su participación en los hechos.

A la pregunta de su defensor sobre si estaba en relación con algún grupo organizado para la revolución, contesta negativamente.

Uno de los vocales pregunta a Guibelalde por quién fué coaccionado, y contesta que por la Guardia civil, diciendo que no sabe sus nombres, pero que fueron el sargento y el cabo del puesto.

El presidente quiere saber en qué forma fué coaccionado, y el procesado dice que se les invitó a que declararan lo que declararon, porque en total todo ello era poco más que nada, y luego... "ya verían".

Hace uso de la palabra el fiscal, quien acusa a los procesados del robo de dinamita en Brincola y de la voladura de un motor industrial valorado en más de mil pesetas, durante los sucesos revolucionarios del seis de octubre, ocasionando el apagón del alumbrado eléctrico y daños, lo que es calificado como de "auxilio a la rebelión", por todo lo cual pide para los procesados Eustaquio Guibelalde Aranguren e Isidro Zunguitu Arsuaga, la pena de veinte años de reclusión temporal para cada uno de ellos, con abono del tiempo que llevan de prisión provisional, más el pago de 1.466 pesetas.

El abogado defensor, señor Goiricelaya, antes de leer su defensa se creyó obligado a declarar que el Tribunal militar no es competente para actuar en este caso, lo que ocasionó un diálogo con la presidencia, que dijo no entraba en las facultades del Tribunal reunido resolver acerca de la capacidad o incapacidad del mismo. Se limitaba a actuar con arreglo a su deber, y rogaba al defensor fuera breve y conciso teniendo en cuenta estas manifestaciones.

El abogado defensor, después de saludar al Tribunal, compuesto por militares defensores de la Patria y del honor nacional, concretó su defensa a la negación de que sus defendidos fueran juzgados como auxiliares a la rebelión, por no haber en ellos levantamiento en armas, ni en cuadrilla, ni acuerdos previos con nadie, toda vez que los procesados son inocentes del delito del cual se les acusa, por cuanto si bien se confesaron, al principio, como autores, por haber sido coaccionados, bastó que esa coacción desapareciera para que rectificaran sus declaraciones, negando su participación.

Como el defensor vuelve a tocar de nuevo la cuestión de competencia o de jurisdicción, el presidente, señor Carrasco, dice que los tribunales militares se hallan dotados de un

En la plaza de toros de Madrid se produjo un formidable escándalo por las malas condiciones en que actuaba una compañía de Opera flamenca

La Guardia civil detuvo a tres individuos que habían incendiado un autobús en la carretera de San Adrián

UN MOTIN EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

MADRID.—Ayer debía celebrarse en la nueva plaza de toros una función de ópera flamenca. Para presenciaria acudieron más de 8.000 personas.

Comenzó el espectáculo, pero pronto el público se llamó a engaño, pues la deficiente instalación del escenario, la total carencia de condiciones acústicas del recinto y la falta de altavoces determinaban que los espectadores no pudieran percibir lo que se cantaba. Surgió la protesta y como

no se ponía remedio al conflicto, aquélla se convirtió en motín. La gente se echó al ruedo, asaltó el escenario y provocó tal escándalo que la autoridad acordó suspender el espectáculo.

El público se retiró de la plaza después de haberse hecho saber que durante el día de hoy se devolvería el importe de las localidades.

INCENDIARIOS DETENIDOS

BARCELONA.—Como consecuencia del incendio criminal de un autobús en la carretera de San Adrián, hecho ocurrido en la noche del lunes, la Guardia civil dió una batida en los alrededores y de madrugada detuvo a tres sujetos sospechosos.

Más tarde fueron detenidos el conductor y el cobrador del autobús incendiado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez militar.

UNA RIÑA

MADRID.—Ayer de madrugada, en la casa número 11 de la calle del Marqués del Riscal cuestionaron a don Antonio Romero, chófer, de cuarenta y cinco años, y Miguel Vázquez Vázquez, de cincuenta y cinco, portero de la casa. Este acometió a Antonio con un cuchillo y le produjo tres heridas en el vientre. El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos don Manuel Lunzón y don Angel Castellanos le asistieron convenientemente. Después fué trasladado al Hospital de Beneficencia.

El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia. Las mujeres de los contendientes sostenían frecuentes disputas, y anoche tuvieron un disgusto que originó la intervención de los dos hombres.

UN CHOQUE Y TRES HERIDOS

MADRID.—Ayer tarde en la calle de Turelete una camioneta chocó con otra, a la que lanzó contra una pared, quedando apriados Rosa Barrera, de 67 años; María Oliva, de seis, y José Ribas, de seis, que por allí pasaban en el momento del accidente. Los tres resultaron con graves lesiones.

El chofer causante de la desgracia fué detenido.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

UN ATRAGO

ALICANTE.—En el portal de la casa número 47 de la calle de Gerona fué atracado, en las primeras horas de la tarde, por dos desconocidos que empuñaban pistolas, el cobrador de la Compañía de Riegos de Levante, don Ovidio Rameta. (Mientras uno le apuntaba al pecho con su pistola el otro le amordazaba amarrándole, además, piernas y manos, dejándole derribado en el suelo).

Los atracadores se apoderaron de un saco que contenía más de mil quinientas pesetas, la cartera con documentación y la pistola que llevaba el señor Rameta. Seguidamente los atracadores huyeron dejando a su víctima encerrada en el portal.

Poco después llegó el sacerdote don José Belda, que vive en el piso segundo de dicha casa y al abrir la puerta encontró al cobrador en el suelo medio asfixiado. Le auxilió y luego avisó a la policía.

ACCIDENTE MORTAL

AVILES.—Pasando ayer tarde por el alto de los Angeles, en la playa de Salinas, la señorita Teresita Vivar, de 17 años, natural de Madrid, en compañía de otras amigas, cayó desde un alto de veinte metros, entre rocas, causándose tan graves lesiones que falleció al poco rato. La víctima llegó con su familia, recientemente, para pasar el verano.

DETENCION DE UN CAFRE

TERUEL.—Han aparecido tronchados los árboles frutales y destruidas las cosechas de las fincas de Francisco Dolz y Vicente Alonso, vecinos del pueblo de Lledó. Su autor, Manuel Alonso Salvador, huyó al monte, habiendo sido detenido.

AUTOMOVILES "PULLMAN"

entre

MADRID - BURGOS - VITORIA - SAN SEBASTIAN - IRUN
MAHOR EXPRES

SERVICIO DIARIO RAPIDO Y SEGURO

Informes y billetes:

San Sebastián - HOTEL DE LONDRES - Teléf. 3.133 :: Irún - PALACE HOTEL - P.º Colón. 8 y 10 - Tel. 7-14
En Madrid: Francisco Giner, núm. 15. Teléfono 42.891

Teatro del Príncipe

Teléfono 1-42-47

ACTUACION DE LA COMPAÑIA MORANO - CALVO

HOY, MIERCOLES, Reposiciones de

MAÑANA, JUEVES, ESTRENO de

Madrileña bonita

Dispensa, Perico

Información de Navarra

Las últimas tormentas e inundaciones han planteado verdaderos problemas en los pueblos

(POR TELEFONO)

Pamplona, 17.

LAS TORMENTAS

La Caja de Seguros contra el pedrisco, filial de la Diputación foral, ha comenzado a tasar los daños producidos en la provincia por las recientes tormentas e inundaciones. Estos daños afectan a más de 4.000 fincas repartidas entre setenta pueblos.

En varios pueblos se han planteado problemas de difícil solución, pues habiendo arrasado las aguas las gavillas de trigo y habiéndose podido recuperar buena parte de éste, resulta que todos los labradores afirman que el trigo recuperado es de su propiedad.

CONCESION DE UNA CRUZ

El ministro de Trabajo ha concedido la cruz de Beneficencia de tercera clase al obrero Pedro Trinidad, que es bailarín de los gigantes, por haber salvado a varias personas que en distintas fechas cayeron al río.

El gobernador civil quiere que el acto de la imposición de la cruz al obrero revista solemnidad.

AUTOMOVIL RECUPERADO

De los cuatro automóviles que desaparecieron de Pamplona el último domingo ha sido encontrado detrás de la cárcel el perteneciente a D. Antonio Pina.

UN DONATIVO

Un cultivador de Valencia ha regalado 4.000 naranjas a la Casa de Misericordia de Pamplona.

PELOTA

Los partidos jugados ayer en el Frontón Euskal-Jai dieron los resultados siguientes: Abarisqueta y Rodríguez perdieron por nueve tantos ante Azcona I y Eyaralar.

Cinema

SALON MIRAMAR

"Hombres de acero"

Principales intérpretes:
Jack Holt y Fay Wray.
Habla en inglés.

Precedido de una sinfonía musical de "jazz" y la revista de actualidad "Paramount" como entremés, tuvo lugar ayer en el Salón Miramar el estreno del film titulado "Hombres de acero", cuyo argumento es una verdadera historia de la psicología humana.

Un hombre, un obrero, más decidido y enérgico que el resto de sus compañeros de trabajo, hace al presidente del Consejo de Administración de una gran fundición de acero, en nombre de todos, algunas reclamaciones sobre mejoras sociales, disminución de horas de trabajo, aumento de salario... Como el presidente es de carácter activo se niega a recibir la visita de los obreros, pero nuestro héroe irrumpe en el domicilio presidencial durante la noche, cuando en los salones del millonario se celebraba un gran baile de gala. Se asustan los encopetados danzantes, la prudencia de uno de los consejeros aplaca la irreductibilidad del presidente, y después de breve consulta, resuelven acceder a las peticiones de los trabajadores, pero con la condición de nombrar un intermediario entre patronos y obreros y el intermediario elegido es, precisamente, el propio comisionado.

Este inicia muy bien su cometido y en su afortunada ascensión logra casarse con la bella hija del presidente, que deja de ser presidente por haberse arruinado améericamente en un par de horas. El afortunado ex obrero sueña sin cesar con acaparar dinero, lo que hace que no atienda a su mujerita, la cual, al verse de nuevo millonaria, pero con un esposo que la tiene casi abandonada y que explota a los trabajadores en lugar de apoyar a sus antiguos compañeros, trabaja secretamente y otra vez la americanada!—consigue arruinar a su marido con toda rapidez, merced a equivocadas jugadas de Bolsa. Y es entonces cuando vuelve la paz al hogar con la amistad de los obreros al verle de nuevo trabajar entre ellos, y la felicidad al hogar.

EMPLEO

Para tienda de coloniales se precisa dependiente con bastante práctica. Dirigirse expresando edad, referencias y pretensiones a «Coloniales», esta Administración.

Comestibles

Traspaso, por ausencia, urgente, parte vieja, céntrica, muy económica, poca renta. Informarán en esta Administración.

Salón Miramar

HOY, MIERCOLES

ESTRENO

"MI MUJER"

por Helen Twelvetrees y Victor Jory

El próximo viernes

FIN DE FIESTA
con la famosa orquesta argentina
PALERMO



Santorál

Miércoles, 17 de julio.—Santos Alejo, León IV, Jacinto, Teodota, Vestina, Donata y Segunda.

Viajes

Ha llegado de Madrid nuestro buen amigo don Eduardo Campoamor.

—Se encuentra en San Sebastián el escritor don José María Salaverría, con su familia.

—Han llegado a nuestra ciudad los ex marqueses de Amboage.

—Regresó de Madrid don Dámaso Berenguer.

—Se encuentra en nuestra ciudad el ex conde de Posadas; en Fuenterrabía, don Luis Ballesteros Tejada; en Zarauz, la señora viuda de Marañón; en nuestra ciudad, don Pablo Gómez; en Fuenterrabía, don Eduardo Gabilán.

CLUB DE TENNIS DE SAN SEBASTIAN

Hoy, miércoles de moda
Orquesta "Good Star"

—Llegó de Madrid don Francisco Flores con su esposa.

—Han llegado a nuestra ciudad el ex conde de Guevara, doña Isabel Alance, la señora viuda de Gómez de Velasco, la señora viuda de Martos y don Angel Gómez; a Fuenterrabía, don Enrique Pérez Villamil; a Deva, don Pío Pérez.

—De Valladolid, don Enrique Arroyo.

Varías

Natalicio. — Ha dado a luz la esposa de nuestro particular amigo don Gregorio Revilla.

Nuestra enhorabuena.

Bodas

En la intimidad familiar, a causa del luto del novio, se celebró ayer en nuestra ciudad la boda de la simpática señorita Pepita Iribas Arrillaga, con el conocido joven donostiarra don Antonio García Manrique.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna ventura, emprendió viaje con dirección al extranjero, Barcelona y otras capitales españolas.

Nuestra cordial enhorabuena a las respectivas familias, tan apreciadas en nuestra ciudad.

Letras de luto

A las once de la mañana de ayer, se celebraron en la iglesia parroquial de San Ignacio solemnes funerales por el alma de la señora doña Mercedes Camps de Ribera, que dejó de existir a los 31 años.

El acto religioso constituyó una sentida manifestación de condolencia, así como la conducción del cadáver a su última morada, verificada a continuación, con asistencia de numerosas personas, que reiteraron su profunda condolencia a la familia doliente.

Desde estas columnas lo hacemos, una vez más, a su atribulado esposo don Pedro Ribera y demás deudos, tan apreciados en nuestra ciudad.

—En la parroquia de San Vicente se celebraron a las diez menos cuarto de la mañana de ayer los funerales por la señora doña Josefa Zumeta Iraola, que dejó de existir a la avanzada edad de setenta y cuatro años. Seguidamente y con numeroso acompañamiento, se verificó el traslado del cadáver a su última morada.

Reiteramos nuestra condolencia a toda la familia doliente.

LA MORAL



No sólo en España se ataca a la excesiva libertad deambulatoria de personas someramente vestidas o excesivamente desvestidas. En Youkers (Estado de Nueva York) fueron detenidas cinco muchachas que se paseaban por las calles con sólo el "short". Como las muchachas no se proveyeron de una falda para la calle, y esto fué la causa de su detención, se ha obligado a todas las que acudan al baño a vestir una prenda que oculte los muslos, cuando menos, y se ha instalado un servicio gratuito de "guarda-faldas" como muestra la foto. He aquí un modelo para que nuestro Ayuntamiento lo adopte en la playa, ahora que quiere introducir reformas.

(Foto Hernando.)

:: COMEDORES ::

Urbieta, 4

:: GABINETES ::

CONTADO - MERKIENA - PLAZOS

ROPAS de CAMA

Urbieta, 4

APARATOS de LUZ

Crónica alavesa

Los vitorianos están decididos a que funcione la playa artificial de Mendizorrosa

(POR TELEFONO)

Vitoria, 17.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil marchó ayer a Madrid para gestionar la favorable solución de varios asuntos de interés para la provincia. Regresará a Vitoria a fines de la presente semana.

LA PLAYA ARTIFICIAL

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento de Vitoria los presidentes de las comisiones de Beneficencia y de Instrucción para tratar del funcionamiento de la playa artificial de Mendizorrosa. Se gestionará que las Cajas de Ahorro provincial y municipal aporten ayuda económica para que pueda disfrutarse de dicha playa el mayor número posible de niños.

EL SEÑOR GONZALEZ PRIETO

Se encuentra en Vitoria D. Fernando González Prieto, fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña. El Sr. Fernández Prieto fué presidente de la Audiencia de Vitoria y residió en Alava muchos años.

UNA SENTENCIA

Ha sido dictada sentencia en la causa que por hurto se seguía contra Manuel Bouza. Ha sido condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión.

CICLISMO

Ha sido aprobado el reglamento de la Vuelta ciclista a Alava. Tendrá carácter nacional y el primer premio es de 300 pesetas.

Testimonios de gratitud

Por la concesión del depósito franco en el Puerto de Pasajes

La Asociación Patronal de los Puertos de San Sebastián y Pasajes, la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas, la Asociación de Consignatarios de Buques y otras entidades y corporaciones representativas de la economía guipuzcoana, han cursado sendos telegramas al Jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, expresándole su satisfacción y gratitud por el Decreto de fecha 10 del actual, que, al otorgar la concesión de un depósito franco a la Junta de Obras del Puerto de Pasajes, abre un nuevo campo a las actividades del vecino puerto y viene a favorecer considerablemente a los intereses generales de la Provincia.

El castizo baile de las cigarreras

Se celebrará el día 27 en el Frontón Urumea

Organizado por la Federación Tabacquera, y en vista del éxito de los festivales anteriormente celebrados en nuestra ciudad, se prepara un baile para el sábado, día 27, por la noche, en el frontón Urumea, que estará rodeado de alicientes para el mayor éxito del festival.

El baile lo amenizarán dos bandas populares y una orquesta.

Todos los preparativos permiten asegurar que este baile de las cigarreras donostiaras ha de ser un éxito muy señalado.

En días sucesivos daremos a conocer detalles de esta fiesta, tan esperada por el elemento joven.

La Roncalesa

Sociedad Anónima de automóviles
(RONCAL)

Participa al público que el día 20 del corriente reanuda el servicio de verano titulado Expres entre Pamplona y San Sebastián.

Este servicio hará su primera salida de Pamplona el día 20 a las siete de la tarde y de San Sebastián el día 21, a las seis de la mañana, combinando con los servicios de Sangüesa, Javier, Tiernas, Jaca y Valle de Roncal.

Roncal, 16 de julio de 1935.
LA EMPRESA

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia
PRIM, 17.—Consulta: de 3 a 5.—Teléf. 12-7-61

Garganta, nariz y oído

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflores, 10.—Dr. MOLANO.—Tel. 14-1-63

¡TRES DEBUTS!

El viernes harán su presentación
NIÑA DE LA CRUZ, cante flamenco
ROSA DE LEVANTE, formidable bailarina, y MARIA LUISA JIMENEZ, "La Venus de Oro", estrella frívola
TEATRO COLON

EL CONCEJO DONOSTIARRA

No se aventuraron los gestores en la adopción de un acuerdo definitivo sobre la petición elevada por la Federación Patronal para eximirla de la obligación de tomar obreros de la madera para sustituir a los huelguistas

Presentados dos proyectos para la creación de una playa en Gros, se someten al dictamen de tres ingenieros nombrados al efecto

A las diez y cuarto de la mañana dió ayer comienzo la sesión municipal, con asistencia de 27 gestores y el alcalde, señor Martínez de Ubago.

He aquí el extracto de la sesión.
LA INSTALACION DE AGUAS EN ULIA.—Se adjudicó definitivamente la obra de suministro e instalación de la red de distribución de aguas en el barrio de Uliá al mejor postor, don Pedro Saldise.

UNA MOCION.—El gestor señor San Sebastián presentó la siguiente moción:

"Entre los servicios que a la exclusiva competencia municipal asignan las leyes municipales de Sanidad vigentes, figura el de dotación de baños y duchas a los vecinos; servicios esos que ha cuidado y atendido con celo, instalando los que hoy tienen su local en Amara y Paseo Nuevo.

Pero en el transcurso del tiempo desde que esos servicios comenzaron hasta el día de hoy, la creciente población de San Sebastián y de sus barrios, entre los que Amara descuella por su densidad, hace ya notoriamente insuficientes en capacidad aquellos servicios locales.

Por tales consideraciones, se propone:

Que se acuerde encomendar a la Comisión de Obras el rápido estudio del proyecto necesario para elevar uno o dos pisos al local actualmente destinado a baños y duchas municipales en Amara, dotando a ese edificio de los servicios de esa naturaleza en los locales que se amplíen y reformen".

El autor de la moción la amplió con algunas consideraciones.

El señor Carasa, como presidente de Gobernación, acogió con cariño el escrito, manifestando que se estudiará esta ampliación, así como la instalación de un servicio de baños en el barrio de Gros, que se desea estén instalados para el próximo año.

El señor Arregui amplió estas sugerencias, pidiendo que se tenga en cuenta para estos proyectos al barrio del Antiguo, que también necesita una casa de baños.

RELACION DE INFORMES

DE GOBERNACION.—Se acuerda jubilar, en las condiciones reglamentarias, por haber cumplido la edad de 65 años, al guardia municipal don Fermín Osinalde y Gaztañaga, quien ingresó en el Cuerpo el día 15 de junio de 1892.

—Se acuerda nombrar guardias municipales efectivos, con todos los derechos y deberes inherentes al cargo, a don José Noguera, don Prudencio Pilarre y don Ignacio Campos, por ser los tres primeros del escalafón de suplentes.

—Se acuerda que don Joaquín Echarri continúe haciendo el servicio de recolección de basuras en la barrida del alto de Miracóncha—en toda la extensión que en la actualidad—, en la misma forma que ahora lo realiza, asignándole por dicho concepto una subvención anual de 1.500 pesetas, que empezará a percibir a partir del primero de enero próximo, para lo cual se consignará la cantidad necesaria en el presupuesto de gastos de 1936.

Desde luego esta subvención tendrá carácter de absolutamente voluntaria y el Ayuntamiento podrá revocar este acuerdo en todo tiempo, al igual que lo acordado con respecto al señor Borda, que presta análogo servicio en el alto de Aldapeta.

—Se acuerda trasladar a la plazoleta de San Telmo el grupo escultórico que representa la Junta de Zubiate y que actualmente se halla en el pórtico de la Iglesia de San Vicente.

DE HACIENDA.—Se aprueba el expediente de la cuenta general del ejercicio de 1934.

DE OBRAS.—Se autoriza al arquitecto don Pablo Zabala, en representación de don Justo Iribarra, la construcción de un chalet en terrenos de Recalde.

—A don Leandro Martín Santos, la realización de obras de ampliación y reforma en la villa Alcolea.

—A doña María Zuluaga, elevación de pisos en la casa número 34 de la calle Prim.

—Se acuerda abonar al contratista don José Cruz la cantidad de 46.339,61 pesetas, por las obras de asfaltado en la calle San Marcial.

—A "Material Industrial", 2.340 pesetas, por el suministro de una hormigonera.

—A "Casa Burt Boulton", 3.950 pesetas, por el suministro de una máquina regadora para asfaltos.

—A don Tomás Muñoz, la devolución de fianza por el suministro de grava para paseos.

—A don Pablo Imaz, devolución de la fianza depositada para las obras de hormigonado y asfaltado de la calle San Martín.

—Se acuerda el abono, en su mitad, de las obras de consolidación y revoque del muro de la casa número 10 de la calle 31 de Agosto, cantidad que supone para el Ayuntamiento la suma de 1.658,46 pesetas.

—Proponiendo acuerdo en relación con el desocupo de los locales utilizados por el regimiento de artillería en el parque instalado en la "Vieja Misericordia de Atocha".

A este respecto se aprueba un informe que contiene los siguientes puntos:

Primero.—Que se acepte el ofrecimiento del regimiento de artillería sobre el desocupo de los locales que vienen utilizando para depósito de materiales en el edificio de la antigua Misericordia de Atocha, propiedad de la Junta de Beneficencia y cuyos locales se hallan arrendados a nombre de V. E., dejándolos a la libre disposición del Ayuntamiento en un plazo no mayor de dos meses a partir de la notificación correspondiente.

Segundo.—Que en compensación a ello se preste la ayuda económica precisa para la construcción de los departamentos proyectados por el regimiento de artillería en el cuartel de Loyola, consistente en la donación de algunos

materiales de propiedad municipal depositados en sus almacenes y en la entrega en metálico de la cantidad de 9.500 pesetas, que a estos efectos señala en su dictamen el arquitecto municipal, y

Tercero.—Que a los fines de la debida justificación de la obra ejecutada, se libre por el arquitecto municipal a su terminación la oportuna certificación.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

LA HUELGA DE MADEREROS.—Por la Comisión de Obras se presentó el siguiente informe:

"En un escrito que promueve la Federación Patronal de Guipúzcoa con fecha 13 del mes que cursa, solicita de V. E. que a consecuencia de haber quedado nulos y sin valor los contratos celebrados con los obreros del gremio de la madera, por haber sido declarada ilegal por la autoridad competente la huelga por aquellos planteada, se la exima del cumpli-

miento de los requisitos de utilizar en las obras acogidas a la exención de tributos, personal avecinado en San Sebastián con dos años de residencia en esta localidad; y entendiendo la Comisión suscribiente que esa petición es atendible, ya que solución eficaz y prontamente el problema planteado por la ilegalidad de los obreros cuya huelga ha sido decretada fuera de la ley, viene en proponer a V. E.

Que estimando la instancia objeto de este informe, se disponga que, a partir del próximo día 22 del corriente mes, quede sin efecto lo dispuesto en el apartado quinto del acuerdo municipal de 23 de octubre último y complementario de 15 de abril de 1935, autorizando a la Federación Patronal de Guipúzcoa a que, circunstancialmente y en el transcurso de ese movimiento huelguístico, proceda a la admisión del personal obrero del gremio de la madera que estime por conveniente en cuantas obras se hayan autorizado o se permitan en lo sucesivo al amparo de las exenciones tributarias

determinadas en dichos acuerdos y en el inicial adoptado por la Diputación Provincial de 16 de agosto del pasado año de 1934, con la admisión preferente de aquellos obreros que se hallan avecinados en San Sebastián o la provincia; y que una vez normalizada la situación creada con el planteamiento de esa huelga ilegal, quedarán subsistentes en toda su integridad las preindicadas disposiciones, reconociéndose a aquellos obreros contratados como consecuencia de esas circunstancias durante ese interregno de tiempo.

Finalmente, estima la Comisión suscribiente que habida consideración a los fines por los cuales la Diputación Provincial de Guipúzcoa exceptuó del pago de la contribución territorial a las fincas construidas a partir del 15 de agosto próximo pasado, se decreta por V. E. que los obreros que intervengan en lo sucesivo en las obras objeto del acuerdo de 23 de octubre de 1934 y suplementario de 16 de abril de 1935, han de ser en primer término y en un porcentaje de un 70 por 100, vecinos de San Sebastián, y el resto de la provincia".

El señor Arregui hizo la advertencia de que al tratarse el día anterior este asunto, no se encontraban en la Comisión de Obras todos los gestores que la integran, y estimó que la aprobación del informe implicaba una coacción a una de las partes litigantes, por lo que el Ayuntamiento no debía adoptar un acuerdo de tal naturaleza.

Propuso que se nombrara una ponencia para realizar una gestión con patronos y obreros para ver si se hallaba solución al pleito. Añadió que en la reunión había salvado su voto, por lo que hacía esta advertencia.

El presidente dijo que después de analizarse esta cuestión en la Comisión de Obras se adoptó el acuerdo reflejado en el informe como única posición que podía adoptar el Ayuntamiento, que se ha desvivido por crear trabajo presentándose un núcleo de obreros capaz para ocupar a numerosos obreros, que encuentran en el trabajo una defensa para vivir. El Ayuntamiento no puede ver con indiferencia que se paralice los trabajos, y por lo mismo presenta este informe para poner algún remedio a esta paralización. Si un gremio paraliza sus actividades, lo que ya pasa del mes (Una voz del público: "Ya lo sabemos nosotros"), hay que pensar—siguió diciendo el alcalde—, en que esto se complique, siempre que la acción no vaya por los cauces debidos. Si para el lunes no se solución el conflicto se autorizará a que los patronos puedan admitir personal que no figure como avecinado en San Sebastián, aunque tendrán prelación los vecinos de la ciudad.

Recordó el gestor señor San Sebastián que el Ayuntamiento había intervenido en otra ocasión para resolver una huelga, haciéndolo con éxito. Se inclinó por que ahora se busque una solución de armonía, nombrando una comisión que se ponga al habla con patronos y obreros.

Aunque el presidente no se mostraba opuesto a esta intervención, hizo constar que ello no significaba obstáculo para que el informe fuese aprobado, puesto que en el mismo se señala un plazo hasta el lunes próximo. Hay tiempo suficiente para que el pleito se solucione, y si no se resuelve, será porque no se quiere o hay fines políticos que lo impiden. Solicitó el señor Arregui que el informe quedara en suspenso, para que no haya un pleito forzado al buscar una solución al pleito.

La presidencia mantuvo el informe, aunque con la adición de nombrar una ponencia para ver de hallar una solución satisfactoria a la huelga.

El señor Tejada se solidarizó con la Comisión y el informe.

El señor Zabala Juaristi también estimó que la aprobación del informe significaría una coacción para los obreros.

Intervino don Luis Más, proponiendo que el informe quedara sobre la mesa hasta el martes próximo, para ver si en tanto se llega a una solución, aceptándose esta propuesta por todos. En la sesión próxima, de no haber arreglo en la huelga, el informe se someterá a votación.

Se propone el nombramiento de una ponencia que se entreviste con patronos y obreros, y el señor Carasa propuso que fuesen los señores San Sebastián y Arregui, "puesto que ellos tenían la solución".

Contestó seriamente el señor Arregui diciéndole que él no tenía ninguna solución ni era autoridad para intervenir en el pleito, aunque sí estimaba que era el momento de poder hacer algo.

El señor Carasa.—Pues si cree que es el momento de hacer algo, por eso le he propuesto. ¡Es muy bonito hacer galería!

El alcalde propuso que formasen la ponencia los presidentes de las distintas Comisiones que integran la Comisión de Gobierno Interior.

El señor Rodríguez Arias rogó se le eximiera de la ponencia, por estimar que las gestiones no han de servir para nada, ya que conoce perfectamente la posición de ambas partes litigantes.

Se acordó que la ponencia esté integrada por el alcalde, señor Martínez de Ubago, y los señores Carasa, Arregui, San Sebastián y Oyazabal.

LA PLAYA DE GROS.—Se presentó por la Comisión de Ensanche una moción considerando de urgencia el estudio de creación de una playa en el barrio de Gros, sometiendo los dos proyectos existentes—de los señores Iribarra y Machimbarrera—, a estudio de los también ingenieros señores Marquina, Seminario y Villota.

El señor Alonso propuso que esta cuestión se lleve con toda cautela, estimando que sería oportuno sacar el proyecto a concurso entre los

ACOTACIONES DE UN REPORTERO

Está visto que las cosas se complican con una facilidad asombrosa. La sesión celebrada ayer por el Concejo podía haberse terminado en pocos minutos, si no hubieran surgido otras cuestiones que enredaron el dulce destilar de la aprobación de informes.

El doctor Echazú fué el encargado de iniciar los ruegos y preguntas, ese capítulo al que tanta afición demuestran los ediles, pues no quiso que el ponente de Gobernación se levantara de su escaño sin que hablara algo, aunque fuese de la Guardia Municipal. Preguntó—¡ay!—por el proyecto de reorganización de este Cuerpo, y debió de quedar muy satisfecho con el notición que le dió el señor Carasa, como respuesta: "Se está estudiando, porque es una cuestión económica que hay que mirarla con detenimiento. Tal vez para la próxima sesión o dentro de quince días se pueda dar un avance o algo más."

Ya no sabemos en qué consistirá esta reorganización; pero lo que sí sabemos es la desolación que presentan las calles por la noche sin apenas guardia municipal, con solo la aparición, en algunos momentos, de "la camioneta fantasma", que va recorriendo las calles.

El señor Alonso tiene miedo al proyecto de creación de nueva playa en el barrio de Gros. Y nos hizo una frase: "El mar es un cementerio de dinero". Más que una frase parece un título de novela de aventuras. La aventura municipal en la creación de la playa de Gros. Es un comentario—que conste—, no un juicio, porque para eso hay que esperar al informe de los ingenieros técnicos.

El señor San Sebastián ha lanzado su propuesta de elevar un piso a la Casa de Baños de la calle Easo. Y, por lo visto, quiso dar un baño a los demás con la lectura de cifras, contándonos cuántos baños se había dado en las pilas de aquel establecimiento durante no sabemos cuántos años. Pero más que baño fué una ducha, porque espaló con su sugerencia obras iniciativas: la de construir una casa de baños en el barrio de Gros y otra en el del Antiguo, que, en honor a la verdad, hacen mucha falta, ya que son barrios

hasta ahora desatendidos en este aspecto.

El señor Carasa, al defender el proyecto de una playa en el barrio de Gros, dijo que esta playa la están pidiendo a gritos, sin especificar quién. Hubiera sido más poético hablar de "cantos de sirena".

Definitivamente, el grupo escultórico de la Junta de Zubiate, desaparecido del demolido monumento del Centenario y actualmente en el atrio de San Vicente, va a ser llevado a la plazoleta de San Telmo. El traslado parece que será acertado y se apuntará un éxito el señor Arregui. Y esperamos que este traslado tenga ese carácter definitivo que apuntamos. ¡Porque si llegan a saber los ilustres varones que están representados en el grupo que iban a andar de un lado a otro, ya lo hubieran pensado más despacio!

Otra vez la playa. El "solarium" es la preocupación más constante de la Comisión de Gobernación. Parece que, en firme, se va a llegar a la colocación de cabinas, duchas y roperos, con el fin de que los amigos de la helioterapia no se quiten los trapos a la vista del público, dando un espectáculo poco grato, y conviertan la arena en improvisado guardarropa, con montones de ropa y zapatos, que dan a la playa un lamentable aspecto de prendería.

Y los que utilicen los armarios guardarropa pagarán una tarifa exigua, pero tarifa al fin, por el servicio. Así como los bañistas que se despojen del albornoz al amparo de un toldo, deberán satisfacer la módica cantidad de 50 céntimos, porque los arrendatarios de cabinas se quejan del perjuicio que esto les irroga.

Con estos toquecitos, parece que por esta temporada han de terminar las preocupaciones playeras. Aunque, por las trazas, va a llegar la temporada de otoño y ha de continuar siendo la obsesión del Municipio el retoque de la playa.

No se ha vuelto a hablar en sesión de las floristas, pero ayer vimos a una de ellas, "de las de siempre", que acudió al Ayuntamiento, a pedir explicaciones por la propuesta de "jubilación" hecha anteriormente. Lo ignoramos.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Mañana jueves

Presentación de la Compañía de Comedias

EN LA QUE FIGURAN LOS PRIMEROS ACTORES

José Isbert, Milagros Leal, María Brú y Salvador Soler-Mari

CON EL GRAN EXITO GOMICO DE MUÑOZ SECA

"TODO PARA TI"

Los bañistas que se despojen del albornoz sin utilizar cabina deberán abonar cincuenta céntimos

Ingenieros españoles que quisieran presentar trabajos.

Intervino el alcalde para decir que el asunto es muy urgente, pues San Sebastián necesita ampliar sus playas, dado el aumento de población, particularmente en verano. El Ayuntamiento necesita tener la seguridad de que las proposiciones que se presenten garanticen la creación de la playa y dentro de esta garantía es necesario buscar la parte económica. En los dos proyectos que existen hay coincidencias en cuanto a la construcción de un espigón, aunque no sean iguales en cuanto a la solución. Y el proyecto no es cuestión de un mayor número de proyectos. El Ayuntamiento necesita elementos de juicio y por eso se trata de someter a informe de dichos ingenieros los dos proyectos ya redactados.

Algunos gestores propusieron otros nombramientos, pero como se estimara que esto supondría rebajar la autoridad de los ya designados, además de ser de San Sebastián y estar en continuo contacto con el Ayuntamiento, se acordó solicitar su informe, para más tarde la Comisión de Ensanche presentar la proposición técnico-económica más conveniente.

EL ENSANCHE DE AMARA.—Se acordó solicitar del Colegio de Arquitectos del país vasconavarro la convocatoria para presentación de proyectos sobre el ensanche de Amara.

CAPITULO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor San Sebastián volvió a dar lectura al escrito que dió a conocer en la sesión anterior, encontrándose entonces ausente el señor Martínez de Ubago, acerca de los despidos que se habían hecho en las obras de la carretera de Artikutza, solicitando se repusiera a aquellos obreros, de los pueblos de Navarra, por rendir mayor trabajo en dichas obras.

El alcalde se mostró asombrado de que un concejal hiciera tal proposición, tratándose de una obra realizada a expensas del Ayuntamiento y habiendo obreros de la provincia que se encuentran en paro forzoso.

Como en dicho escrito se lamentaba el señor San Sebastián de que se hubiese prescindido de dos obreros franceses que llevan varios años vecindad en Artikutza, el alcalde manifestó que, en cambio, de la nación vecina han sido expulsados obreros españoles que llevaban hasta cuarenta y dos años de residencia.

Se extrañó de que se hablara de rendimiento de trabajo de unos y otros obreros, sospechando que el señor San Sebastián se expresaba así sin haber estado sobre el terreno para averiguarlo.

Le rogó explicara quién le había informado de tal manera, puesto que él, que está en contacto con el ingeniero, no ha recibido observación alguna acerca del rendimiento de los obreros. Hace cinco semanas que no se ha hecho ningún despido para sustituir a obreros de otras provincias por los de Guipúzcoa. Los despidos se hicieron únicamente dos o tres semanas. Consideró inoportuna la proposición presentada por el señor San Sebastián.

Terminó diciendo que hay que pensar en dar colocación a los obreros de San Sebastián y su provincia antes que a los de fuera.

El señor Arregui apoyó al señor San Sebastián, diciendo que habían estado con el administrador de la finca, comprobando que el rendimiento de los obreros antes empleados era mucho mayor.

El alcalde intervino para decir que esos obreros habían sido colocados por el mismo administrador, por consiguiente, comprendía el por qué de la distinción entre el rendimiento de unos y otros.

El señor Arregui insistió para decir que en el escrito leído por el señor San Sebastián no se pretende que se despidan a los actuales obreros por los otros, sino que éstos vuelvan también al trabajo.

El señor Martínez de Ubago se opuso a esto que, a su juicio, era un procedimiento de intrigar del administrador, quien tenía orden rigurosa de que aquel que no trabajara conforme era debido, fuese despedido inmediatamente, ya que las obras de Artikutza no pueden ser un asilo, como tampoco otras de carácter municipal.

El administrador ha consentido que no se trabajara, ha incumplido las órdenes que le fueron dadas por la Alcaldía, por lo que proceda tomarle cuentas, así como para que acuda a la Alcaldía con estas observaciones, no haciéndolas por otro conducto.

Manifestó que haría una visita a la finca, para hacer sobre el terreno un estudio acerca del rendimiento de trabajo.

Intervino el señor Arregui para decir que el administrador de Artikutza no ha dicho que los obreros ahora colocados no trabajan, sino que no rinden como los anteriores, por su falta de costumbre.

El señor Inurrieta propuso se colocara a unos obreros de Oyarzun, muy acostumbrados a estos trabajos de apertura de zanjas y trincheras.

El señor Melgarejo manifestó que durante el desempeño de la Alcaldía, internamente, estuvo en contacto con Artikutza y nada se le dijo de rendimiento de trabajo. Lo que sí ocurrió es que se introdujo en las obras algún elemento perturbador, pero éste estado de cosas no pasó de las cuarenta y ocho horas.

—Lo que pasa—dijo el alcalde—, es que Artikutza ha sido un feudo de unos señores, y eso se ha terminado.

El señor San Sebastián solicitó la palabra para decir que el alcalde tomaba con demasiado calor este asunto y aclaró que el administrador de la finca de Artikutza no había intervenido para nada en todo cuanto se estaba tratando. No comprendía por qué se prescindía de dos obreros franceses y se permitía que continuara trabajando un portugués.

—Se le expulsará—afirmó el alcalde.

Añadió el señor San Sebastián que llegado a este extremo hay que exigir que los obreros que se colocuen sean del Bólsin del Trabajo, pues actualmente hay dos obreros que no figuran en la lista de la Bolsa de Trabajo.

Terminó diciendo que el administrador de Artikutza no había ido a ellos contando cosas, sino que ellos habían acudido a él para hacerle algunas preguntas.

El señor Carasa se congratuló de que quedara

aclarado que el administrador de Artikutza no había intervenido en tal asunto.

Con estas explicaciones se dió por terminado el debate sobre esta cuestión.

LA GUARDIA MUNICIPAL.—Preguntó el señor Echaz al ponente de Gobernación qué había acerca de la reorganización de la Guardia Municipal.

—Esta cuestión—contestó el señor Carasa—, es de un aspecto económico que hay que estudiar con todo detenimiento; pero prometió que, si no para la próxima sesión, para dentro de quince días se podrá presentar un avance o algo más de esta reorganización, abarcando todos los aspectos.

Y el señor Echaz se dió por satisfecho con explicación tan amplia.

OTRA VEZ LA PLAYA.—El señor Alonso manifestó que en la playa se originan perjuicios

a los arrendatarios de las cabinas, al permitir que en los toldos municipales los bañistas se despojen del albornoz para lanzarse al agua, sin hacer uso de las cabinas, ya que van a la playa con traje de baño. También rogó se termine con los abusos que se cometen en la parte destinada a baños de sol, donde el público que acude se despoja de la ropa con toda tranquilidad, como si las cabinas no tuviesen un destino. Propuso que a estos bañistas se les cobre una pequeña cantidad, que puede ser destinada a la Beneficencia.

El señor Carasa dijo que anticipándose a esta advertencia, el día anterior había dado orden, como ponente de Gobernación—cosa que estimaba entra dentro de sus atribuciones—, para que a los que se despojaban de la ropa utilizando los toldos municipales se les cobrara la tarifa de 50 céntimos, al igual que se observa

con los bañistas que acuden a los toldos colectivos o alquilados por los arrendatarios de las cabinas. Para este cobro se habían hecho unos "tickets" especiales.

En cuanto a la parte llamada "solarium", se trata de establecer unas cabinas, por las que no se cobrará nada, unas duchas, también gratuitas y unos armarios roperos, para que la ropa no se deje en la arena, y por cuya custodia se cobrará determinada cantidad. Pero contra estos propósitos ya ha surgido la protesta de algunos arrendatarios de cabinas, que se consideran perjudicados en sus intereses, cosa que el señor Carasa estimó no es de razón, pues el público que ahora utiliza las cabinas seguirá haciéndolo, ya que no todos gustan del espectáculo del "solarium". Y si hubiera gente que por esta nueva instalación abandonara las cabinas—cosa que no es de esperar—, los concejales no tendrían más remedio que pechar con los acontecimientos y "meterse debajo de una mesa" para aguantar el chaparrón, porque contra esta corriente no se podría hacer nada.

Añadió que cuantas innovaciones se han introducido en la playa, que puede decirse que nunca ha estado tan bien atendida, se deben al alcalde.

El señor Carasa prometió estudiar todo, así como la posible rebaja del canon que satisfacen los arrendatarios de cabinas—propuesta del señor Alonso—, si se comprobaba que salían perjudicados y que no podían pechar con esa carga. Pero esto es preciso comprobarlo, no dejándose llevar por apasionamientos momentáneos, teniendo en cuenta que tampoco las tarifas que actualmente se cobran son iguales a las de hace algunos años.

LA PINTURA DE LA CIUDAD.—Volvió a tratar este tema el señor Carasa, diciendo que por los datos que le había suministrado la Comisión de Obras, podía decir que una vez más se comprueba que lo barato es caro, proponiendo que en lo sucesivo no se concedan los concursos a los materiales más baratos, sino a los que rindan mejor resultado, pues ahora hay que volver a pintar las balaustradas de la plaza, ya que la pintura que hace unos días se aplicó está totalmente deslucida.

El presidente propuso que se consultara el pliego de condiciones del suministro de pinturas, y si se ha incumplido, enviándose otra clase que la aceptada, se apliquen las sanciones que en rigor merezca el caso.

LA CASETA DE BAÑOS.—El señor Arregui preguntó qué se había hecho de las gestiones cerca de la Diputación, para que cediera al Ayuntamiento la que fue caseta real de baños.

El presidente manifestó que las gestiones están hechas, y que la Corporación provincial estudia la cesión de dicha caseta a cambio de algún edificio municipal.

Y sin más ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las doce y cuarto.

CENTROS OFICIALES

Ayer se efectuó la entrega oficial del edificio de Urgull a la directora del grupo escolar femenino de la calle de Peñaflorida

La Delegación del Trabajo recomienda a las entidades patronales y obreras la obligación de formar el nuevo censo electoral social

AYUNTAMIENTO

Las escuelas de Urgull

Ayer tarde se procedió a la entrega oficial del grupo escolar de Urgull a la directora del grupo escolar de Peñaflorida, doña Mercedes Mechán, cuyas clases de niñas pasarán en el próximo curso a ocupar este nuevo edificio.

Al acto asistieron las autoridades, profesoras del grupo y las niñas que asisten a estas clases.

El presidente de la Comisión municipal de Fomento, señor Melgarejo, pronunció un discurso en tonos culturales.

El alcalde de la ciudad, señor Martínez de Ubago, pronunció otras palabras resaltando el acto de la inauguración oficial de la escuela, y entregó la llave del edificio a la directora del grupo.

Cerró los discursos el gobernador civil, señor Muga, que se pronunció en tonos muy patrióticos, ensalzando la obra del Municipio y del Estado en la creación de escuelas y la labor del profesorado.

Las niñas entonaron el Himno de Riego, y finalmente se visitó la exposición de labores que las niñas han realizado durante el último curso en el grupo escolar de Peñaflorida.

Todos los asistentes al simpático acto fueron obsequiados con un "lunch".

A esta entrega oficial del grupo escolar asistió también una representación de padres de familia.

DIPUTACION

Una sesión extraordinaria

En este centro oficial se nos facilitó una nota con los acuerdos adoptados en una sesión extraordinaria, celebrada bajo la presidencia del presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido.

He aquí los acuerdos adoptados: "Primero.—Entablar, en unión con las Diputaciones de Alava y Vizcaya, recurso contencioso-administrativo contra la Orden ministerial de fecha 17 de mayo de 1935, relativa al pago de haberes de los funcionarios de los Jurados Mixtos en las Provincias Vascongadas, solicitando al mismo tiempo la suspensión de la ejecución de la resolución recurrida.

Segundo.—Facultar a la Comisión Provincial para que, dentro del límite de 85.000 pesetas a que se contraen las disposiciones ministeriales, pueda dar cuantas facilidades sean precisas para que perciban sus haberes los funcionarios de los Jurados Mixtos profesionales, sin que se acepte por ello la doctrina en aquéllas contenida ni reconozca obligación alguna de pago."

De Gobernación

Ayer se reunió la Comisión de Gobernación, que despachó asuntos de trámite.

Los pescadores de Guetaria. Una comisión del Pósito de Pescadores de Guetaria se entrevistó con el presidente de la Comisión Gestora, para tratar de asuntos que interesan a dicha entidad y al puerto pesquero.

Estadística de parados

En la Diputación se ha recibido una carta del Ministerio de Trabajo, acusando recibo de la estadística que mensualmente envía esta Corporación con relación del número de parados forzosos existentes en la provincia.

El escrito del Ministerio contiene una felicitación por la forma detallada de la estadística.

El número de parados actualmente en la provincia, con relación al mes de mayo, ha disminuido en 920, ó sea un porcentaje aproximado del diez por ciento. El número total de parados forzosos que actualmente hay en la provincia es de 7.888.

Visitas

Ayer visitó al señor Bellido el presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Juan Usabiaga.

También le visitó el doctor don Emiliano Eizaguirre, para hablarle de cuestiones sanitarias.

GOBIERNO CIVIL

Por la mañana

Al acudir los periodistas al Gobierno civil el señor Muga se encontraba ausente de su despacho, pues había acudido a devolver algunas visitas de cumplimiento.

—Estuvo en el Gobierno civil, para saludar al señor Muga, el general Luque.

Información de la noche

El gobernador nos informó, al visitarle por la noche, que había impuesto una multa de 250 pesetas a una artista que actúa en el Colón, llamada Carmen Calvo Izquierdo, por promover escándalo.

—Le visitó una comisión de obreros para interesarse por la libertad de un compañero que se encontraba a disposición de la autoridad gubernativa. El gobernador concedió la libertad solicitada.

—Visitó al señor Muga el embajador de Francia en España, M. Herbertte, a quien hoy devolverá la visita de cumplido.

El gobernador devolvió ayer la visita que días pasados le hicieron el subsecretario de Estado, señor Aguinaga; el ministro plenipotenciario don Juan Bautista Arregui, jefe de los servicios del Ministerio de Jornada, y el subsecretario de Instrucción Pública, don Mariano Cuber.

—También nos dió cuenta de haber sido recogida en Azpeitia una paloma mensajera que llevaba en las patas un anillo de metal y dos de goma, con varias cifras y la inscripción "Belg-Liege". Esta paloma será depositada en la Comandancia militar.

—Le visitó el general Chacón, solicitándole autorización para reunirse a comer el día de Santiago varios oficiales retirados del Arma de Caballería. El gobernador autorizó la reunión, que no tiene otro motivo que el de una tertulia de amigos para conmemorar una fecha.

DELEGACION DEL TRABAJO

El delegado provincial de Trabajo nos ha facilitado la siguiente nota:

"Por decreto del Ministerio de Trabajo dictado el día 10 e inserto en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al 12 de los corrientes se dispone que por las Sociedades patronales y obreras se proceda a la inscripción de las mismas en el nuevo Censo electoral social, a los efectos de tomar parte en las elecciones de representantes de las clases profesionales respectivas en los organismos oficiales encargados de interpretar o aplicar la legislación de Trabajo.

También, y por orden del propio Ministerio inserta en el mismo número de la "Gaceta", se dispone que a partir del día 15 de septiembre se proceda a la renovación de todas las representaciones de los Jurados Mixtos de Trabajo que, a tenor de lo marcado en el artículo 103 de la ley de 27 de noviembre de 1931, hayan finalizado su mandato; que a partir del plazo arriba indicado se formalice la convocatoria de elecciones para constituir los Jurados Mixtos de nueva creación pendientes de la designación de sus vocales, y de aquellos que se creen en lo sucesivo, sirviendo de base para una y otra convocatoria los datos que aparezcan en el Censo electoral social.

A este efecto se recuerda, a tenor de lo que el aludido decreto preceptúa, que se considerarán Asociaciones patronales las Asociaciones constituidas por patronos con arreglo a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932.

Las Asociaciones civiles o Compañías mercantiles que ocupen ordinariamente más de cincuenta obreros.

Se considerarán Sociedades obreras inscribibles en el Censo electoral social las formadas exclusivamente por trabajadores individuales, con arreglo a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932.

Los organismos denominados Uniones, Federaciones o Confederaciones a que se refieren los artículos 21 y 23 de la ley de 8 de abril de 1932, no tendrán derecho electoral, pero será preceptiva para dichas organizaciones la inscripción en el Censo electoral

CINE KURSAAL

Hoy, sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y once menos cuarto de la noche: El gran film lleno de dramatismo y sentimiento, cuya principal intérprete es la bellísima Bebe Daniels

"ABNEGACION"

Mañana, la gran producción Warner Bros "CAPTURADOS" Douglas Fairbanks Jr. y Margaret Lindsay.

social, así como su inscripción en la Delegación de Trabajo en que tengan su domicilio social las entidades interesadas.

A dichas Asociaciones les serán aplicables los preceptos que la ley de 8 de abril de 1932 establece para las Asociaciones profesionales primarias.

—El delegado provincial de Trabajo recibió en el día de ayer las siguientes visitas: Don Miguel Zulueta, para tratar sobre asuntos de trabajo por extranjeros.

El secretario de la Sociedad La Polar, de Pasajes, en consulta sobre prevención de accidentes de trabajo.

Inspección de Trabajo. Se ha girado visita de inspección a los siguientes establecimientos:

Hotel México, Café Oriental, bar de don Miguel Aguirre, restaurant Oquendo y restaurant Irategui.

En Lasarte, la fábrica de ladrillos de los señores Echeverría y Urreta, los talleres de mármol comprimido de don Eleuterio Arocena, don Julián Izaguirre y don José Garayalde.

Los talleres mecánicos de don Pedro Laiz, Obegun Hermanos y señora Viuda de Yurrita, y la fábrica de chocolas de don Juan Lizaso.

COMANDANCIA MILITAR

Varias noticias

El comandante militar de la plaza, señor Carrasco, nos manifestó que el grupo de cañones del regimiento de Artillería pesada número 3, constituido por piezas directrices de la primera y tercera baterías, marcharon en la mañana de ayer al campo de Miramón, realizando un ejercicio táctico con arreglo a las instrucciones dadas por el jefe de la agrupación.

El pelotón de reclutas voluntarios del batallón de Zapadores-minadores realizó ejercicios de fuego en la galería de tiro.

MINISTERIO DE JORNADA

Visitas

El subsecretario del Ministerio de Jornada, señor Aguinaga, nos dió cuenta de haber recibido las visitas del comandante militar de la plaza, don León Carrasco; delegado marítimo, señor Montero Ríos; jefe del Cuerpo de Miqueletes, señor Churrua, y jefe del Centro de Telégrafos, señor Hidalgo,

La Sociedad de Estudios Vascos

Las conferencias de los Cursos de Verano

"LA CULTURA VASCA DE LOS FUNCIONARIOS", POR EL SEÑOR LEIZAOLA

Para determinar los objetos de la cultura vasca citó el artículo primero de los Estatutos de la Sociedad organizadora de los cursos y distribución de temas de las acciones.

En razón de la multiplicidad de materia y por considerar que ofrecen mayor interés estas especialidades se concretó principalmente a la necesidad del conocimiento del Derecho y de la lengua vascas. En orden al primero desarrolló la necesidad de conocer el derecho público vasco, citando como ejemplos el caso del problema constitucional sobre el que la influencia de los vascos en el derecho constitucional argentino y las líneas que pueden recogerse del sistema foral ofrecen precedentes cuyo valor y eficacia tienen la prueba de las experiencias respectivas; y en cuanto al derecho privado, indicó que cuestiones de suma actualidad como las relativas a las instituciones jurídicas que regulen el cultivo de la tierra tienen sus soluciones en las tradicionales, por medio de las cuales se establecieron y vivieron los caseríos. Del primer punto señaló especialmente el caso de la solución constitucional argentina para la designación del jefe del poder ejecutivo en las provincias o Estados federales, y del segundo los contratos de creación de caseríos en las tierras de Zenarruza.

Sobre el conocimiento de la lengua, expuso precedentes suizos y belgas. De éstos, señaló y leyó extractos de las leyes que regulan el uso de la lengua en el ejército, en las administraciones públicas y en la enseñanza. De la ley de sanidad del ejército belga comentó la precisión de los términos y eficacia de las pruebas exigidas para el personal sanitario. El médico había de examinar a dos soldados ignorantes del francés, que padeciesen enfermedad interna, el uno, y externa, el otro, para establecer el diagnóstico y de prescribir el tratamiento en flamenco.

Estudiados otros muchos casos reales, y con noticias traídas de su experiencia de funcionario, concluyó sentando que ni en apariencia sólo lo que da riqueza y poderío puede importar al funcionario, y que éste no puede llenar bien la función sin un conocimiento del pueblo en que actúa.

Fué muy aplaudido por el numeroso público.

INICIACION EN LA LENGUA VASCA, POR D. J. DE GOROSTIAGA

Mas bien que iniciación "al aprendizaje", trata de iniciación "al estudio" de la lengua. Con diversos ejemplos expone lo que es la realidad de una lengua en sí y en relación con la cultura del pueblo para despertar las aficiones de los que asisten a los cursos de verano. Mas bien que resumen de los trabajos científicos anteriores, pretende abrir nuevas orientaciones.

Ello hace que los oyentes, muy complacidos de esta conferencia, esperen con vivo deseo lo que ha de dar al día siguiente el señor Gorostiaga.

PROGRAMA PARA EL MIERCOLES, 17

A las diez y media: Curso de Lengua y Literatura Vascas. Historia de la Gramática Vasca, por D. Juan Gorostiaga.

A las doce: San Miguel y los caminos del arte en el País Vasco. (Trabajo de Seminario de Arte), por D. Angel de Apraiz, catedrático de Teoría e Historia del Arte en la Universidad de Barcelona.

A las tres y media: Visita al Museo de San Telmo, su sección etnográfica, explicado por D. José Aguirre, director del mismo, y su Biblioteca, por el director de ésta, don Rufino Mendiola.

A las cinco: Curso de Historia del País Vasco. Ideología foral de la Edad Moderna, por don Ildefonso Gurruchaga, abogado y publicista.

A las seis y media: Eusko aur erdaldunak euskalduntzeko erraldatza, Euskaltzaindiaren Laguntzale Ertzeitar Erraimunda J.K.

A las siete y media: Representación dramática, en euskera, por la Academia de Declamación de Donostia, dirigida por don Toribio Alzaga.

¡ESTRENO! ¡ESTRENO! ¡ESTRENO!

JULITA SUAREZ

la más genial intérprete del alma andaluza, la insuperable creadora de "¡Ay, Maricrú!" y de "María de la O", se despide mañana. Para corresponder a las atenciones que el público le ha guardado estrena esta noche preciosas canciones

"DOLORES" y "MI CANCELA"

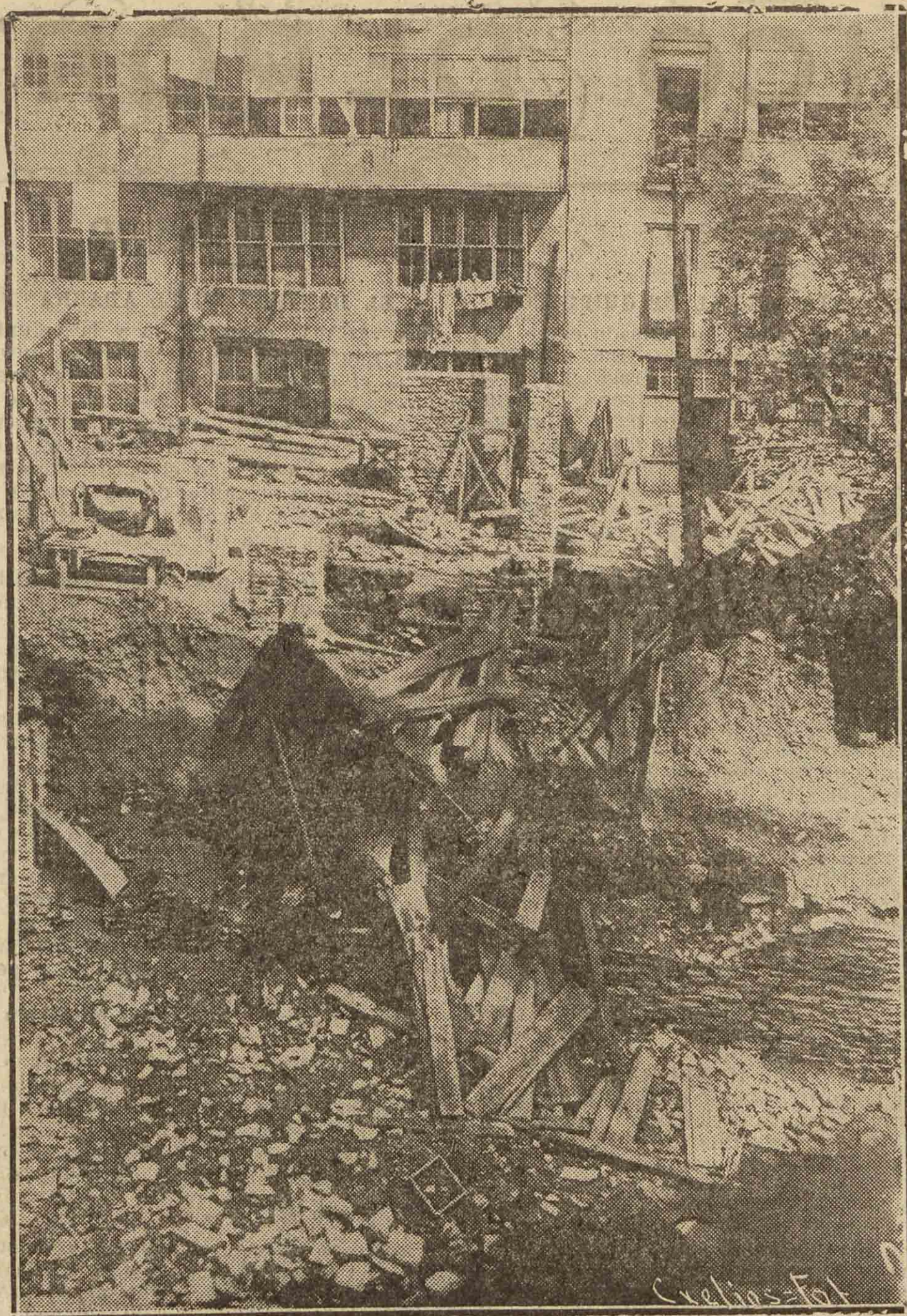
Últimas proyecciones del maestro Quiroga

TEATRO COLON

Se alquila

piso amueblado, 5 camas, 1.600 pesetas. Plaza Buen Pastor. Razón en esta Admón.

El accidente de Eibar



El muro que, por la presión de unas tierras se derrumbó sepultando a varios muchachos, de los cuales dos resultaron muertos y tres heridos (Foto Ojanguen).

La Comisión de Monumentos

Para cubrir una vacante en la Junta de Espectáculos, fué nombrado un vocal

En su domicilio social del palacio de San Telmo, celebró sesión este organismo académico, bajo la presidencia de don Alfredo de Lafitte, el cual, primeramente, dedicó un cariñoso recuerdo a la buena memoria del finado vocal de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, don Joaquín Pavia, elogiando las grandes dotes de talento y los eminentes servicios que había prestado a la cultura artística e histórica por espacio de más de medio siglo en el país, y últimamente, en cargos importantes de carácter social humanitario. Se acordó pasar una comunicación de pésame a sus deudos y participar a las Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, a las que pertenecía el difunto, tan sensible pérdida.

Se trató después de un oficio del gobernador civil en el que da traslado del escrito del señor delegado de Hacienda, para requerir a la Comisión de Monumentos el que informe acerca de la petición formulada al Estado por el Ayuntamiento de Vergara, para que la ceda el edificio Real Seminario de aquella villa, a fin de destinarlo a fines pedagógicos. Hubo un cambio de impresiones y se nombró una ponencia compuesta de los señores Lafitte, Berjano y Adrián de Loyarte, para que, después de adquirir todos los datos necesarios, se cumpliera la orden. Con relación a este asunto y aunque quedaron bien perfiladas algunas ideas concretas, por la intervención de los citados señores y del vicepresidente don Rogelio Gordón, la ponencia consultará algunos extremos con una alta Corporación.

Habiéndose producido una vacante que corresponde cubrirla a la Comisión de Monumentos para que tenga representación en la Junta de Espectáculos, fué nombrado don Adrián de Loyarte.

Con respecto a la designación de un delegado en la provincia afecta a la Junta de Iconografía, se aplazó hasta el regreso del marqués de Casatorres, que es el que deberá formular la propuesta.

Se estudiaron otras cuestiones relacionadas con la riqueza artística y monumental de Guipúzcoa y se dió por terminado el acto.

Próximo acontecimiento

El VII Congreso de la Asociación Internacional de Talasoterapia

Próximos ya los días en que ha de celebrarse esta Asamblea de la Medicina Internacional, el Comité está terminando la organización de las sesiones.

El extraordinario número de ponencias recibidas ha obligado a dividir el trabajo en dos secciones que funcionarán con simultaneidad y se ocuparán respectivamente de los temas "Tratamientos de las adenitis cervicales" e "Indicaciones y contraindicaciones de los baños de sol".

Los locales donde se celebren las sesiones están preparados para que puedan proyectarse por los ponentes las dispositivas con que ilustran varios de ellos sus trabajos.

Los médicos inscritos están ya recibiendo las ponencias impresas. Para antes de terminar el Congreso se habrán terminado de imprimir todas las ponencias y estarán repartidas a cada congresista.

Las noticias que se reciben de España y del Extranjero son muy halagüeñas y permiten asegurar una concurrencia elegida que ha de llevar de San Sebastián excelente impresión. Se ha procurado que los viajeros saquen de su breve estancia en nuestra ciudad un recuerdo gratísimo y, alternando con las labores científicas, se preparen en su obsequio y en el de sus familias interesantes visitas a monumentos de la capital y de la provincia, y un atractivo programa de festejos en que destacan la gran corrida de toros de la Asociación de la Prensa y la función de gala en el Teatro Victoria Eugenia, el día 29, en la que se llevará a escena lo más típico del arte español en sus variedades regionales, como una selección esmerada e irreprochable.

Así este Congreso, con cuantos actos y festejos le acompañan, constituirá una aportación al fomento del turismo de nuestra ciudad, de cuya hospitalidad e insuperables condiciones de estancia acogedora serán propagadores cuantos con ocasión del Congreso nos visiten esos días.

Venta de mercancías

Tendrá lugar, en pública subasta, en el almacén de P. V., en la Estación Norte de esta capital, las de G. y P. V., a las once horas de mañana, jueves, día 18.

Junta Nacional contra el paro

Primer concurso para la construcción de edificios

«La Junta Nacional contra el Paro, en uso de las facultades que le confiere el artículo sexto de la Ley de paro de 25-6-935, abre un primer concurso para la construcción de edificios públicos, con cargo a los fondos especiales que previene esta Ley, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Podrán acudir a este concurso, además de las Corporaciones públicas, los particulares o empresas, que estén legalmente capacitadas para ello.

2.ª Las proposiciones se dirigirán a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro. (Ministerio de Trabajo).

3.ª El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el primero de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en primero de octubre de 1935.

4.ª Las proposiciones contendrán:

1.º Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para substituir a los locales alquilados; número de éstos con indicación de los alquileres que satisfacen.

2.º El proyecto y presupuesto de dichas construcciones que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos Ministerios o el recibo justificativo de haber sido presentado el proyecto en tiempo oportuno.

3.º El compromiso de entregarlas antes del primero de enero de 1936.

4.º El número de obreros que aproximadamente se colocarán en la obra, y jornales que se invertirán.

5.º El compromiso del peticionario, a someterse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras.

5.ª La Junta del Paro, propondrá al Consejo de Ministros las adjudicaciones sobre la base del pago durante cincuenta años como máximo del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se substituye y del pago durante la ejecución de las obras, del 20 por ciento como máximo, en concepto de primas, como compensación y estímulo por el costo diferido.

6.ª El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados, para su contratación con tercera persona, o para su realización por gestión directa.

Artículo sexto de la Ley contra el Paro a que se refiere el pliego de condiciones adjunto. Edificios públicos.—La Junta contra el Paro podrá disponer, y el Gobierno acordar, la construcción de edificios públicos con cargo a los fondos especiales que previene esta Ley, siempre que se reúnan las condiciones siguientes: Que el Estado substituya edificios por los que venía abonando un alquiler y que los gastos de entretenimiento no excedan notoriamente de los actuales.

Para este efecto se abrirá un concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

A) El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el 1.º de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en 1.º de octubre.

B) Las proposiciones contendrán: 1.º Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para substituir a los locales alquilados.

2.º El proyecto y presupuesto de dichas construcciones, que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos Ministerios.

3.º El presupuesto de las mismas.

4.º El compromiso de entregarlas antes del 1.º de enero de 1937.

C) La Junta del Paro propondrá al Consejo de Ministros las adjudicaciones sobre la base del pago, durante cincuenta años como máximo, del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se substituye y del pago, en concepto de prima, durante la ejecución de las obras, del 20 por ciento como máximo, del presupuesto de adjudicación.

D) El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados para su contratación con tercera persona o para su realización por gestión directa.

Teatro Principal

Hoy, de cinco y cuarto a nueve, y a las diez y media: La deliciosa comedia lírica

"HOY O NUNCA"

por el divo de los divos JAN KIEPURA

El sábado: Compañía de Comedias

MARIA GUERRERO-FERNANDO DIAZ DE MENDOZA



La pelota

EN EL FRONTON MODERNO

No fué muy interesante la jornada pelotística celebrada la tarde de ayer en el coliseo pelotístico del paseo de Atocha. Jugaban el primer partido de la tarde los remontistas Aramburu II y Múgica II, fajados con pañoleta roja, contra Arano II y San Martín, luciendo distintivo azul, iniciando la jugada los delanteros del 11 y medio.

El dinero se cotizó 40 a 32 por los rojos, con plena equivocación de la cátedra.

En efecto, después de los empates habidos en los tantos 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 16 y 17, salieron por delante los azules menospreciados, los cuales ganaron el partido apuntándose el tanto 50 cuando los rojos favoritos se encontraban en la pobrísima altura de 30 tantos.

Arano y San Martín, los vencedores, hicieron una bonita labor; pero justo será consignar que jugaron sin enemigo serio, pues Aramburu, uno de los primeros gallos entre los noveles, tuvo una tarde completamente gris, y Múgica, que no encontraba la necesaria ayuda en el puntal de su bando, nada pudo hacer para contrarrestar el ataque de sus adversarios.

Luego contendieron Larramendi y Esteban Izaguirre, colorados, sacando del 11 y medio, contra Mondragonés e Idiazábal, azules, sacando del mismo cuadro que sus rivales.

Salió el dinero a favor de Larramendi e Idiazábal (¡claro!) en proporción de 40 a 30.

Hubo igualadas en los tantos 2, 3 y 4. Ya no hubo más. No hubo más igualadas, pero los rezagados, que eran los menospreciados de la «cátedra», siguieron de cerca a los favoritos en algunas decenas hasta quedar bastante bien en el término del encuentro, pues cuando Larramendi e Izaguirre terminaban el partido, que como de costumbre iba a 50 tantos, Mondragonés e Idiazábal se apuntaban el tanto 41.

Y así terminamos nuestro eterno cantar, sin otra cosa que revista interés por el momento para los amantes de nuestro impar deporte. ¡Qué más quisiéramos nosotros que las aguas volvieran a su causa y los dos bandos del conglomerado pelotazale se unieran en un apretado abrazo, que sería benéfico para todos: empresas, público y pelotistas!...

Si esto sucediera, entonces sí que podríamos contar cosas sabrosas que agradarían al gran ejército pelotazale, que tan deseoso está de confraternizar en amigable camaradería.

EN EL FRONTON URUMEA

Con mucha asistencia de aficionados forasteros se jugaron ayer tarde los anunciados partidos en este magnífico frontón, siendo Jurico y Zabaleta los que contendieron en primer lugar contra Julio Abrego y Guebaria, con saques del once y medio.

Se consideró como rivalizadoras las habilidades de dos pelotaris adiestrados, segurísimos y maestros con cátedra como lo son Jurico y Zabaleta, contra la pujanza y el poder de los no tan eficientes en la colocación de la pelota, Abrego y Guebaria. Y vencieron los maestros con sus habilidades, con su arte y reperto de juego tan penetrado como fué el que supieron desarrollar Jurico y Zabaleta, a quienes jugando juntamente no les hemos visto o recordamos haberles visto perder un partido de tantos como han jugado en la cancha del Urumea.

Solamente en las dos primeras decenas hubo competencia, registrándose algunas igualadas, la última en el tanto 18, de donde partieron en vertiginosa carrera Jurico y Zabaleta, a quienes vimos ganar, finalmente en la segunda mitad del partido hasta vencer.

José María Abrego obtuvo ayer una nueva victoria acompañado de modo inmejorable por el atleta zaguero Guruceaga, jugando contra Miguel Salsamendi y Ugarte.

Era condición indispensable que Guruceaga y Salsamendi sacaran del once y medio, dando la sensación estos fortísimos sacadores de ser tal como cuál y no desmerecer en nada el uno del otro, por que así como el oriotarra es temible en la jugada inicial, también el de Betelu supo realizar saques imposibles de réplica.

En la primera decena se registraron algunas igualadas, muy pocas, porque bien pronto Guruceaga se fué a sacar del ancho de donde dominó prontamente el partido, a la vez que también el segundo de los Abrego se empleaba a fondo para hacerse con la pelota y rematar los tantos que pudieran ser disputados.

Y así como la pareja vencedora fué mercedamente ovacionada en muchas ocasiones, como también lo fué a veces Salsamendi por su cumplida defensa del partido, en cambio para Ugarte hubo manifestaciones desagradables por parte del público, motivo de las inseguridades en el juego, nada grato a las apreciaciones que los espectadores hicieron de la actuación incompleta de este zaguero.

Boxeo

CAMPEONATO OFICIAL DE GUIPUZCOA

Excelente impresión ha causado entre los numerosos aficionados guipuzcoanos el anuncio de la velada que se celebrará el próximo viernes en el frontón Urumea, reunión en la que se efectuarán combates eliminatorios del cuarto campeonato oficial de Guipúzcoa para boxeadores amateurs.

El animoso peso medio oñatarra Guridi será opuesto al potente germano Otto Kamp, el campeón de Guipúzcoa de la categoría del peso medio.

El valiente Gíomar López, reciente vencedor del campeón de España de los medios, será enfrentado al animoso Amas, un peso medio excelente.

El peso medio-fuerte Bueno, único inscrito en la competición, realizará una exhibición, a la distancia olímpica, con un peso pesado de categoría, asimismo inscrito en la competición pero sin contrario.

El pundonoroso púgil donostiarra Losada efectuará un combate eliminatorio con Unzueta, un irunés del que nos cuentan verdaderas maravillas.

Habrán varios combates más, que comentaremos en números sucesivos.

El precio de las localidades no puede ser más módico: dos pesetas segunda fila de ring y una peseta general.

Tenemos la seguridad absoluta que los amplios locales del frontón Urumea serán insuficientes para albergar los aficionados que acudirán a presenciar esta interesante reunión.

CALVETE II, ELIMINADO

Ayer tarde tuvo lugar en el Club Gimnástico la eliminatoria de los pesos plumas Calvete II y el irunés Huarte. Estos dos pugilistas ventilaron su continuación en los campeonatos, ya que ha sido imposible incluirles en las competiciones que tendrán lugar en el frontón Urumea.

El combate fué formidable y valientemente disputado. La mejor «clase» de Huarte incluyó la victoria a su favor, pero no sin que el pequeño de los Calvete realizara un juego muy bonito, que entusiasmó a los que asistieron a la eliminación.

Posiblemente la juventud influyó más que nada en el resultado de la pelea. Calvete II es todavía muy joven y, por lo tanto, carece de la debida experiencia para enfrentarse a otros muchachos más hechos que él. Dentro de un año será un peligroso boxeador. Estamos seguros.

En cuanto a Huarte, creemos ver en él al posible vencedor de su categoría. Es el mejor elogio que podemos hacer a su pelea de ayer. Claro es que debemos de contar con que Lizarbe no pueda defender su título que creemos que no ha de poder ser por su propensión al desarrollo.

TRIUNFO ROTUNDO DE MONTAÑES

El púgil portorriqueño Pedro Montañés ha peleado en Milán contra Orlandi. El dominio del negro fué absoluto y en el décimo asalto fué declarado vencedor por k. o. técnico por tirar la esponja su cuidador.

HACIA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE LOS MEDIOS

Se ha concertado un combate entre el italiano Cleto Locatelli y Lou Amberg. El vencedor de este combate será enfrentado, posiblemente en Nueva York contra el campeón Tony Canzoneri.

Montañismo

EL DOMINGO EN EL ADARRA

Una vez más el sacrificio y la voluntad de los montañeros guipuzcoanos se puso a prueba el domingo; pero, al fin, su tesón supo superar todos los obstáculos que se interpusieron en su camino y pudieron llevar a cabo, no con la brillantez necesaria, pero sí con todo el entusiasmo merecido, lo que durante mucho tiempo ha sido su obsesión el colocar un buen buzón en la visitada cima del Adarra.

El Adarra tiene, pues, desde ayer un buzón precioso, cuya inscripción es la siguiente: «Adarra G. Zelaieta. Julio 1935».

Su colocación fué patrocinada por el «Beti Mendiyan», de Hernani, y la legitimidad del acto montañero fué avalada por la presencia representativa de los clubs y más destacados trepadores de la provincia.

Saliendo antes de la hora prevista llegamos a la cima. La niebla espesísima, el cielo encapotado y para colmo un frío que pelaba nos hizo presagiar una jornada opuesta en absoluto a la que nuestra imaginación entusiasta se forjó días atrás...

Haciendo honor al viejo proverbio de que «antes es la obligación que la devoción», hubimos de abandonar bien pronto, a pesar nuestro, aquellos parajes.

Al bajar, algo digno de admiración se ofrecía a nuestra vista, el montañero simpático y sonriente desafiaba al agua, al frío y al viento, y en su lucha parecía decir algo así como «nosotros somos así, porque el alpinista verdad debe soportar con entereza estas calamidades» y con su optimismo probado abordarlos de frente y superarlos... Y así fué.

Registramos una concurrencia enorme, dado el tiempo infernal, que, a media tarde, llegó a sonreírnos como nos sonreiría cualquier hipocrita o malintencionado.

Y hasta la próxima, que nos tocará al Aitzgorri.—Mendizale.

EXCURSION AL AITZGORRI

El día 28 del corriente mes es el señalado por el C.D. Abandotarra para volver a hacer esta excursión que tuvo ya que suspenderse anteriormente a causa de la lluvia y dejó a los montañeros con grandes deseos de repetirla. La fecha elegida para esta incomparable excursión no ha podido ser más acertada, pues coincide con varias excursiones más, entre ellas una muy numerosa del grupo los «Amigos de Hernani» que tantas simpatías se está llevando por su gran labor en pro de este sano deporte.

Con estos alicientes de animación, estamos seguros de que este monte se verá en uno de sus grandes días. Después, para mayor variedad en la excursión, se hará una parada en Villafraña con dos horas de duración para disfrutar de sus fiestas patronales.

Como quedan escasas plazas en el autocar, rogamos a los que deseen inscribirse, lo hagan cuanto antes en esta Sociedad. Bar Barandiarán. Easo, 7, de ocho a nueve y media.—La Comisión.

Atletismo

LOS XIX CAMPEONATOS REGIONALES

A continuación damos a conocer los resultados técnicos de la primera jornada de los XIX Campeonatos de Guipúzcoa, celebrados el pasado domingo, en el estadio de Berazubi:

Martillo.—1.º Llanos (T.) 23'60 metros; 2.º Galindo (U.) 22'94; 3.º Sánchez Michelena (U.) 22'90; y 4.º Flamme (D.) 18'40.

5.000 metros lisos.—1.º Gilleruelo (D.), en 16-4-3/5; 2.º Eladio García (A.A.V.), en 16-18-1/5; 3.º Luis García (D.) 16-23-1/5; 4.º Román (A.A.V.) 16-24; 5.º Iradi (G.), 17-1; 6.º Martiarena (U.) 17-40-3/5.

Los tiempos intermedios fueron: 1.00 metros en 3-8-3/5; 2.000, en 6-25; 3.000, en 9-40; y 4.000 en 12-55.

100 metros lisos.—1.º Cruza (A.A.V.) en 11'2/5; 2.º Sánchez Arana (U.); 3.º Arruti (E.G.); 4.º Colón (A.A.V.); 5.º Navarro (A.A.V.) y 6.º Alonso (D.).

Pértiga.—1.º Sastre (T.) 3'05 metros; 2.º Iguarán (T.) 2'80; 3.º Llanos (T.), 2'60; y 4.º Cobos (U.), 2'50.

110 metros vallas.—1.º Sánchez Arana (U.) 17'5/10; 2.º Llanos (T.).

800 metros lisos.—1.º J. González (A.A.V.) 2-42'5; 2.º Castillejo (D.); 3.º Garmendia (Fort.); 4.º Mediavilla (A.A.V.); 5.º Tel (U.) y 6.º Cobos.

Los primeros 400 metros los hicieron en 1 minuto, 2 segundos.

Longitud.—1.º Sánchez Arana (U.), 6'295 metros; 2.º Cruza (A.A.V.) 6'24; 3.º Iguarán (T.) 6'125; 4.º Navarro (A.A.V.) 5'66; 5.º Llanos (T.) 5'65; 6.º Fodel (U.) 5'37 y 7.º Alonso (D.) 5'23.

Relevo 4 x 100.—1.º Equipo de la A.A.V.; 2.º El del Unión Club. El equipo del Donostia fué descalificado.

400 metros lisos.—1.º Pelletier (A.A.V.), 5'4'4/5; 2.º Iguarán; 3.º Ruiz (D.) y 4.º J. González (A.A.V.).

La puntuación, al finalizar esta jornada, es la siguiente:

- 1.º Tolosa F. C. 23 puntos.
- 2.º Unión Club, 22 puntos.
- 3.º Donostia F. C., 13 puntos.
- 4.º Euzko Gaztedi, 2 puntos y
- 5.º Club Deportivo Fortuna, 2 puntos.

El equipo de la Agrupación Atlética Vizcaina no puntúa.

El próximo domingo, en jornada de mañana y tarde, continuarán y finalizarán la citada competición regional, con arreglo al siguiente orden de pruebas:

Por la mañana: 10.000 metros lisos; lanzamiento del peso; 400 metros vallas; eliminatorias de 200 metros lisos; lanzamiento del disco; semifinales de 200 metros lisos y salto de altura.

Por la tarde: Lanzamiento de la barra; final de 200 metros lisos; lanzamiento de la jabalina; 1.500 metros lisos; triple salto; 3.000 metros «steeple-chase» y relevo 4 por 400.

La jornada de la mañana comenzará a las nueve y cuarto y la de tarde a las cuatro.

Remo

REGATAS DE TRAINERAS EN LA CONCHA

Ayer se celebró, como estaba anunciada, la regata de traineras en la bahía de la Concha, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, dando los siguientes resultados:

Primera tanda, a las once de la mañana:

1. «Colegio Esperanza», en 8-6 patroneada por José Lebat.
2. Club Deportivo Antziak, en 8-22, patroneada por Juan Zabala.
3. «Colegio Velasco», en 8-52, patroneada por José María Ostolaza.

Segunda tanda, a las cuatro de la tarde:

1. Club Deportivo Antziak, en 8-12.
2. «Colegio Velasco», en 8-12.
3. «Colegio Esperanza», en 8-15.

RESULTADO FINAL

1. «Colegio Esperanza» en 16-21.
2. Club Deportivo Antziak, en 16-29.
3. «Colegio Velasco», en 17-4.

Fútbol

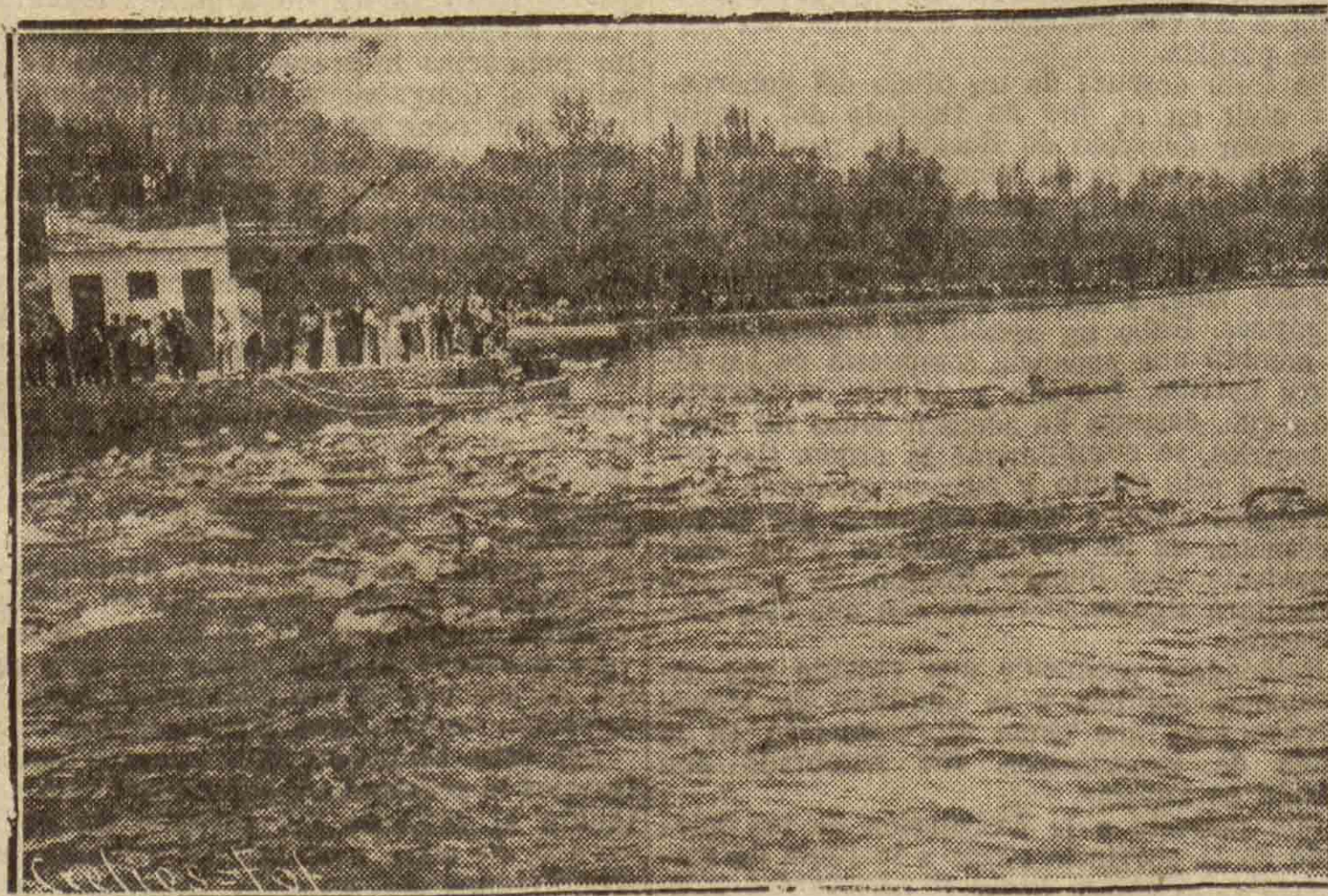
EL BETIS, ANTE LA PROXIMA TEMPORADA

Ha renovado su ficha por el Betis el jugador canario Adolfo.

En el puesto de interior derecha jugará este año el jugador vasco Relón, enrolado en el Betis, que ha figurado en el mismo puesto en el Sestao.

FIGHERIAS SEVILLANAS

En el equipo campeón de España han firmado todos sus jugadores que el año pasado defendieron sus colores. Únicamente han quedado en libertad Morán y Ayuela. Un jugador del once «amateur» ha fichado como profesional. Se trata del defensa derecho del Betis Joaquín, que ha cambiado de camiseta. Actuará, por tanto el año próximo como profesional en el once titular de la capital sevillana.



MADRID. — En el estanque de la Casa de Campo se celebró el campeonato de natación, en el que tomaron parte cerca de doscientos nadadores.—Un momento de la prueba. (Foto Contreras y Vilaseca).

Fotografados "CRELIOS"

Clichés en línea y directo - Usandizaga, 20 - Tel 16473

La XXIX Vuelta a Francia

Pese a los esfuerzos por desposeer del "maillot amarillo" a Romain Maes, italianos y franceses no pudieron impedir que éste se apuntara brillantemente la etapa de ayer

El vencedor tuvo en Silvere Maes un gran colaborador de su victoria. - Vietto Intentó abandonar antes de la salida. - Ante de dar comienzo a la etapa se guardó un minuto de silencio en memoria del malogrado Paquillo Cepeda. - Los españoles discurrieron impresionados por la terrible desgracia. - La mala organización del control de Cannes. La etapa de hoy Cannes - Marsella (195 kilómetros)

LA ETAPA NIZA-CANNES

A las doce y media del día se presentan en el control de Niza los corredores clasificados en la Vuelta. Hoy se correrá la etapa que comprende el trayecto entre Niza y Cannes. El francés Vietto no parece encontrarse en condiciones y habla de abandonar. Sus compañeros le disuaden de sus propósitos recurriendo para ello a la ayuda que necesita Francia y a la expectación que existe en Cannes—su pueblo natal—por verle llegar.

Antes de darse la salida, los corredores, jueces, seguidores y público en general, guardan un minuto de silencio en memoria del malogrado deportista español Francisco Cepeda, muerto trágicamente en las circunstancias de todos conocidas. El momento resulta de gran emoción y en los rostros de los supervivientes del equipo español se deslizan unas lágrimas rebeldes.

Los primeros kilómetros se recorren a paso de "burra" y hasta el pie del Braus, que se encuentra a 20 kilómetros de la salida, el pelotón conserva todas sus unidades. El italiano Di Paco es el primero en atacar el puerto citado. Leducq, Bergamaschi y Bertocco sufren los primeros pinchazos. En los primeros metros de la escalada pedalean al frente Di Paco, Romain Maes, Amberg, Teani y el ya famoso Rouzzi. En cambio quedan rezagados Vietto, que marcha con dificultad, Lapebie, Bergamaschi y Pelisier. Tampoco Vervaecke tiene hoy su día y se pierde entre el grupo de rezagados.

El pelotón que marcha en cabeza pulsa fuerte y las distancias entre sus componentes son inapreciables. El paso por la cima se produce como sigue:

1. Rouzzi.
2. Camusso, a media rueda.
3. Gianello, Romain Maes y Teani, a una rueda.
6. Granier, a medio minuto.
7. S. Maes, a una rueda.
8. Amberg, a un minuto.
9. Morelli, a media rueda, etc.

Nos aproximamos a Menton—el que fué amado retiro del inmortal Blasco Ibáñez—y ya Camusso, llevado a su rueda a Teani, se ha colocado en cabeza, netamente destacado, dando la impresión de que al menor desfallecimiento de Romain Maes le arrebatará el simbólico "maillot".

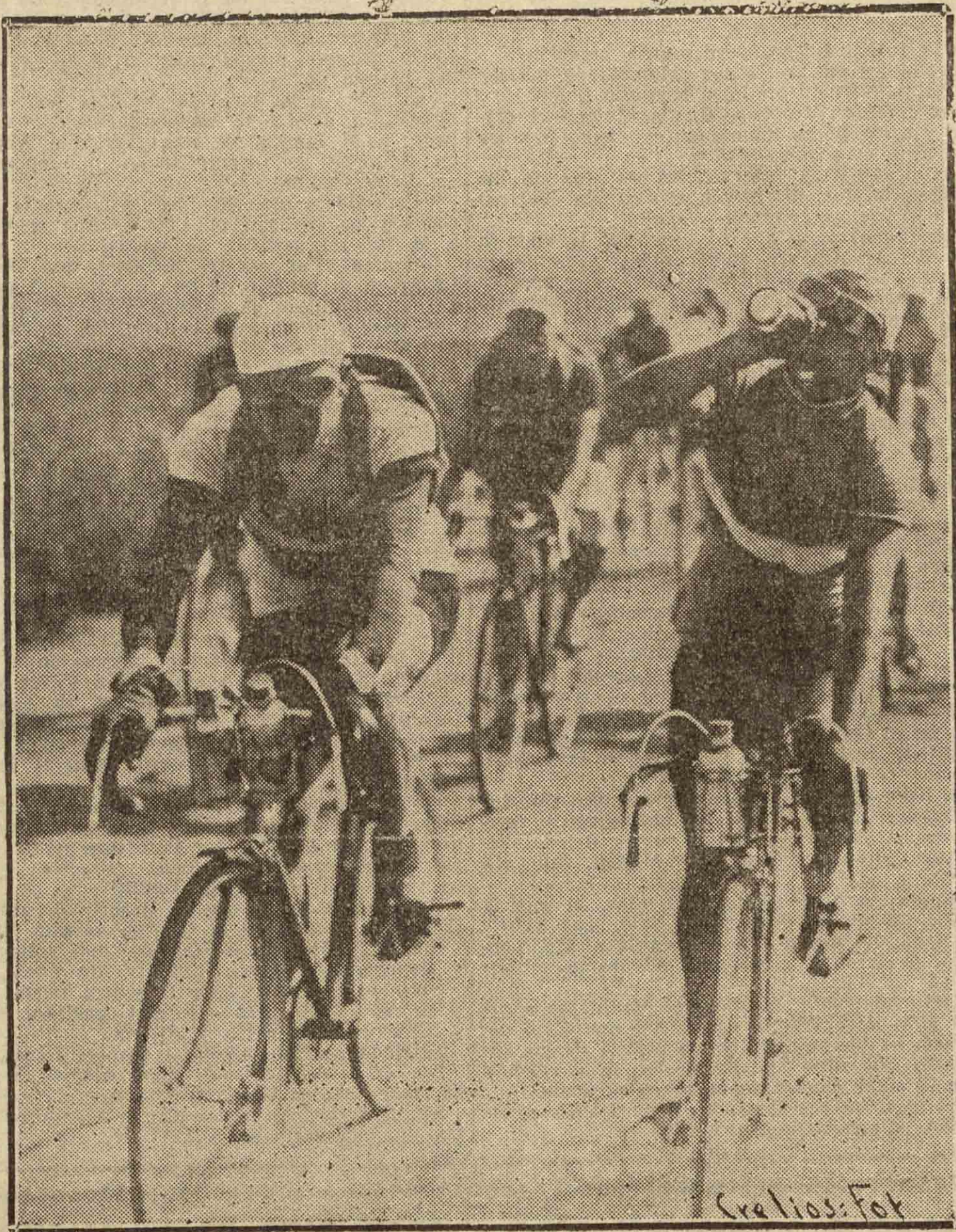
Silvere Maes caza a los fugitivos, pero afloja en el tren esperando a su capitán, el "leader" de la Vuelta, que ha quedado ligeramente rezagado. Ambos alternándose en el mando consiguen unirse a Camusso y Teani, y poco después hace lo propio Gianello.

En los últimos kilómetros Silvere Maes coloca a su rueda a Romain y marcando un tren fortísimo, consigue despegarse del pelotón del que únicamente les sigue el italiano Camusso. Los tres corredores pedalean fuerte, aunque es de notar que Silvere lleva constantemente pegado a su rueda a Romain, con el fin de que éste reserve sus energías para el final. Efectivamente, a 15 kilómetros de Cannes el "leader" pulsa fuerte y marcando una velocidad extraordinaria consigue destacarse de sus compañeros.



ROMAIN MAES

el joven y formidable lebré de Bélgica, ha dado un rotundo mentis a quienes le auguraban la pérdida del simbólico "maillot" amarillo, al triunfar neta y brillantemente en la etapa de ayer, después de demostrar plenamente su condición de auténtico "as" y de digno "leader" de esta Vuelta a Francia que tan mal nos está sentando a los españoles.



El fotógrafo ha aprovechado un momento de descanso para impresionar una placa de los vencedores de la décima etapa, el belga Jean Aerts y el francés Lapebie

En tanto que Lapebie ahuyenta la sed, Aerts parece soñar con futuras gloriosas actuaciones. (Foto Hernando).

héroes de fuga, uno de los cuales, Silvere, no hace gran cosa por impedirlo. La llegada a la meta del "maillot amarillo" aunque produce la natural desilusión, no deja de ser por ello acogida con muestras de gran deportivismo.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1. Romain Maes (Bélgica), en 4-24-53.
2. Silvere Maes (B.), 4-25-28.
3. Camusso (I.), 4-25-50.
4. Teani, 4-26-20.
5. Lapebie, 4-27-28.
6. Morelli, mismo tiempo.
7. Ruozzi, 4-28-04.
8. Speicher, Archambaud, Amberg, Gianello, mismo tiempo.
12. Granier, 4-28-31.

25. ANTONIO PRIOR, 4-43-52.
46. EMILIANO ALVAREZ, 4-50-49.
49. VICENTE BACHERO, 4-54-03.
53. SALVADOR CARDONA, igual tiempo.

CLASIFICACION GENERAL

1. R. Maes, 69-05-28.
2. Camusso, 69-12-26.
3. Speicher, 69-15-17.
4. Morelli, 69-16-18.
5. Lowie, 69-55-33.
6. Vervaecke, 69-35-41.
7. S. Maes, 69-35-58.
8. Vietto, 69-39-56.
9. Ruozzi, 69-43-01.
10. Archambaud, 69-45-55.

32. CARDONA, 71-43-06.
43. PRIOR, 72-09-20.
46. ALVAREZ, 72-24-48.
50. BACHERO, 72-38-14.

CLASIFICACION NACIONAL

1. Bélgica, 208-16-25.
2. Francia, 208-48-08.
3. Italia, 208-58-17.
4. Alemania, 211-38-08.
5. ESPAÑA, 216-14-14.

CLASIFICACION DE LA MONTAÑA

1. Vervaecke, 49 puntos.
2. Camusso, 48.
3. Ruozzi, 47, etc., etc.

RAPIDA IMPRESION

Los corredores españoles ostentaban brazaletes negros en señal de duelo por el fallecimiento de su compatriota el infortunado Paco Cepeda. Impresionados por el doloroso recuerdo discurrieron por bajo de su valia y únicamente Prior se sobrepuso a última hora, mejorando notablemente.

La etapa tuvo un desarrollo interesantísimo, ya que tanto los franceses como los italianos se lanzaron a la lucha desde el primer momento con objeto de desplazar a Romain Maes y al equipo belga de los puestos de vanguardia. Los esfuerzos, sin embargo, resultaron infructuosos ya que el "maillot amarillo", eficazmente ayudado por Silvere, no sólo respondió adecuadamente al ataque de sus enemigos, sino que presentó batalla en todo momento hasta conseguir triunfar plenamente de sus más calificados adversarios, logrando aumentar las diferencias en la clasificación general.

Las subidas a los puertos de Braus y de La Turbie sirvieron para que el "isolé" Rouzzi ratificara su condición de escalador excepcional.

El calorazo que se dejó sentir durante el día hizo que la carrera fuera angustiosa para los corredores, que recibieron de los espectadores innumerables duchas improvisadas que les aliviaron grandemente.

La organización en Cannes a la llegada fué defectuosísima, produciéndose varias anomalías, especialmente al presentarse en la recta Silvere Maes y Camusso. El primero, sin temor a los obstáculos, se lanzó rauda hacia la meta, mientras que el italiano sufrió una lamentable equivocación, haciendo la llegada en falso.

ETAPAS Y GANADORES

París-Lille (262 kilómetros), Romain Maes (belga).
Lille-Charleville (192 kms), Charles Pelissier (francés).
Charleville-Metz (162 kms), Rafaelé di Paccó (italiano).
Metz-Belfort (220 kilómetros), Jean Aerts (belga).
Belfort-Ginebra (salidas en grupo)—Evian

(contra el reloj)—(293 kms.), Maurice Archambaud (francés) y Rafaelé di Paccó (italiano).

Evian-Aix les Bains (207 kms.), René Vietto (francés).

Aix les Bains-Grenoble (229 kms.), Francesco Camusso (italiano).

Grenoble-Gap (102 kms.), Jean Aerts (belga).

Gap-Digne (227 kms.), René Vietto (francés).

Digne-Niza (156 kms.) Jean Aerts (belga).

Niza-Cannes (126 kms.), Romain Maes (belga).

LA ETAPA DE HOY

Es etapa de las llamadas llanas. Pero en la que no faltan algunos pequeños obstáculos en forma de desniveles. Y un gran obstáculo, que es el calor.

A los 28 kilómetros, la escalada del Auriisque, cinco kilómetros con porcentajes del cinco al seis por ciento. Descenso sobre Freyus, durante cinco kilómetros y medio. A los 82 kilómetros, la cuesta de Grateloup y descenso de cuatro kilómetros sobre Verrerie.

En Cuges, a 163 kilómetros, la pequeña cuesta de Ange, por porcentajes que van del dos al cinco por ciento.

En resumen: la etapa Cannes-Marsella tiene dos enemigos: el calor y el Esterel.

El horario previsto (hora española) es el siguiente:

Cannes, salida (0 kilómetros), a las diez.

Toulon (118 kms.), a las 13'35.

Marsella llegada (195 kms.), a las 15'52.

La Vuelta ciclista a Guipúzcoa

A ocho días de magna prueba, la organización se presenta bajo los mejores aspectos. La Vuelta Ciclista a Guipúzcoa ha de constituir un acontecimiento de envergadura indudable, que quedará incorporada al calendario para años sucesivos.

Cuidan los organizadores todos los detalles. El pasado lunes, realizaron una visita a las casas constructoras eibarresas, con el fin de gestionar la participación de los equipos de corredores pertenecientes a las mismas. Las impresiones recibidas fueron francamente satisfactorias, y por todos ellos se elogió la decisión de los organizadores ordizianos al montar carrera de tanta importancia. Las colaboraciones de las casas constructoras fueron otorgadas, mas perdonará el lector que no facilitemos nombres de posibles participantes hasta que cuanto fué prometido el lunes sea cursado oficialmente. Pero, desde luego, algo serio el plan de "ases" que ha de disputar la Vuelta a Guipúzcoa.—Sprint.



FELICIEN VERVAECKE

El fino corredor belga que desde el "Ballon d'Alsace" continúa ostentando el honroso título de rey de la montaña. La etapa de ayer no fué tan propicia para este voluntarioso ciclista, pues, aunque la terminó en posesión de su título, es tan pequeña la ventaja que lleva sobre el italiano Camusso que nada nos extrañaría que al llegar a los Pirineos se viera descendido de su sitio. No obstante, convengamos que es meritorio el papel que viene desempeñando el belga. ¿Podrá llegar a París en poder del título que tanto nombre lleva al "revoltoso" Vicente Trueba?



EIBAR

LA BANDA MUNICIPAL A AMOREBIETA
Ayer, martes, por la tarde, se desplazó nuestra Banda Municipal a la villa vizcaína de Amorebieta, con objeto de amenizar las romerías que en la citada villa se están celebrando con animación extraordinaria con motivo de las fiestas patronales.

La banda dio dos conciertos de baillables por la tarde y por la noche y regresó de madrugada.

ESTA TARDE SESION DEL AYUNTAMIENTO
Como es costumbre, hoy, miércoles se reunirá en sesión semanal nuestro Ayuntamiento.

En el orden del día repartido hoy, figuran los siguientes asuntos:

—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

—Examen y aprobación, si procediere, de varias cuentas.

—Lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas en la última semana.

—Instancia de varios vecinos de la calle Legarre y Pablo Iglesias, interesando la apertura del paso frente a los talleres de "Alfa", cerrados recientemente por la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.

—Informes de Comisiones.—De la de Fomento: a) Propuesta de autorización a don Esteban Garitaonandia de un cobertizo en la calle de Víctor Sarasqueta. b) Propuesta de autorización a doña Isabel Banda-Ormaechea, para edificar una casa de nueva planta en la calle de Isasi. c) Propuesta de autorización a don Francisco Arrotaizáuregui, de esta localidad, para elevar dos pisos a la casa número 14 de Barrencale. d) Propuesta de autorización a don José Gu-

Se traspasa en Eibar una bonita carnicería por no poder atenderla su dueño. Informará este corresponsal.

sasola, vecino de ésta, para construir un garaje en el lugar denominado "Ubicha-aldia" de este término.

—Ruegos y preguntas.

LETRAS DE LUTO

Con acompañamiento de muchísima gente se verificó el entierro del distinguido convecino don Francisco Lamarain, que falleció víctima de una rápida y trágica enfermedad, en la madrugada del domingo.

Reciba su afligida esposa y demás familiares nuestro más sentido pésame.

—Ayer, martes, a las seis de la tarde, tuvo lugar el entierro civil de doña Juana Mendizábal, joven esposa de nuestro apreciable amigo don Lucio Gárate. Al acto asistió una nutrida concurrencia, nada de particular teniendo en cuenta las simpatías que cuenta en esta ciudad el afligido esposo al que le enviamos por medio de estas columnas nuestro sincero y sentido pésame, extensivo a todos los demás familiares.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta, su pueblo natal, el distinguido eibarés y famoso empresario de los grandes teatros de León, Alfajeme, Principal y Cinema, don Alfonso Eguiguren, que pasará la temporada estival en esta ciudad.

También se encuentra en esta ciudad gozando de permiso, el distinguido eibarés y querido amigo nuestro, don Pedro Mandiola, prestigioso ingeniero de minas perteneciente a la Jefatura del Estado.

Sean bienvenidos los distinguidos eibarreses y excelentes amigos.—Tomás Echaluze.

BEASAIN

MERCADO SEMANAL

Precios que han regido en el mercado celebrado en esta villa el día 13 del actual:

Huevos, 2,75 pesetas docena.
Queso, kilo, 5,00.
Alubias, kilo, 1,35.
Patatas, kilo, 0,25.
Berza, pieza, 0,40.
Cebollas, docena, 1,20.
Guisantes, kilo, 0,50.
Caparrón verde, kilo, 1,50.
Espárragos, fajo, 1,10.
Cerezas, kilo, 0,80.
Ciruelas, kilo, 1,40.
Melocotones, kilo, 1,50.
Peras, kilo, 0,80.
Merluza, kilo, 5,00.
Pescadilla, kilo, 3,00.
Panchos, kilo, 1,50.
Sardinas, docena, 0,20.
Atún, kilo, 2,00.
Besugo, kilo, 1,50.

MATADERO

Reses sacrificadas en el Matadero municipal durante la semana:

Terneras, 17. Cerdos, 2. Vacas, 1.—C.

PATENTES - MARGAS DE INVENCIÓN DE FABRICA NOMBRES - ROTULOS COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO

Delinquentes especializados. Boletines para marcas. Gestión de asuntos en oficinas. Publicaciones. Certificados penales etc. Agencia Oficial - VEGAYGIL - MADRID 95 DELEGACIONES DEL NORTE - CONSULTAS DE 9 A 11 DE 3 A 7 ARENAL 2 - TEL: 14925 - IDIAQUEZ 12 - TEL: 14048 — BILBAO — — SAN SEBASTIÁN —

MONDRAGON

MONDRAGON CAMPEON!

Mondragón, 3; "Gallo", 2.

Ya tenemos en el Club local, al campeón del distrito de Vergara. Nadie en justicia podrá negarle validez al título, aunque éste haya sido expedido sin el marchamo oficial de la Federación.

El triunfo conseguido el domingo sobre los eibarreses, le da derecho a ocupar ese primer puesto de la clasificación, con todos los honores.

Poco fútbol bueno, pero mucha emoción. Fueron los eibarreses los primeros en marcar y esto ya bien avanzado el segundo tiempo.

Diez minutos después, Zabala obtiene el empate y a los pocos momentos el mismo jugador se apunta el segundo tanto.

Una desgraciada intervención de uno de los defensas locales, dio origen al segundo goal del "Gallo", que es el nuevo empate.

Mondragón ataca con ímpetu buscando la victoria y es Zabala otra vez quien en las postrimerías del "match", aprovechando una buena oportunidad, logra el tercer goal, que definitivamente es el del triunfo.

Los vencedores recibieron en el campo la copa donada por el Ayuntamiento y el entusiasmo de los "hinchas".

La alegría por el triunfo alcanzado fue general y se manifestó espléndida durante todo el resto de la jornada.

¡Mondragón, campeón!

¡¡Hurra!!!

EL MITIN DE LASESARRE

Multitud de entusiastas republicanos se trasladaron el domingo a Baracaldo, para asistir al mitin de Azala.

Hicieron el viaje en cuatro hermosos autocars y otros varios autos particulares.

MITIN SUSPENDIDO

Por imposibilidad de desplazamiento de uno de los oradores, se suspendió el mitin de afirmación sindical anunciado para el sábado pasado en el Coliseo Bedia y en el que habían de intervenir Juan Alonso y Anastasio de Gracia.

UNA RECTIFICACION

No hace todavía mucho tiempo, que nuestro distinguido amigo don Cruz Madinaveitia recibió de La Habana, la triste noticia del fallecimiento de su hermano don Miguel, que allí residía.

Aunque de procedencia particular, la noticia no fué puesta en duda y del dolor que entonces llenó de luto a tan respetable amigo, participamos también nosotros desde estas columnas.

Afortunadamente, don Miguel Madinaveitia vive y goza de excelente salud. Así es fácil comprender su estupor al leer la noticia de su defunción, que directamente acaba de desmentir y de lo cual sinceramente nos alegramos.

Nos place la rectificación y con íntima satisfacción la consignamos.—Teyde.

LO MEJOR DE ZARAUZ

PARA TODO EXCURSIONISTA ES EL

GRAN CAFE DE LA MARINA

VILLAFRANCA

SESION MUNICIPAL

El jueves, 11 de los corrientes, celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta villa, bajo la presidencia del alcalde, don Antonio Unanue, y con asistencia de los concejales señores Arrieta, Echezortu, Faus, Barandiarán, Aguirre, Imaz y Salazar.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la recaudación de la Alhóndiga durante la segunda quincena de junio, que importa la suma de 5.775 pesetas, o sean, 186,39 pesetas menos que en igual quincena del pasado año.

—Incluir en la lista de familias pobres con derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuita, a la familia de don Cayetano Alustiza, en vista de las circunstancias que concurren en dicha familia.

—Conceder a don Nicolás Gaztañaga la autorización que solicita para hacer una acometida a la tubería general de aguas.

—Contestar al maestro nacional, don Teodoro Legaz en el sentido de que explique el alcance de la comunicación cursada al Ayuntamiento.

—Pasar a informe de la Comisión de Fomento un escrito del señor don José Arausquin y consortes, relacionado con la construcción del pretil que existía debajo del puente de Zubibi.

—Conceder a don Martín Garmendia la autorización que solicita para colocar sillas y veladores en las antepuertas de su establecimiento con motivo de las fiestas patronales de esta villa.

—Quedar enterado de las cuotas giradas por la Comisión Provincial por contribución territorial y pecuaria para el corriente ejercicio y proceder a su reparto.

—Dar su aprobación a la carpeta de facturas de la semana.

—Quedar enterado de la autorización concedida por la Alcaldía para el ingreso en el Hospital de San Antonio Abad, de don Víctor Maiza.

—Desestimar por extemporánea la solicitud formulada por la señora viuda de José Sarasola, relacionada con la exención del pago de la cuota que por repartimiento fogueral le fué girada.

—Proceder para su abono a la tasación de los daños causados en terrenos de propiedad de don Antonio Ituarte, por la rotura de la tubería de conducción de agua.

DEPORTE VASCO

Partidos de pelota que se jugarán durante las fiestas patronales en el frontón de esta villa:

Día 25 (Santiago).—Primer partido: Echave III y Mondragón contra Ulacia y Aramburu.

Segundo partido: Ulacia II contra Odrizola.

Día 26 (Santa Ana).—Primer partido: Eguía y Artazo contra Kirru y Altuna.

Segundo partido: Ulacia II contra Urcelay II.

Día 28 (domingo).—Primer partido: Echave hermanos contra Ulacia y Altuna.

Segundo partido: Olascaga y Aramburu contra Echániz hermanos.—C.

ALZA

CAMPO DE TIRO NACIONAL DE BIDEBIETA

Conforme a lo anunciado, el domingo se celebró en dicho campo la competición titulada "Tirada de Jabali", en la que intervinieron 29 tiradores.

Numeroso público asistió al campo de Bidebieta, en el que hemos observado se han realizado diversas obras y mejoras, tanto de ornato como de modificaciones en todo su aspecto.

Concurrieron a esta competición destacados aficionados a este deporte, y tras una interesante lucha, quedaron vencedores los señores siguientes:

Primero, don Juan Arzac; segundo, señor Garrigós; tercero, señor Ubeda, y cuarto, don Fernando Muñoz (hijo), al primero de los cuales se le adjudicó una magnífica escopeta, regalo de la Casa Gaztañaga, de Eibar y el 30 por 100 del importe de las matriculas; al segundo, el 20 por 100 y una cartera de piel donada por el ex marqués de Villamarilla; el tercero, una pitillera de la Representación y el 20 por 100, y el cuarto, otra pitillera de la misma Representación, dibujadas todas ellos por el señor Castill.

Tanto estos premios como los de anteriores competiciones, se repartirán el próximo domingo, día 21, en cuyo día se celebrará la tirada final, a cuyo acto, según tenemos entendido, asistirán las autoridades de la provincia.

Daremos más detalles en nuestra próxima crónica.

REPARTO DE PREMIOS

Hoy, miércoles, se procederá en las escuelas de Buenavista, al reparto de premios a los alumnos de las mismas, acto al que asistirá la Comisión municipal correspondiente, concediéndose acto seguido las vacaciones a los escolares.

Se distribuirán premios a los alumnos, conforme a la consignación municipal establecida en años anteriores.—C.

DE PARIS

viene una

NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto unos nuevos polvos de arroz, los cuales acaban por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grisiento de la piel. Proporciona un "aspecto mate" perfecto, que permanece durante 8 horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



El secreto es un nuevo ingrediente denominado "Espuma Doble" que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los Polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon, y métele en un vaso de agua. Sáquelo, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y "mate". Los polvos resisten a la humedad porque contienen "Espuma Doble".

La piel no puede ponerse grasienta usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede usted bailar durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Todas las francesas más elegantes han adoptado los Nuevos Polvos Tokalon. Pruebe hoy mismo una caja y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del "aspecto mate". La tez fascinadora y juvenil que le proporcionan, causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CANAleta
GRANONDA
D.R.E.N.A
D.E.K.O.R
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELORASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A. - Usandizaga, 15 - SAN SEBASTIAN



PASAJES

LAS FIESTAS

Si algo queda grabado, como hito referencial de las fiestas locales por su anual aparición y tradicional continuidad, en la mente del pasajero amante del sano optimismo que se desborda en las fiestas patronales, es la lluvia. Porque la lluvia, dentro del programa de festejos es tan consubstancial a los sanfermines y tan afín a ellos, que sin duda la costumbre de su visita no causa ya motivo de imprecaciones y disgustos.

Queremos decir con esto, que nada sorprendió que la verbena del sábado que por la cantidad y calidad de los atractivos de que estaba revestida hubiera constituido un franco éxito para la Comisión de Festejos y un rato de agradable expansión para los vecinos y forasteros, resultase aguada y en consecuencia deslucida. Hubo, pese a ello, una animación notable en la Alameda y no faltaron las cuadrillas de humor que permanecieron en vela hasta la hora de la clásica "soka-muturra" que se va imponiendo como uno de los más atractivos y espectaculares festejos.

El domingo, después de una mañana lluviosa que nos hizo temer por el final de las fiestas, tuvimos la satisfacción de gozar de una tarde y una noche excelentes. Por ello la Alameda ofreció magnífico aspecto en su día postrer y pudieron ser admiradas las instalaciones de luz tan efectistas con que se habían engalanado algunas calles. Si alguien ha dicho que la luz llama a la alegría y al humor, no es pues extraño que el humor del último día de los sanfermines haya sido de todo punto excelente y que el "correcalles" constituyese asimismo, una prueba demostrativa de que todavía existen generaciones dispuestas a olvidar por unas horas los sinsabores de la vida cotidiana.

Lamentable en verdad, que la escasez de medios haya impedido la extensión de los festejos del modo que hubiera sido deseado, por organizadores y por el pueblo.

Pero tenemos en compensación, a causa de la disposición estratégica de la Alameda, una admirable impresión de conjunto y una coordinación de distintos espectáculos, que son por sí solos festejos atrayentes. Fenómeno es éste que en muy pocos pueblos puede darse. Y así, junto al llamativo carroussel o el avión volador, observamos los puestos de tiro al blanco, las luminosas churrerías, los puestos de rifas, las mesas de los bares ambulantes, toda la gama en fin, que constituye el atractivo de unas ferias y que en Pasajes se encierra en un perímetro cortísimo. Los festejos salen a buscar al visitante, como invitándole al placer sin necesidad de que el visitante los busque. Y de este modo, atento el espíritu por los bruscos contrastes que capta la pupila en la Alameda, parecen transcurrir las horas en un continuo bullicio y en una sana alegría que, por ser anual parece ser más esperada y comprendida.

Yvaya como final, porque se merece una alusión, el puesto de los "chinos", que dicho sea sin segundas intenciones, han "dado el opio" con sus clásicos vestidos y su ambiente amarillado.

BIENVENIDO

Se ha hecho cargo del mando de la segunda compañía de Carabineros con residencia en esta, nuestro distinguido convecino y querido amigo, el capitán de dicho Instituto don Antonio Bolaño Rodríguez.

Sea enhorabuena.—Valverde.

CESTONA

Un saludo efusivo a los lectores de este diario, así como también a las autoridades locales y Sociedades de esta localidad, al tomar la pluma para ejercer el delicado cargo de corresponsal informativo de este diario, en cuyo cargo prometo poner todo mi interés y esfuerzo personal, a los fines exclusivos de engrasar la lista de lectores del mismo y tener al corriente a todos los lectores de todos los pormenores alusivos y de interés para esta villa, a la cual profeso sumo cariño y admiración; y me ofreció a todos para todo cuanto en este cargo pueda serles útil, siempre y cuando sea en beneficio de la paz y tranquilidad de esta villa, sin olvidar un saludo a mis compañeros de profesión periodística.—Carlos Carrascos Gómez

DE SOCIEDAD

Se encuentran en esta villa tomando las aguas y hospedadas en el Gran Hotel Asunción, la esposa de don Lorenzo Sierra y su tía doña Dolores, a las que el domingo vinieron a visitar su esposo y sobrino Alberto Gastel, desde Lezo.

Que la estancia en esta villa les sea grata y agradable.

INAUGURACION

Ayer, domingo, se verificó en esta villa, la inauguración del Cine On-Bide, el cual se vió concurridísimo, que salió satisfecho de la bonita cinta filmada.

Enhorabuena a los organizadores.

PASO EL DOMINGO

Con extraordinaria animación se celebraron el domingo todos los festejos que se hallaban anunciados, viéndose en ellos una animación inusitada, ya que para ello nos ayudó el tiempo, pues hizo una tarde preciosa, motivo por el que tanto la música como paseos y demás se vieron concurridísimos.

PROXIMA INAUGURACION

Para esta semana se ha señalado la inauguración del Frontón Municipal de esta villa, cuya empresa tiene preparada una serie de combinaciones a base del mejor plantel de pelotaris, tales como los hermanos Atano, los Echavé, etc., etc., y dadas las comodidades y precios económicos, promete verse el frontón muy concurrido.—El corresponsal.

VENEREO — PIEL — VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7

Clinico de la profilaxis antivenérea

SAN MARTIN, 62, 1.ª izqda.— Teléf. 13-2-42

RENTERIA

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Ha comenzado el montaje de la plaza portátil transportada desde Villarreal de Urrechu, en la amplia plazuela situada detrás del frontón.

La operación del montaje se lleva con mucha rapidez y para el día 18 estará todo listo. Los toros estarán en la villa para la fecha antes indicada y según nos manifiesta el empresario Gamborena, se trata de un ganado bravo que está muy bien de peso y forma.

Para el viernes anuncian su llegada los diestros Chiquito de Rentería y Manolo Callejo, que son esperados con impaciencia por los numerosos aficionados al espectáculo taurino.

Los donostiarros pueden adquirir las localidades en la popular Sociedad "Euskal-Billera".

LAS VERBENAS

El sábado próximo tendrá lugar la gran verbena en la Plaza de Toros, para lo cual estará profusamente iluminada y artísticamente engalanada.

En el ruedo se servirá una cena a la americana, al final de la cual se elegirá la "Señorita Afición" con su corte de honor.

Para este festival se han contratado la orquesta "Broadway" y "Thory-band", y en su organización intervienen las Sociedades populares Euskal-Billera, de San Sebastián; Irungo Atseña; "Kabi-Chiki", de Pasajes, y "Peña Guria" y "Gau-Txori" de esta localidad. Todas estas Sociedades presentarán su correspondiente "miss".

La Comisión organizadora hace un llamamiento a las jóvenes del pueblo, tan notables por su belleza y gracia, para que se alistén cuanto antes, en el concurso.

Las "misses" serán invitadas gratuitamente a la novillada y a las dos cenas americanas, y obsequiadas con magníficos regalos.

OTROS FESTEJOS

Las inscripciones para el campeonato ciclista de Guipúzcoa, campeonato pedestre de Rentería y para la gran tirada al platillo de Lazkabal son muy numerosas y los premios espléndidos.

LA REVISTA "RENTERIA"

Por vigésima vez sale a la venta esta revista portavoz de la vida, actividad y salsa renterianas.

La revista es indudablemente, la mejor de las editadas hasta el presente.

El reportaje gráfico es muy interesante y se guardará como recuerdo en todas las familias, porque recoge en sus páginas lo más emocionante de las tres inundaciones. Después cultiva la fotografía local en sus distintos aspectos, deportiva, taurina, civil, etc.

La colaboración literaria es muy notable; todas las firmas ensalzan a nuestro pueblo en sus merecimientos más estimables.—

HERNANI

DOMINGUERAS

La mala suerte que sañudamente persigue a nuestros alpinistas, nos privó el domingo del encantador espectáculo que suelen ofrecer por lo general estas gratas excursiones en las que el bello sexo toma parte principal.

Por la mañana, de los celestes grifos brotaron gruesos lagrimones que nos comenzaron a empañar la mañana. Al medio día Neptuno dió cumplido final a la jornada mañanera.

Los hernaniarras disfrutamos ese día del anuncio de enterramiento de una "miss" que no se llegó a realizar.

El emocionante espectáculo había de tener lugar en el paseo de los Tilos.

Se abrió la fosa, el espectáculo no se celebró... pero los chavales hacían sus chirristas con la bustiña, que era un gusto.

El concierto de la Municipal se vió poco concurrido en su comienzo, pero a la terminación, el salón-pista del Chirri estaba algo atrayente.

A avanzadas horas regresaron los excursionistas de Baracaldo, que en combinación con los del Adarra, dejaron en cuadro la villa.

AL MITIN DE BARACALDO

El domingo, así como de todos los pueblos guipuzcoanos, salieron de esta villa buen número de correligionarios que llevaban el firme propósito de pisar el verde césped convertido en hormiguero humano, de Lasasarre y oír a don Manuel Azafra.

Ni que decir tiene que lograron lo que se proponían, volviendo satisfechos y con ganas de luchar con más fe cada día en el triunfo de sus pisoteados anhelos.

NATALICIOS

Días pasados dió a luz felizmente un precioso varón, la esposa de don José María Muñoz. —Asimismo vió aumentada su familia con un nene, el probo empleado del Norte, don Martín García.

ENHORABUENA.

PARA CORRELIGIONARIOS Y COMPAÑEROS

Habiendo llegado a las columnas de la prensa diaria algo referente a baserritarras con respecto a la nueva ley de Arrendamientos rústicos, el hecho nos ha sugerido la idea de advertir a nuestros lectores, que caso de que cualquier compañero se necesitara de la referida ley, nosotros podríamos indicarle cómo podrá procurarse el texto íntegro de la referida ley.

NOTAS MONTAÑERAS

La Comisión organizadora de la excursión al Aitzgorri nos ruega hagamos pública la necesidad de que para el jueves próximo sean retiradas las tarjetas-valetas que para el inscripto son imprescindibles para participar en la jira.

Caso de no retirárlas para ese día, la Comisión, para mejor organización, entiende que los inscriptos renuncian al derecho y por lo tanto se harán cargo de ellas los inscriptos suplentes que dicho sea de paso, son legión.—G.



No intente matar mosquitos con insecticidas inferiores

Tras la picada de un mosquito, le amenaza la enfermedad y le acecha la muerte. La enfermedad más terrible que puede acabar con la vida de los niños y de los mayores, puede ser inoculada por un insignificante mosquito. A este peligro se expone cuando pretende matar mosquitos con un insecticida ineficaz que deja escapar a estos temibles propagadores de la enfermedad. Por su salud debe usar FLIT legítimo que mata verdaderamente los insectos. El FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bidones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL



ELGOIBAR

ECOS DEL ELGOIBAR F. C.

Esta entusiasta y pujante Sociedad deportiva local, que cuenta con más de ciento cincuenta afiliados, celebró en la noche del pasado sábado asamblea general, quedando constituida la Directiva a base de los siguientes señores:

Presidente, don Isaac Aspiazú; vicepresidente, don Moisés Ecenarro; secretario, don José María Echániz; vicesecretario, don Luis Arcaza; tesorero, don Jesús Canales; contador, don Julián Zuloaga; vocales, don Félix García, don Lucio Ostolaza y don Félix Indego. Se nombraron diversas comisiones, entre ellas la de Fútbol, a base de los señores don Demetrio Vallejo, don Tiburcio Beristain y don Lucio Aguirrebeña "Kirru".

Entre otros acuerdos, se adoptó el de nombrar presidentes honorarios de la Sociedad, a los entusiastas deportistas y prestigiosos arquitectos hermanos Muguruza (don Pedro y don José María).

EXCURSION ESCOLAR

Unos sesenta niños de esta villa realizaron ayer, martes, con sus profesores don Guillermo Sierra y don Félix Rosas, una excursión en auto a la industriosa villa de Tolosa, haciendo la ida por Azpeitia y el regreso por la costa. Según noticias que tenemos, sabemos que todos los excursionistas regresaron encantados, ya hasta el tiempo se portó excelente.

FUTBOLERIAS

En la tarde del domingo, en Lerín, contendieron los equipos locales "Bomba" y "Pitúsín" venciendo estos últimos por 4-1.—C.

Trincherpe en fiestas

Programa de festejos que organizados por la Sociedad Recreativa "Alaya" y subvencionados por el Ayuntamiento, se celebrarán durante los días 20 y 21:

Día 20.—Llegada de la banda "Los Incansables".

Día 21.—A las seis y media, diana por la comparsa "Alaya".

A las nueve, carrera ciclo-pedestre, en la que se adjudicarán premios de 25, 15, 10 y 5 pesetas.

A las once, la carroza de la Sociedad recreativa "Alaya" recorrerá el barrio.

A las doce, carrera de cintas, donadas por bellísimas jóvenes del barrio. Se otorgarán varios premios y sorpresas.

A las tres, regatas de botes para embarcaciones de la localidad, a cuatro remos, disputándose premios de 60, 40 y 25 pesetas, más otros especiales para embarcaciones del barrio, de 30, 20 y 10 pesetas.

Acto continuo, cucaña marítima con premios de 15, 10 y 5 pesetas, y concurso de natación con premios de 15, 10 y 5 pesetas.

De cuatro a ocho, la banda "La Armonía" se encargará de alternar con el tamboril para volver a empezar a las nueve y terminar a la una, con un correcalles.

A las diez y media, el coro de "Kosakos de Zarauzarkoff" brindará un concierto con el siguiente programa:

1. "Festaré".—Echegaray.
2. "Petersburgo".—S. Jaroff.
3. "Goizeko-Izarra".—Santesteban.
4. "Sarañán".—S. Jaroff.
5. "Ator-Mutil".—Guridi.
6. "Bateleros del Volga".—S. Jaroff.
7. "Illunabarra".—Santesteban.
8. "Ukrania".—Floresoff.

Caobo es el Sol en pasta; si Vd. lo prueba lo gasta





MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer se celebró en el barrio de la Jarana la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la gente de mar, con arreglo a un programa muy parecido al de los años anteriores.

Hubo ceremonia religiosa, festival náutico, "jazz-band" acordeónico, muchos puestos de rosquillas y refrescos, como en una romería, y música y cohetes.

Esto fué todo, en síntesis. Esto y mucha gente que acudió al puerto durante todo el día, particularmente al anochecer, que estaba aquello que no se podía dar un paso.

MOVIMIENTO DE BUQUES

No se registró durante todo el día ninguna entrada de buques mercantes.

Salieron los vapores "Juanes" y "Gaviota", en lastre, destinados a Requejada y Gijón, respectivamente.

LA PESCA

No fué día de gran movimiento en el puerto pesquero, y no a causa de la fiesta—que unos la celebrarían, pero no la mayoría de los pescadores—. Los que se dedican a la pesca menor apenas trajeron pesca, si alguna trajeron; los atuneros también trajeron menos pescado que en otros días.

Por su parte, los vapores de arrastre regresaron a puerto con solo regular cantidad de pescado.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 3,577 kilos, de 4'00 a 3'25 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 2,077, de 3'55 a 2'80 la grande, y de 2'75 a 2'55 la pequeña.

Pescadilla, 16,442, de 2'25 a 1'15 la de bot, y de 1'65 a 0'80 la de pareja.

Gallos, 984, de 4'40 a 1'15.

Besugo de arrastre, 779, de 1'25 a 0'85.

Bacalao fresco, 1,069, de 1'35 a 0'65.

Cabras, 195, de 1'35 a 1'05.

Congrio grande, 529, de 2'20 a 1'10.

Sapo, 2,818, de 1'10 a 0'15.

Chicharro grande, 1,230, de 0'30 a 0'10.

Panchos, 122, de 1'35 a 0'45.

Ordinarios, 2,337, de 0'45 a 0'15.

Atún, 18,658, de 1'65 a 0'50.

Langosta, 524, de 8'20 a 7'00 pesetas kilo.

ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 4'58; pasa por el meridiano a las 12'20, y se pone a las 19'44.

La luna pasa por el meridiano a las 0'52.

Cuarto menguante, el día 22.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'2 de la mañana; a las 12'6 de la tarde.

Bajamar: A las 10'14 de la mañana; a las 10'39 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelo.—Situación atmosférica:

El anticiclón del Atlántico se extiende por casi toda Europa.

Una baja presión se encuentra sobre Islandia, y las presiones son débiles en Suecia y Sudoeste de Portugal.

En el mar, los vientos son flojos y variables con alguna marejadilla.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Vientos flojos variables y cielo nuboso con claros de buen tiempo.

A cien millas: Vientos flojos, variables. Marejadilla.

La Chapelle: Vientos del Noroeste, moderado. Marejada.

Grande Sole: Vientos moderados del Noroeste. Marejada.

Estaca de Vares: Vientos del Sur a Noroeste, flojos. Mar rizada.

Para curar o evitar

JAEQUECAS - ESTREÑIMIENTO
CONGESTIONES - VAHIDOS
EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR

en una de las comidas
cada dos días solamente

una Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faub St-Denis, Paris

Pero es menester

exigir las verdaderas

que son completamente blancas y en

cada una de las cuales las palabras

DEHAUT PARIS

están muy claramente impresas en negro

PRECIO POR INSERCIÓN

-- 1,25 PESETAS --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.

-- 1,50 PESETAS --

¡AAAAH! Fuenterrabía, 26. Joyería y Relojería económica, taller de construcción y reparación. F. Talavera. Fuenterrabía, 26.

ABANICOS, alhajas, papeletas del Monte, objetos valor, muebles antiguos y modernos, compro y vendo. Alfonso VIII, 5, T. 15.382.

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita» Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR camas turcas cubistas, 30 pesetas, un juego de platos linonje, 36; aparatos gas, 12. Usandizaga, 2. Compra-venta.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Inigo, núm. 12.

ADMITO huéspedes para la temporada, con pensión o sin, económico, casa moderna, limpieza y buen trato. P. Larroca, 6, 1.º decha.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco buena nodriza, 80 cocineras, doncellas, niñeras, Srtas. extranjeras, camareras. Urgen 500 todo.

AGENCIA B. Pastor. Alquiler 2.000 pisos con muebles, céntricos, económicos, desde 1.000 ptas.; villas, gabinetes, traspasos. 11-3-06.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras restaurant, primeras doncellas, 50 chicas todo, bares, niñeras, Srtas francesas. 12.191.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez, Oquendo, 5. Tlf. 16-3-77.

ALQUILANSE habitaciones con vista a la mar, con o sin derecho cocina. Para informes: Teléfono 16238.

ALQUILERES villas, pisos; vendo chalets ocasiones; traspasos bares, cafés, locales céntricos. Agencia de Gros. Tlf. 10-8-20.

ALQUILO en casa particular y poca familia, 3 camas con derecho comedor y cocina o pensión, baño. Informes: tlf. 16-4-51.

ALQUILO garaje. San Martín, 55, portería.

ALQUILO o traspaso piso amueblado, todo confort, bellas vistas al mar. Paseo de Salamanca, 10. Teléfono 12-2-67.

ALQUILO piso 1.º bien amueblado 1.800, 8 camas, comedor, sala, baño, 2 water, cerca playa, teléfono. Razón: tlf 14-3-37

ALQUILO piso muy económico y limpio, 3 habitaciones, 4 camas, comedor, gas, ropa y vajilla. Urbieta, número 38. Casa García.

ALQUILO habitación amueblada, en casa de matrimonio solo. Particular de Sagüés, número 7, primero, puerta número 3.

ALQUILO habitación exterior con una cama, para la temporada, sólo dormir. Calle 31 de Agosto, número 31, primero, izqda.

ALQUILO amplio gabinete con mirador, 2 ó 3 camas; tomaría huéspedes. Guetaria, número 23, cuarto, derecha.

ALQUILO 6 ó 8 camas, vistas al mar y calle, derecho cocina, comedor, baño y ascensor. Usandizaga, 18, portería.

ALQUILO piso pequeño, temporada, 3 ó 4 camas, comedor, gas, ascensor, vistas montaña. Iparraguirre, 4, 3.º, izquierda-derecha.

ALQUILO temporada piso 4 habitaciones, 6 ó 7 camas, gas, limpio, céntrico, plaza enfrente, 1.200 ptas. (todo nuevo). Inf. Admón.

ALQUILO gabinetes con 5 ó 6 camas, con o sin derecho cocina, céntrico, cerca playa. Razón: Fuenterrabía, 12, 4.º derecha.

ALQUILO piso o medio piso amueblado, gas y teléfono, derecho cocina. Fermín Calbetón, 45, segundo entresuelo.

ALQUILO temporada 3 habitaciones amplias, 5 ó 6 camas, derecho cocina; hay baño, sitio próximo playa. Informes: teléfono 16-2-31.

ALQUILO gabinetes exteriores, céntrico, con pensión 9 ptas.; sin pensión, 3,50. Dirigirse a esta Administración. V. F.

ALQUILO hermosa habitación amueb., vistas mar, con o sin derecho cocina, baño, gas, ascensor. Razón: Viuda Zabala, Miracruz, 10.

Las Bolsas

Ultimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	78,75	Deuda 3 % perpetua	71,60	Consolidado 2 1/2 %	85 5/8
Exterior 4 %	94,00	" 4 % 1918	78,50	War Loan 3 1/2 %	106 1/2
Amort. 4 % viejo	81,40	ACCIONES		Victory Bonds 4 %	118 5/8
" 5 % 1920	98,65	Banco de Francia	10050	Argentina 4 %	100 0/0
" 5 % 1928	102,35	Crédit Lyonnais	1750,00	ACCIONES	
" 5 % 1927 exto	102,80	Fer. M. Z. A.	329,00	Barcelona Traction	151 1/4
" 5 % 1927 con imp.	81,50	" P. L. M.	869,00	Sidro	53 3/8
" 3 % 1928	98,75	Peñarroya	180,00	Bank of England	353 1/2
" 4 % 1928	11,175	Kuhlmann	541,00	Imperial Chemicals	55 1/6
" 4 1/2 % 1928	98,50	Wagons Lits	51,00	Shell Transport	31 1/2
" 5 % 1928	102,50	Rio Tinto	1243,00	Woolworth	110 0/0
" 5 % 1929	102,50	Royal Dutch	18720,00	BOLSA DE BILBAO	
Deuda Ferroviaria 5 %	257,00	Tharsis	270,50	FONDOS PUBLICOS	
Bonos oro 6 %		BOLSA DE BERLIN		Interior 4 %	17,20
VALORES ESP.		ACCIONES		Amortizable 5 %	115,20
Céd. Banco Hipot. 4 %	92,50	Shade	287 1/2	Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	82,50
" " 5 %	100,50	A. E. G.	45 1/2	ACCIONES	
" " 5 1/2 %	104,50	L. G. Farbenindustrie	184 1/8	Banco de Bilbao	1145,00
" " 6 %	110,50	Harpener Bergau	113 0/0	" Vizcaya "A"	1140,00
ACCIONES		Deutsche Bank	95 1/2	" "B"	285,50
Banco España	587,00	Reichsbank	191 0/0	" Urquijo Vascoeng.	14,00
" Central	89,00	Siemens Schuckert	124 3/4	Sota y Aznar	385,00
" Hisp. Americano	177,00	Leisenkirchener Berg	70 3/8	Navigera Mundaca	20,00
" Español Crédito	216,00	CAMBIO INTERNACIONAL		" Guipuzcoana	25,00
" Hipotecario	259,00	MADRID		" Vascoengada	152,00
" Esp. Río Plata	85,00	Franco	48,40	Marítima Nervión	420,00
Duro Felguera	40,00	Libras	36,30	Idem Unión	190,00
Tabacos	235,00	Dollars	7,32	Euskalduna	250,00
Minas del Rí	320,00	Liras	60,40	Fer. Norte	245,00
Fer. Norte	248,00	Belgas	123,50	" M. Z. A.	190,00
" M. Z. A.	189,00	Suizos	239,625	" Vascoengados	100,00
Metro de Madrid	125,50	Reichsmark	2,95	" Santander - Bilbao	200,00
Azucarera Española	58,00	PARIS		" La Robla	575,00
Explosivos	632,00	Pesetas	207,25	Altos Hornos	82,00
Hisp. Amer. Eléct.	458,75	Libras	47,92	Basconia	87,00
Mengemor	141,00	Dollars	15,12	Idemurgica Medit.	25,50
Hidr. Española	189,50	Liras	124,50	Hidroeléctrica Ibérica	750,00
Petróleos	14,00	Belgas	255,00	" Española	188,00
Electra Madrid	165,00	Suizos	494,75	Electra de Viesgo	545,00
Unión y Fénix	605,00	LONDRES		Setolazar	60,00
Telefónicas pref.	112,25	Pesetas	36,13	Minas del Rí	206,00
BOLSA DE NUEVA YORK		Franco	74,85	Explosivos	60,50
ACCIONES		Dollars	4,96	Papeleros	182,00
General Motors	56 1/4	Libras	60,25	Resineras	7,50
J. S. Steel	36 1/4	Belgas	29,27	Seguros Aurora	450,00
Canadian Pacific	10 0/0	Suizos	15,12	OBLIGACIONES	
Royal Dutch	41 7/8	Reichsmark	12,29	Norte 3 % 1.ª	58,00
Anaconda Copper	15 5/8	Florines	7,27	" Tudela 5 %	98,00
General Electric	26 3/4	Krs. suecas	19,395	Hidro. Ibérica 5 %	95,50
		Pesos argentinos	18,85	Altos Hornos 6 %	97,00

ALQUILO piso 10 camas; baño, 2 water y ascensor; vendo 2 gabinetes completos en azul, baratos. Inf. Sr. Ventosa. Miracruz, 10 B

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha (barrio de Gros).

ANGEL. Gran Saldista. Liquida 3.000 pares calzado niño verano; trajes baño niño, sefiora. Matia, 52. Teléfono 11-2-63.

AUTOMOVIL americano, modelo 1931-32, con 18.000 kms. rodados, estado nuevo, cambiaría por automóvil 8 a 11-HP. Dirigirse 14683.

A VENDER varios muebles, muchos gabinetes, comedor roble tallado, procedentes de quiebra. Teléfono 11-6-02.

BATAS hechas sobre medida, para señoras. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BUICK 15 HP. faros Marchal, ptas. 1.600. Buen Pastor, 11, segundo. Teléfono 12.571.

BUICK, modelos exposición, entrega inmediata. Jiménez Hermanos. Oquendo, 7.

BUZOS, bombachos, guardapolvos, toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CABALLERO, buena moralidad, técnico ramo librería, asociarse persona seria, pequeño capital. Fuenterrabía, 15, 2.º; 9 a 1.

CABALLERO desea pensión o sólo habitación. Escribid esta Administración núm. 13.

CHICA joven, hab. correct. francés, se ofrece hotel o restaurant, meses agosto, sept. Escribid: Iglesias, 30 Rue Palais Gallien Burdeos.

COCHES NIÑO, arreglos económicos, se hacen capotas en el día, y se venden sillitas niño, baratas. B. Pastor, 13. Carpintería.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez, Padre Larroca, 6, segundo derecha. Teléfono 11-8-78.

COMESTIBLES, ultramarinos. Buen Pastor, número 20. Esta semana precios sin competencia; regalos útiles a todos los clientes.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

CONSERVADORA de helados de plena garantía, propia para café, pastelería, etc. véndese ocasión. J. Leaburu. A. Miramón, 1.

CRIDA necesito para familia, en Aguirre Miramón, 9, 6.º centro. Presentarse de 6 y media a 9 de la noche.

DESEASE para mes de agosto pisito económico, 4-5 camas. Ofertas: R. Apartado 911. Madrid.

FRUTERIA, con existencias, se traspasa por enfermedad en 800 pesetas. Telef. 10-4-65.

GARAJE para dos coches, independiente, se alquila por temporada. Informarán: Sánchez Toca, 3, carbonería.

GRAVA de cuarzo, blanca, para jardines y paseos. Fabricación de mosaicos. Martínez. Guetaria, 14. Teléfono 11-4-68.

HACE FALTA aprendiz de sastre. General Jáuregui, 4, tercero.

INSTALACIONES armario frigorífico de gran capacidad, disponible, se vende en Agencia «Frigidaire». A. Miramón, 1.

JOVEN se ofrece sabiendo contabilidad, cálculo comercial, conocimientos francés e inglés; sin pretensiones. Teléfono 16-0-71.

LA HIGIENICA. Limpieza de villas, pisos, coches, alfombras y toldos. Se lustran suelos con aparatos E. Lux. Teléfono 14-5-44.

MAESTRA primera enseñanza, da lecciones en casa y a domicilio. Informes: teléfono número 14-9-36.

MAGNIFICO cierre para oficina, roble americano, metal dorado y lunas cristal esmerilado, vendo barato. «Crelis». Usandizaga 20

MANUEL BAYON, Fuenterrabía, 14, 2.º Vendo casa renta 9%; otra en Tolosa, otra en Estella, 3 pisos vacíos, plantas bajas, ocasión.

MARIA BERROETA. Fábrica de aguardientes, licores y jarabes finos. Villafranca de Oria.

MATRIMONIO desea dos habitaciones con 4 camas, para mes de agosto, con derecho cocina. X. X. Publicitas. Garibay, 20.

17 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

PRECIO POR INSERCIÓN
-- 1,25 PESETAS --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,50 PESETAS --CARTELERA DE
ESPECTACULOS

MUEBLES más baratos que en fábrica. Visítenos y se convencerá. "Comercial Hispania", Moraza, número 3.

MUCHACHA para todo, se necesita, con informes. Razón en esta Administración.

NECESITO tres chicas para el Bar América. Dirigirse al mismo. Buenavista. Pasajes (Alza).

OBRREROS, gentes modestas. Lecciones francesas, las más económicas, a domicilio y en mi casa, día o noche. Método rápido. R.: "VOZ".

OCASION: ptas. 22.000 vendo casa con terreno propio avicultura. Compró piso en San Sebastián. T. Illarramendi. Hernani.

OFRECESE pensión económica para familias veraneantes; hay comidas sueltas, baño. Teléfono 11-5-18.

OPEL, 4 y 6 cilindros, entrega inmediata. Véalos en la exposición de Jiménez Hermanos. Oquendo, 7.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. A'hasas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa. 8.

«PARIS». Peluquería de señoras. Permanentes perfectas, 15 pesetas. Paseo de Colón, 6. Teléfono 14-5-80.

PELUQUERA a domicilio. Corte de pelo, 0'50; rizado puntas, 0'50; manicura, 1'50; al agua, 1'50; depilación cejas, 0'50. Tlf. 16-0-71.

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 6 pesetas. Urbietta, 32, bajo. Tlf. 13-8-38.

PENSION dos hermosas habitaciones, casa particular, cerca playa, baño, ascensor, teléfono. San Martín, 64. Mercería.

PENSION económica, casa particular, buen trato, baño y ascensor. Razón: Plaza de Bilbao, 1, 5.º derecha.

PENSION económica para la temporada, hermosas habitaciones, ascensor y baño. Nueva, 16, 3.º dcha. (Esquina Paseo Colón).

PENSION para familias, casa particular, todo confort, precios módicos. Paseo Duque de Mandas, letra N, 5.º derecha.

PERDIDA perro lobo, con mancha blanca en el pecho, de color gris, de 8 meses. Entregar en José Arana, 1, garaje. Se gratificará.

REFORMA sombreros. Limpieza y planchado para Sra. y caballero, todas clases sombrero. Larramendi, 9, segundo, derecha.

SALIDA a Madrid. Lunes y jueves. Vitoria y Burgos, hermosos y seguros autocars. Precio: 55 ptas. Vergara, 12, 1.º Hotel. T. 14856.

SASTRE. Hechuras de traje desde 30 ptas.; con buen forro desde 45. Vueltas, reformas. Isabel la Católica, 6, cuarto, derecha.

SASTRE de Madrid. Las hechuras más finas de traje, 45 pesetas; con forros de primera 60 pesetas. Pí y Margall, 15, 1.º Tlf. 12-3-81.

SASTRE MADRILEÑO. Hechuras trajes y forros buenos 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.º Tlf. 11214.

SASTRERIA SPORT. Facilito géneros a precios de fábrica y los admito, trabajo fino garantizado. Usandizaga, 24, primero.

SE ALQUILA piso amueblado 5-6 camas, baño, gas, ascensor, gran limpieza, sitio ideal, al lado Equitativa. P. Colón, 6, portería.

SE ALQUILA habitación independiente, con dos camas, sólo para dormir, temporada o todo el año. San Marcial, 23, quinto, izq.

SE ALQUILA piso amueblado o habitaciones, derecho cocina, temporada verano, sala, baño, gas, ascensor. Usandizaga, 10, 2.º dcha.

SE ALQUILA hermoso piso amueblado, sitio ideal, baño, doble water. Easo, 67, primero derecha.

SE ALQUILA un piso pequeño amueblado, cerca de la playa, muy económico. Razón: teléfono 15-5-84. De doce a una.

SE ALQUILA amueblado pisito pequeño con vistas a la playa, por 425 ptas., y otro medio con derecho cocina. Razón: Admón.

SE ALQUILA piso amueblado, 6 camas, baño, gas, precio económico. Razón: Moraza, número 18, frutería. Teléfono 15-0-18.

SE ALQUILA un hermoso gabinete con cama de matrimonio; hay ascensor, derecho a cocina. Razón: Iñigo, 5, tercero, derecha.

SE ALQUILAN espaciosos garajes: uno para 5 coches y otro para 2 y un coche. Usandizaga, 24, portería.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, económicas, con derecho a cocina. Garibay, número 34, quinto, derecha.

SE ALQUILAN hermosas habitaciones, vistas mar y calle, ascensor y baño. Usandizaga, 29, 5.º D.

SE DESEAN huéspedes para dormir y limpieza, 1,50; gabinete económico, con derecho cocina o dormir solo. José M.ª Soroa 8, 1.º izq.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas.; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º núm. 1; ascensor.

SE LIMPIAN trajes de caballero a 5 ptas.; señora a 3; plisados, económicos. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA niñera formal o mujer joven para niños. Razón: en esta Administración.

SE NECESITA una muchacha para todo. Informarán, Guetaria, 12, 3.º izquierda.

SE OFRECE matrimonio joven, sin hijos, para portería. Razón en esta Administración.

SE OFRECE aprendizaje de peluquera, con conocimientos. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE joven contable, conociendo francés y vasco. Teléfono 12-8-82.

SE OFRECE peluquero mixto, sabiendo ondulación marcel y al agua. Razón: en esta Administración.

SE OFRECE matrimonio sin hijos, sabiendo vasco y francés, para portería. Razón: en esta Administración.

SEÑORA sola alquila bonito piso amueblado, temporada, económico, 5 camas, comedor, baño, ascensor. S. Ispizua, A, 3.º A.

SERRANO, SASTRE. Hechuras de traje sin forro, desde 35 pesetas; con forro, desde 50. Legazpi, 5, 4.º izquierda.

SE VENDE Citroen 7 plazas, conducción 5.200. Furgoneta Chevrolet 4 cilindros, exprofeso panadero o lechero. Razón: Garaje Garnier.

SE VENDE mesa ministro con luna. Informes: en esta Administración.

SE VENDE Bugatti, 11-HP., tipo carrera, en perfecto estado, y se compraría Bugatti Gram Prix, con compresor. Usandizaga, 29.

SE VENDE coche Ford, 17-HP., cond. interior, 2 puertas, perfecto estado, en 2.000 pesetas. Razón: Usandizaga, 29. M. Barcos.

SE VENDE coche Standard, 8-HP., conducción interior, 4 puertas, perfecto estado, en 3.750 ptas. R.: Usandizaga, 29. Telf. 1-23-88.

SE VENDE primer piso vacío, con terraza y cuarto de baño. Teléfono 14-1-96.

SE VENDE villa desahogada en Hernani, en 7500 ptas. presente; tiene tranvía puerta. Más detalles: Ronda, 5, 5.º Hay ascensor.

SE VENDE un hermoso coche de niño, en muy buen uso, baratísimo. Legazpi, 3, 5.º izquierda.

SE VENDE un bonito piso segundo en 10.000 ptas., desahogado, tiene 4 habitaciones y cocina. Ronda, 5, 5.º Hay ascensor.

SOLO ESTE MES. Permanente propaganda, 12 pesetas. Instituto Madrid-Easo. Loyola número 1, primero.

TAXISTAS: Urge venta coche, económico, bien de todo, barato, 13-C. V. Garaje Universal. Verlo de once a una.

TENIDOS. Abrigos, etc., calzado, a la medida katuskas, arreglo de toda clase; pieles de reptil, de ocasión, para bolsos. Oquendo, 3.

TRAJES paño y dril para caballero y niños, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRANSFERIO negocio de vinos, sitio céntrico, por poco dinero. Razón: Telf. 14-416.

TRASPASO bar por no poderlo atender sus dueños, en buenas condiciones. Razón en esta Administración.

TRASPASO, 1.800 ptas. frutería muy céntrica; renta, 80 ptas. Se puede habitar. Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO bar con vivienda, por 4.000 pesetas, con existencias; grandes ocasiones. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

TRASPASO tienda comestibles con vivienda y existencias, por 2.000 ptas., sitio céntrico. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Múgica hermanos contra Larrañaga II y Arruabarrena; segundo (a remonte), Mondragonés y Lesaca contra Larrañaga II y Amenabar.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Azpiroz y Eguraras contra Arano I y Aramburu I; segundo (a remonte), Mina e Irigoyen II contra Echániz (A.) y Errezabal.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Hoy o nunca" por el tenor Jan Kiepura.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Alrededor del mundo" y "Mi mujer" por Helen Twiveltrees y Victor Jory.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Actuación de la Compañía de comedia Fifi Morano-Juan Calvo. A las siete menos cuarto tarde y once menos cuarto, la comedia en tres actos de los hermanos Quintero "Lo que hablan las mujeres".

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Cosecha en el bosque", "Actualidades Ufa núm. 31" y "Hombres de acero" por Jack Holt y Fay Wray.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Jazz Time", "Exposición de automóviles" y "Sombras de presidio" por Mary Brian y Bruce Cabot.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Robin Hood", "Actualidades Ufa núm. 30" y "En lo profundo del mar" por Creighton Chaney y Sally O'Neil.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro: a las cinco y cuarto, siete y cuarto y once menos cuarto, "Abnegación" por la bellísima Bébé Daniels.

BANDA MUNICIPAL.—Programa que ejecutará en el Paseo del Boulevard.

De ocho a nueve: "Antónito Maravilla", pasodoble, Ledesma y Oropesa; 2, "El barbero de Sevilla", obertura, Rossini; 3, "Bailables de la ópera "La Gioconda", Ponchielli; 4, "La tempranica", fantasía, Giménez.

De diez y media a doce: 1, "Marcha española", Gómez; 2, "Manón", fantasía, Massenet; 3, "El caserío", preludio, Guridi; 4, "Al país de las canciones", valse, Farbach; 5, "Retreta tartara", Sellerick; 6, "La morería", selección, Millán.

CARTELES Y PROGRAMAS DE ESPECTACULOS en uno o en varios colores.

se confeccionan con todo esmero en la IMPRENTA DE "LA VOZ DE GUIPUZCOA" San Marcial, 40 :: Teléfono 10-0-24

TRASPASO fábrica de lejías con carro y caballo, con buena clientela segura, por no poder atenderla, Informarán, Zubieta, 3, 5.º izq.

URGENTE traspaso, por no poder atender, huertería-frutería, con o sin existencias; poquisima renta. Informes: Teléfono 12-3-91.

VENDO hermoso lavabo, agua corriente, mesa comedor, 5 metros hule pasillo, heladora 5 litros. Paseo Colón, 6, 3.º derecha.

VENDO cama turca; armario luna, 65 ptas.; perchero vasco; bici niño, 40 ptas.; escritorio Sra.; cocina gas. I. Católica, 10, tienda

VENDO piso, llave en mano, cerca playa, baratísimo. "Villas", pisos amueblados. Agencia San Julián. Camino, número 4.

Julio, 17.

Núm. 263.

MEMORIAS DE
UN MEDICOVERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

más agudos, creyendo que a ella no le hubieran faltado palabras para hacer que aquella asamblea saltase en el salón como un rebano de bueyes al sentir el aguijón del tabano. Por último, el canciller le pareció en extremo débil, y los parlamentarios sobrado fuertes.

Era Luis XV tan fisonomista como serían todos los egoístas si al mismo tiempo no fueran en ocasiones peregrinos; y dirigió la vista en su derredor para observar el efecto que había producido su voluntad expresada por medio de palabras que le parecían elocuentes.

La palidez de la delina, y el ver que se mordía los labios, le revelaron en seguida lo que pasaba en su alma.

Por otra parte, observó la fisonomía de la Dubarry, y en vez de la sonrisa de triunfo que conchaba percibir en su boca, sólo vio el deseo vehementemente de atraer a sí las miradas del rey, como pretendiendo conocer su modo de pensar.

El monarca no necesitaba agregar una palabra a las de su canciller, porque ni esto estaba en la etiqueta ni era necesario; pero se apoderó de él en aquella ocasión el demonio malo, y haciéndolo seña con la mano expresó que quería hablar.

La atención se convirtió entonces en asombro.

Los parlamentarios todos volviéronse hacia el sollo de justicia con igual uniformidad de movimiento que una fila de soldados bien instruidos.

Se conmovieron los príncipes, pares y militares, temerosos de que, después de tanto y tan bueno como se había dicho, dijese una gran necesidad su majestad católica; pero por respeto no podían calificar lo que dijera el rey con el nombre de necesidad, y le llamaron desde luego "una cosa que a nada conduciera".

El mariscal Richelieu, que había tenido la precaución de mantenerse lejos de su sobrino, se acercó en aquel momento a los parlamentarios más furibundos, contemplándolos con una afinidad misteriosa de inteligencia.

Pero su mirada que principiaba a convertirse en rebelde, tropezó con la de la Dubarry, y como Richelieu posaba mejor que nadie el precioso arte de las transiciones, pasó del tono irónico al admirativo, eligiendo a la hermosa condesa como punto de intersección entre las diagonales de aquellos dos extremos.

Dirigió, pues, de paso a la Dubarry una sonrisa prebada de felicitaciones y galantería; pero aquella se dejó engañar tanto menos, cuanto que el anciano mariscal, habiendo como había entablado correspondencia con los parlamentarios y los príncipes que militaban en las filas de la oposición, tuvo que continuarla por no parecer lo que era efectivamente.

¡Qué perspectivas en una gota de agua, extenso océano para un hombre observador! ¡Cuántos siglos en un momento, que equivalía a una eternidad imposible de describir! Todo esto ocurrió en el tiempo que empleó Luis XV en prepararse para hablar y abrir la boca.

—Ya habéis oído—dijo con voz entera—, lo que mi canciller os ha expuesto acerca de mi real voluntad: ejecutadla, porque tal es mi intención y jamás varia.

Luis XV pronunció estas últimas palabras con el estruendo y vigor con que se desprende un rayo: de suerte que puede asegurarse con exactitud que toda la asamblea se quedó como si hubiese caído en medio de la sala una cen-

Sintieron todos los parlamentarios un estremecimiento de terror que se transmitió en seguida a la multitud como la chispa eléctrica que corre con rapidez a la punta del cordón. Igual estremecimiento se apoderó, aunque no tanto, de los partidarios del rey, y el asombro y admiración estaban grabados, no solo en todos los semblantes, sino en todos los corazones.

La delina dió las gracias maquinalmente al rey con una mirada que se desprendió de sus hermosos ojos.

Electrizada la Dubarry no pudo menos de levantarse y hubiera aplaudido sin el temor bien natural que tuvo, de ser apedreada a la salida, o de recibir al día siguiente cien coplas a cual más mortificantes.

Luis XV pudo gozarse desde aquel instante en su triunfo.

Los parlamentarios bajaron la frente siempre con la misma uniformidad de movimiento. Se levantó el rey sobre sus cojines de flores de lis, y al punto se pusieron en pie el capitán de guardias, la servidumbre militar y todos los gentiles hombres.

Tocaron marcha los tambores, las trompetas sonaron en el exterior, y el rumor casi silencioso que reinó a la llegada de la comitiva se convirtió en un rugido que se iba apagando a lo lejos a medida que los soldados y arqueros rechazaban a la muchedumbre.

Arrogante el rey atravesó la sala sin ver otra cosa a su paso que frentes inclinadas.

M. de Aiguillon iba delante de su majestad sin abusar de su triunfo.

Al llegar el canciller a la puerta de la sala contempló a lo lejos a todo aquel pueblo, le atemorizaron las miradas que le dirigían a pesar de la distancia, y dijo a los arqueros:

—Apíñase en mi derredor.

M. de Richelieu, a quien el duque de Aiguillon saludó profundamente, dijo a su sobrino: —¡Cuidado, duque, con que mañana o el otro se alcen esas cabezas que hoy se inclinan tanto!

Pasaba la Dubarry en aquel momento por el

corredor con su hermano, la mariscal de Mirrepaix y varias damas; oyó la frase del anciano mariscal, y como tenía más agudeza que rencor, dijo:

—¡Oh! no hay que temer nada, mariscal, ¡no habéis oído las palabras de su majestad? El rey ha manifestado, si no me engaño, que nunca variará.

—En efecto, son palabras muy terribles, señora—respondió el anciano mariscal sonriendo—; pero por fortuna para nosotros no han visto esos pobres parlamentarios que al mismo tiempo que decía que nunca variaría os miraba el rey.

Y terminó su madrigal con una de esas referencias que ni aun en el teatro se saben hacer hoy.

Como la Dubarry era mujer, y en manera alguna política, sólo vio una lisonja en lo que M. de Aiguillon le pareció epigrama y amenaza.

De suerte que contestó con una sonrisa mientras que su aliado se mordía los labios y palidecía al ver que aún duraba el resentimiento del mariscal.

Desde luego el sollo de justicia produjo un efecto favorable para la causa del rey; pero, por muy grande que sea un golpe, muchas veces no hace sino aturdir, observándose que cuando pasa el aturdimiento, circula la sangre con más vigor y pureza que antes.

Al menos fué ésta la reflexión que hizo al ver salir al rey con su brillante comitiva, un corto grupo de personas vestidas con sencillez y situadas, sin duda para observar, en la esquina del malecón de las Flores y de la calle de la Barillerie.

Aquellas personas eran tres y reunidas en aquel ángulo por casualidad, desde allí habían contemplado, al parecer con interés, las impresiones de la multitud. Aunque no se conocían, una vez puestas en relación por algunas palabras que cruzaron entre sí, diéronse cuenta de la sesión aun antes de que se terminara.

—Están ya bien maduras las pasiones—dijo uno de ellos, que era un anciano de brillantes

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja, do en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España:
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

Teléfono Urbano 1-00-24

Teléfono Interurbano 1-09-89

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44

DIRECCION TELEGRÁFICA "VOZ"



COMO
QUE
DASAN

Lujo y derroche

Al buen entendedor...

Hemos llenado muchas cuartillas hablando del asunto y encareciendo la necesidad de que se acometiese francamente, que no podemos menos de congratularnos de que, ipso facto, se haya encarrilado y puesto en vías de pronta realización. Nos referimos a la construcción de grupos escolares que forman parte del plan general de construcciones escolares formulado por el Ayuntamiento donostiarra, aprobado por las Cortes y subvencionado por el Estado con dos millones y medio de pesetas, que es el cincuenta por ciento de su valor.

Este plan de reorganización de la enseñanza primaria en San Sebastián, para el cual era necesario en primer lugar el levantamiento de varios y algunos importantes grupos escolares, fue acogido cuando se inició con unánime agrado por todos los sectores de la opinión, como lo prueba el que su aprobación por el Ayuntamiento de elección popular fue por unanimidad.

Aprobado por el Gobierno y concedida la subvención por las Cortes, después de no pocos trabajos, el anterior Ayuntamiento lo vió con muy poca simpatía, como lo prueba el hecho bien tangible de tenerlo abandonado, a pesar de que el alcalde, señor Patermina, por lo menos en dos ocasiones excitó el celo de las Comisiones de Fomento y de Obras para que lo pusieran en marcha, ya que se corría el riesgo de que, terminada la vigencia del presupuesto, se perdiese la subvención y hubiera que empezar a gestionarla de nuevo.

Sin embargo, nada se hizo; no había ganas de hacer nada.

Al fin este Ayuntamiento lo ha puesto en marcha. En su sesión de la pasada semana —que no pudimos comentar por encontrarnos ausentes— las Comisiones de Fomento y de Obras presentaron dos proyectos, que fueron aprobados por unanimidad, para la construcción de los dos primeros grupos escolares: el del monte Urgull, sección de niños, y el de Miramar, con un presupuesto total entre ambos que sobrepasa la cifra de 1.400.000 pesetas, a pagar por partes iguales entre el Estado y el Municipio.

Estos proyectos aprobados han de ser sometidos a la superior aprobación del Ministerio de Instrucción Pública, que es de suponer que también los apruebe, y una vez cumplido este requisito podrá anunciarse la subasta de las obras; obras que contribuirán a que no aparezca de nuevo la crisis del trabajo, una vez que termine la vorágine de las obras que realiza la iniciativa particular al amparo de los acuerdos contributivos de las Corporaciones provincial y municipal.

Consiguientemente, pues, un aplauso para el actual Ayuntamiento, que si habla tal vez un poco demasiado de algunas minucias que no tienen realmente mucha importancia, también labora útilmente.

Otro de los asuntos sobre el cual hemos estado machacando, tal vez también un poco demasiado, se resolvió en la sesión celebrada ayer. Nos referimos al traslado —que era verdaderamente necesario— del grupo escultórico representativo de las Juntas de Zubieta, en las que se acordó la reconstrucción de la ciudad por aquellos venerables patricios donostiarra, y cuyo grupo figuraba en el maltratado monumento del Centenario.

Cuando se desperdigaron por ahí las piedras, mármoles y bronceos del monumento, algunos trozos se arrumbaron en los almacenes municipales, otros se llevaron al Cementerio de los ingleses en el monte Urgull, y este grupo escultórico, que no encontraba un lugar a propósito donde pudiera ser colocado, se adosó por fin a una de las paredes exteriores del atrio de la iglesia de San Vicente, el templo "koshkero" enclavado en el corazón de la ciudad vieja. Pero su instalación allí fue provisional y a reserva de hacer otra, definitiva, cuando se encontrase lugar más adecuado.

Los chicos de las "koshkas" de San Vicente, que son de la piel del diablo, tomaron por su cuenta la obra y le faltaron al respeto. Se subían sobre el mármol; jugaban a la pelota sobre las venerables cabezas allí representadas; hasta fueron éstas holladas y escarnecidas por alguna osada "peladilla de arroyo", y los extranjeros, que "se hinchaban" de hacer fotografías, se llevaban dentro de la "kodak" más de una figura mármorea incompleta, a falta de un dedo, de una oreja, de parte de la nariz...

Los pequeños vándalos iban dejando el grupo escultórico hecho una pura lástima. Esto indignaba a los buenos donostiarra que, por vivir en la parte vieja, veían más de cerca y más frecuentemente aquellos desmanes, y en repetidas ocasiones vinieron a nosotros para que llamásemos la atención de alcaldes, concejales y guardias, para que los unos impidiesen lo que sucedía, y los otros apresurasen el traslado del grupo a una de las dependencias del Palacio de San Telmo, albergue de recuerdos históricos de

Donostia. Tenemos la satisfacción, sentimos la pequeña vanidad de haber sido oídos.

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó la instalación del grupo escultórico de Zubieta en la plazoleta exterior que da acceso al Palacio de Museos de San Telmo, lugar verdaderamente adecuado, donde lucirá todo lo que debe y donde será más difícil que continúe siendo objeto de atentados infantiles. Claro está, y el suponer lo contrario sería ofender a la Comisión de Fomento, que antes de ser instalado lo haga objeto de alguna pequeña restauración.

Entre los proyectos que en la actualidad ha puesto el Ayuntamiento sobre el tapete está la reconstitución o la nueva creación de la playa de Gros, para lo cual parece que existen dos proyectos.

Sea donde sea, y claro está que no puede ser más que en Gros, porque no va a ser cosa de llevar el mar a largas distancias —aunque si nos lo proponemos lo hacemos—, San Sebastián necesita otra playa, y lo más grande que sea posible.

Hemos aumentado mucho; cada vez vienen más forasteros, y la playa de la Concha se nos ha hecho pequeña, sin que sirva de alivio a esto la playa de Ondarreta, que apenas pasa de ser una miniatura lindísima, pero miniatura.

Hará bien el Ayuntamiento en no desentenderse de este importantísimo problema, que tanto interesa a San Sebastián. Es necesaria la nueva playa, y nadie le podría reprochar el que se mete en proyectos fantásticos.

GORROCHA.

ENTAL
DIA
COMO
NOY

SAN SEBASTIAN
HACE TREINTA AÑOS

17 DE JULIO DE 1905 — El ministro de jornada subió a Miramar, poniendo a la firma varios decretos, casi todos de personal. Habló después con los periodistas y como era ministro de Instrucción Pública, habló de que pensaba acabar con los sapos y culebras que había en su departamento, donde se agazapaban algunos altos funcionarios que hacía cinco años habían recibido órdenes de estudiar algunos asuntos, con sanadas dietas, y todavía no habían emitido ni un informe. También dijo el ministro que en las altas esferas había causado grata impresión el nombramiento de don José Echegaray, para ministro de Hacienda.

— Llegó de Valencia el famoso y eminente doctor Moliner, el cual se proponía dar una conferencia para obreros sobre la higiene y otra para maestros sobre normas pedagógicas.

— Llegó a ésta el embajador de Francia en España, que era el famoso Mr. Cambon. Este señor se proponía pasar en San Sebastián todo el verano.

— Los alcaldes saliente y entrante, señores Elósegui y marqués de Rocaverde, invitaron a comer a los concejales.

— En los Juncos estaba todo preparado para poder comenzar las tiradas de pichón.

— En el Teatro Principal se celebró la primera función de moda, con una gran concurrencia.

— Continuaron las regatas de balandros, disputándose hoy la "Copa San Sebastián". Triunfaron los yates "Aufa" y "Sogalinda", en un recorrido de seis millas.

— Llegaron los dos cruceros holandeses que venían con motivo de las regatas. Uno fondeó a la derecha del "Extremadura" y el otro a la izquierda.

— Por fin comenzaron las regatas internacionales de balandros, que tanto habían hecho hablar y escribir.

En este día y con mar bella se jugó la regata de la primera serie, yates de cero a tres toneladas con recorrido de seis millas. Tomaron parte trece embarcaciones. Ganó el premio, Copa del Gran Casino, el "Sogalinda", de Bilbao y el segundo el "Aufa", de San Sebastián. Las regatas fueron presenciadas por numeroso público, desde el monte Urgull y en el mar.

— Se despidió Frégoli en función brillantísima. Volverá.

— Una Comisión de cigarrerías visitó al ministro de Jornada para entregarle un mensaje dirigido al ministro de Hacienda, en vista de los rumores que circulaban de que la Compañía Arrendataria se proponía cerrar la fábrica de San Sebastián. El ministro les recibió muy bien.

— Se rumoreaba que el mitin que los intelectuales no habían podido celebrar en el Frontón Central de Madrid, se celebraría en el Teatro Principal de San Sebastián, a fin de agosto. Hablarían, entre otros, Rodrigo Soriano, Valle Inclán, Manuel Bueno, Grandmontagne y "Azorín".

Barrunto que estas líneas no han de ser del agrado de algunos lectores de "La Voz de Guipúzcoa" enmarcados en los distritos navarros de Estella y Tafalla. ¡Qué vamos a hacer! Todos cuantos esparcimos en la Prensa nuestras pequeñas ascuas cerebrales, dados somos con preferencia a provocar la satisfacción y el contento, antes que el disgusto o el desdén. Pero, llegan momentos, y ocasiones surgen, en que el contraste y el choque producen la llamada que deslumbra o el fogonazo que aturde. Y basta, caro lector, de preámbulos.

Me he propuesto abordar hoy un asunto, que es más bien para tratado por técnicos que por profanos; por especialistas que por ilustrados. Mas, alguien tiene que hacerse eco de ciertos comentarios y trasplantarlos a la tersura del papel. Echaremos por esta vez nuestro cuarto a espadas trayendo a colación un intento del Estado, atinente a la subvención de setenta y cinco millones con los que se emprenderá la construcción del ferrocarril Estella-Marcilla.

Yo reputo de excesiva esa cantidad de millones, aunque se diluya en veinticinco anualidades; forma ésta de hacer menos sensible para el Erario público la derrama de esa millonada. Yo considero, por añadidura, dispendiosa esta cantidad de millones cuya concesión únicamente pudiera legitimarse, explicarse y justificarse en atención a lo agudo del paro obrero que a todos por igual obsesiona. Son, efectivamente, muchos millones para la magnitud y longitud de tal ferrocarril. ¿Qué otra cosa que no sea la de conjurar el paro obrero resuelve ese trazado de ferrocarril que, más que una necesidad realmente sentida obedece al prurito localista de una capital de Merindad?

En esta hora crítica en que existen sus más y sus menos para la aprobación por la Cámara de Diputados de esa exigua cantidad de medio centenar de millones en bonos ferroviarios, esta concesión de setenta y cinco millones para un ferrocarril que no responde a una apremiante necesidad, se me antoja —comparten bastantes mi opinión— una de las más retumbantes y más dolorosas paradojas que se dan en la vida española de las finanzas. ¡Lo que para sus adentros se reirá un espíritu bastante desafecto a España palpando la manera sencilla de lograr esos setenta y cinco millones, más que para un ferrocarril necesario, para satisfacer de su amor propio y de su afán electorero, con miras a la captación de votos!

No me detendré a enumerar los kilómetros que el trazado de ese ferrocarril abarca o comprende. No descubriré tampoco las características orográficas del terreno sobre el que han de tenderse los raíles de acero. Ni esbozaré siquiera la feracidad, un tanto problemática, ni la reducida densidad de habitantes por kilómetro. He dicho arriba (y se me perdonará la redundancia) que soy un profano en la materia. Ello no obstante, cierta experiencia de la vida, adquirida por fuero de edad y años (fuero al alcance de cualquiera), me hace comprender que a la hora en que el transporte mecánico logra indudables e innegables ventajas sobre la tracción a vapor, ahora en que tal acontece, es cuando más sabiduría entrañan los ministros del ramo que escatiman su dinero para obras ferroviarias. Sobre ser costoso el tendido de carriles, el rendimiento que producen o dan es más problemático. Es sencillamente, desastroso. No hemos menester salir de la periferia de Navarra para documentar y corroborar nuestro aserto. Ahí está el ferrocarril de "El Irati", único que, en cierto modo, corresponde a las exigencias y necesidades de Navarra por su recorrido. La explotación de este ferrocarril no produce beneficios, a pesar de la escrupulosa y selecta administración que su Consejo de Administración, siempre atento y vigilante, imprime al negocio. ¿Qué no cabrá decir del Plazaola, convergente con la línea de los Vascongados en una de las poblaciones medias de su recorrido por Guipúzcoa? El mal estado o crítica situación de este ferrocarril lo reflejan, mejor que unos datos y unos razonamientos, el curso descendente de sus obligaciones hipotecarias. Y si, dejando a un lado a "El Irati" y al Plazaola, derivamos hacia el trayecto Pamplona-Irún, cuyo recorrido lo efectúa el Bidasoa, entonces será cosa de echarnos a temblar, temerosos de un síncope o de una congestión cerebral.

Hemos traído a cuento este fenómeno físico, mortal en la mayoría de los casos, para hablar de congestiones, topamos con el vocablo exacto aplicable al problema ferrocarrilero navarro. Teníamos, tenemos ya, sin ese ramal de ferrocarril Estella-Marcilla,

una red, si no perfecta, lo bastante completa para llenar cumplida y cabalmente las necesidades que Navarra siente o experimenta en su afán legítimo de asomarse al exterior —el exterior es Alava, es Guipúzcoa, es Aragón por el lado de los Pirineos, es Logroño—. ¿Era necesario, quizás, algo más? Era opinión mía (opinión, repito, de profano), no. Yo no creo que quienes con más ahínco han prohiado ese ramal de ferrocarril Estella-Marcilla estén persuadidos (lo que se llama interior y firmemente persuadidos) de la necesidad real, apremiante, indispensable del mismo. El ansia de algunos jerifaltes por destacar su personalidad, por hacer resaltar su manoseada y decantada influencia en las altas esferas, su valimiento en los Ministerios de Obras Públicas y Hacienda, es el motor principal, por no decir que único, de esta exigencia, con tanta largueza atendida, de esa fabulosa cantidad de millones para un ferrocarril de fronteras adentro; esto es, para el interior de la provincia, para pasear el cuerpo por los alrededores de nuestro propio solar.

Conozco bien a la persona que ha de darse por aludida cuando lea estos renglones, no bastardeados, ni influenciados por pasiones ni por animosidades personales —por políticas bastante menos—; pero invito a cualquiera a que extreme sus elogios ponderativos permitiéndole que rayen en la hipérbole, con tal de que nos cante las excelencias de este ramalito que, sobre caro, no ha de resolverse ningún problema ni llenarnos esas lagunas, por lo tocante a Navarra bien llenadas y cubiertas. Su trabajo le ha de costar poner de manifiesto, en la hora presente, que ese ferrocarril no es un lujo. Un lujo, naturalmente, costoso, exorbitantemente costoso. Y no digo superfluo porque a alguien —muy pocos desde luego— reportará algún beneficio. Va sin decir que uno de ellos será quien los lleve al activo de su balance, para pavonearse de orgullo y pescar votos en los procelosos escollos de una o de varias elecciones.

Triste destino, pues, el de esos setenta y cinco millones, los cuales no había la menor necesidad de haber sacrificado a la economía de la nación.

GIL MULERO

Pamplona y julio de 1935.

Las izquierdas guipuzcoanas

A TODOS LOS AFILIADOS DEL PARTIDO RADICAL DE IRUN

Ante la imposibilidad imperdurable de leales y francas advertencias a quienes parecen gozar del silencio bajo losa sepulcral, renunciando voluntariamente a la luz y aire oxigenado, olvidando su misión de hombres con vida que se ven forzados a nutrir su organismo con substancias idénticas a los demás mortales, nos vemos obligados a la publicación del presente escrito.

El deliberado mutis con fines o propósitos desconocidos para quienes deben y pueden exigir claridad en éstos y aquéllos; la reserva mental sistemática e impenetrable en que se encierran pensamiento y acción de representaciones partidistas que originan confusión y decaimiento del conjunto orgánico constituido, que determina graves quebrantos a principios y fundamentos doctrinales, motiva y justifica plenamente la necesidad del término a situaciones inexplicadas.

Una actitud expectante o despectiva de colaboraciones espontáneas desinteresadas que se dejen guiar, sufrir y aguanar el desdén o la indiferencia, no es colaboración, es cortesía rayana en la esclavitud. Por esto se impone la decisión resolutoria que defina posiciones, aclare preceptos y consolide las orientaciones y normas que se necesitan para continuar en la marcha emprendida.

Podrá ser, y aun admitimos que lo sea, para quienes practican la táctica del silencio como procedimiento adecuado que evita perturbaciones en su posición tranquila; pero ésta, no es privativa del que la ocupa o sujeto que la regenta, sino de la sociedad que le mantiene en el puesto que, si es de privilegio, también lo es de responsabilidad. Que por serlo, alcanza a todos los componentes que integran aquella.

Por todo lo expuesto se deduce la necesidad de una asamblea general del Partido Radical de Irún.

Para este fin se requiere la presencia e todos los afiliados del partido dicho (y en particular de sus gestores en la Diputación de Guipúzcoa), a asamblea general que se celebrará hoy, día 17, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda. —El Secretario.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus acciones.